

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**PLAN DE ARTICULACIÓN TURÍSTICA
PARA LA REGIÓN LITORAL DE LA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

INFORME FINAL

NOVIEMBRE DE 2023



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

Coordinador

Diego Sebastián Conca Lapasset

CABA, República Argentina

Correo: diegoconcaturismo@gmail.com

EX-2023-00014703

Consejo Federal de Inversiones

EQUIPO RESPONSABLE DEL ESTUDIO

COORDINACIÓN

Lic. Diego Sebastián Conca Lapasset

EQUIPO EXTERNO

Lic. Fabrizio Scalfino

Lic. Miguel Sebastián Hissa Pepe

Lic. María Gabriela Lozano

Lic. Hernán Couste

Lic. Ramiro Javier Villa Saravia

Mag. Agustina Pérez Rial

María Eugenia Lozano

Lic. Graciela Mariana Valenzuela

Lic. Matías Miguel Teves

Lic. Fernando Westergaard

EQUIPO LOCAL

Dra. Silvana Laura Espinosa

Prof. Martín Ariel Acuña Lugo

2 ÍNDICE

2	ÍNDICE	3
3	RESUMEN	8
4	INTRODUCCIÓN	9
4.1	OBJETIVOS.....	9
4.1.1	Objetivo general	10
4.1.2	Objetivos específicos	10
5	MARCO CONCEPTUAL	10
5.1	DESTINOS TURÍSTICOS EMERGENTES, LOS RECURSOS Y ATRACTIVOS	11
5.2	DESARROLLO FEDERAL E INTEGRACIÓN REGIONAL DEL TURISMO	15
5.3	PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO COMUNITARIO.....	15
5.4	SUSTENTABILIDAD	15
5.5	IMPACTO SOCIAL	16
5.6	IDENTIDAD CULTURAL	16
5.7	IMPORTANCIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL TURISMO	17
6	CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESPACIO TURÍSTICO	19
6.1	ANÁLISIS DE LOS DESTINOS.....	19
6.1.1	Río Gallegos	19
6.1.2	Puerto Santa Cruz	24
6.1.3	Comandante Luis Piedra Buena.....	27
6.1.4	Puerto San Julián	31
6.1.5	Puerto Deseado.....	36
6.1.6	Jaramillo y Fitz Roy.....	43
6.1.7	Caleta Olivia.....	46
6.1.8	Aspectos complementarios de los destinos	51
6.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS LOCALIDADES	52
6.3	HISTORIA.....	54
6.4	CLIMA - AMBIENTE.....	58
6.5	ACTIVIDAD TURÍSTICA.....	59

6.5.1	Antecedentes	59
7	METODOLOGÍA DE LA PLANIFICACIÓN	65
7.1	MOMENTO NORMATIVO	66
7.2	MOMENTO EXPLICATIVO.....	66
7.3	MOMENTO ESTRATÉGICO.....	66
7.4	MOMENTO TÁCTICO OPERACIONAL	67
7.5	RECURSOS PARA LA PLANIFICACIÓN	67
7	DIAGNÓSTICO	69
7.1	ALGUNAS GENERALIDADES.....	70
7.2	ECONOMÍA REGIONAL.....	71
7.3	ALGUNOS DATOS DE LA ECONOMÍA PROVINCIAL	71
7.4	DESARROLLO DE LA ECONOMÍA TURÍSTICA DE LA REGIÓN LITORAL.....	72
7.5	F.O.D.A.	73
7.6	PROMOCIÓN DEL TURISMO	75
7.7	DIVERSIDAD DE OPERADORES TURÍSTICOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS	76
7.8	COMPLEMENTARIEDAD DEL TURISMO CON OTRAS ACTIVIDADES. RIESGOS, IMPACTOS NEGATIVOS, IMPACTOS ECONÓMICOS EN LA POBLACIÓN.....	77
7.9	URBANISMO	78
7.9.1	Río Gallegos	79
7.9.2	Comandante Luis Piedra Buena.....	80
7.9.3	Puerto Santa Cruz	81
7.9.4	Puerto San Julián	82
7.9.5	Puerto Deseado.....	83
7.9.6	Caleta Olivia.....	84
7.10	ÁREAS PROTEGIDAS.....	84
7.11	ACCESIBILIDAD REGIONAL	89
7.12	INSTITUCIONALIDAD Y REGIONALIZACIÓN	91
7.12.1	Las instituciones del turismo	91
7.13	GOBERNANZA TURÍSTICA MUNICIPAL	92
7.14	EL ROL DE LAS ASOCIACIONES (ONG), SU IMPORTANCIA Y SU ROL EN EL PROCESO DE REGIONALIZACIÓN	93

7.14.1	Las Organizaciones No Gubernamentales	93
7.14.2	El rol de las Universidades y del Consejo Provincial de Educación... ..	93
7.14.3.	Propuestas de investigaciones aplicadas	94
7.14.4.	Pueblos originarios	94
7.14.3	Situación institucional para la regionalización	95
7.15	CARACTERIZACIÓN DE LA AFLUENCIA TURÍSTICA	97
7.16	CONECTIVIDAD AÉREA Y TERRESTRE.....	99
7.17	LA ARTICULACIÓN, UN CAMINO HACÍA LA COORDINACIÓN ENTRE LOS MUNICIPIOS.....	100
7.18	COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN.....	100
7.18.1	Desconexión entre historias valiosas y canales de comunicación... ..	101
7.18.2	Diversidad en las identidades visuales de los municipios.....	101
7.18.3	Gestión deficiente de los canales digitales	101
7.18.4	Asociación de elementos identitarios con otros destinos.....	101
7.18.5	Ausencia en la red y limitada visibilidad	101
8	LÍNEAS PROGRAMÁTICAS PROPUESTAS	102
8.1	PROGRAMAS REGIONALES.....	102
8.2	VALIDACIÓN PARTICIPATIVA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	131
8.2.1	Taller en Río Gallegos.....	135
8.2.2	Taller Virtual de Puerto San Julián.....	138
9	PROYECCIÓN OPERATIVA DEL PLAN	140
10	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES	142
11	BIBLIOGRAFÍA	145
12	ANEXOS	146

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen N.º 1 - Tapa del Informe Federal de los Encuentros Regionales de Destinos Emergentes año 2023. Documento digital ubicado en Anexo Bibliografía.....	12
Imagen N.º 2 - Donde se menciona a la representante de Caleta Olivia.	13
Imagen N.º 3 - Portada de la publicación realizada por la OMT. Documento completo ubicado en el Anexo Bibliografía.	18
Imagen N.º 4: Vista desde el Faro Cabo Vírgenes	23

Imagen N.º 5: Hito en el Monte Dinero. Ea. Monte Dinero	24
Imagen N.º 6: Costanera Puerto Santa Cruz	27
Imagen N.º 7: Río Santa Cruz en la Isla Pavón	29
Imagen N.º 8: Muelle sobre el río Santa Cruz en la isla Pavón	30
Imagen N.º 9: Ingreso al PN Makenke, Puerto San Julián	34
Imagen N.º 10: Playa en San Julián	35
Imagen N.º 11: Frente del Museo Ferroviario, Puerto Deseado	38
Imagen N.º 12: Ingreso a la Reserva Natural Cabo Blanco	40
Imagen N.º 13: Gruta de la Virgen de Lourdes, Puerto Deseado.....	41
Imagen N.º 14: Homenaje al Cacique Orkeke, Puerto Deseado.....	42
Imagen N.º 15: Cabo Blanco.....	43
Imagen N.º 16: Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo	45
Imagen N.º 17: Estación Museo Facón Grande.....	46
Imagen N.º 18: Monumento “El Gorosito” en Caleta Olivia.....	48
Imagen N.º 19: Playas en Caleta Olivia	49
Imagen N.º 20: - Amanecer en la Restinga - Caleta Olivia	50
Imagen N.º 21: - Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (MFOT) - Mapa de Argentina	60
Imagen N.º 22: Elementos y tiempos del Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (MFOT) - Referencias (I)	61
Imagen N.º 23: - Elementos y tiempos del Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (MFOT) - Referencias (II).....	62
Imagen N.º 24: Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (MFOT) - Mapa de la Patagonia y referencias	63
Imagen N.º 25: Implementaciones PROFODE	64
Imagen N.º 26: Estadía media de los visitantes (I)	98
Imagen N.º 27: Estadía media de los visitantes (II)	99
Imagen N.º 28: Medios de movilidad elegidos por el turista.....	99
Imagen N.º 29: Taller participativo - Caleta Olivia	132
Imagen N.º 30: Taller participativo - Río Gallegos.....	138

LISTADO DE TABLAS

Tabla 01 - Localidades que integran el Plan	52
Tabla 02 - Variación poblacional 2010-2022.....	53
Tabla 04 - Jamboard Programa 1 en Caleta Olivia	133

Tabla 05 - Jamboard Programa 2 en Caleta Olivia	133
Tabla 06 - Jamboard Programa 3 en Caleta Olivia	134
Tabla 07 - Jamboard Programa 4 en Caleta Olivia	135
Tabla 08 - Jamboard Programa 1 en Río Gallegos.....	135
Tabla 09 - Jamboard Programa 2 en Río Gallegos.....	136
Tabla 10 - Jamboard Programa 3 en Río Gallegos.....	136
Tabla 11 - Jamboard Programa 4 en Río Gallegos.....	137
Tabla 12 - Jamboard Programa 1 en Puerto San Julián	138
Tabla 13 - Jamboard Programa 2 en Puerto San Julián	139
Tabla 14 - Jamboard Programa 3 en Puerto San Julián	139
Tabla 15 - Jamboard Programa 4 en Puerto San Julián	140

3 RESUMEN

El "Plan de Articulación Turística para la Región Litoral de la Provincia de Santa Cruz" nace con el propósito de vincular a las localidades de la región para aunar esfuerzos, optimizar recursos y generar lazos colaborativos y participativos en pos de una articulación para el desarrollo del turismo, con un nuevo paradigma que pone de relieve los aspectos naturales, culturales, sociales, innovadores y tecnológicos vinculados a esta actividad económica, una de las principales generadoras de empleo del país y de la provincia de Santa Cruz.

A lo largo de este documento, se refleja el trabajo realizado en las distintas etapas del plan, con la participación y estrecha colaboración de las comunidades locales y los distintos actores provinciales. Representantes públicos, privados, académicos y/o civiles pudieron expresar problemas y necesidades en las diferentes instancias de este trabajo, para luego sugerir los caminos más apropiados para sus soluciones, otorgándole a este Plan de Articulación un profundo carácter participativo.

Como resultado de este trabajo, se proponen y sugieren Programas, Subprogramas y Proyectos, que pueden implementarse teniendo en cuenta los recursos disponibles, el marco temporal y las necesidades específicas de la región. Se presentan así, cinco propuestas de Programas Regionales que destacan distintas dimensiones, con sus respectivos proyectos, que pueden implementarse a través de acciones específicas:

- Programa regional para la gestión estratégica en la articulación multisectorial para el desarrollo turístico sustentable.
- Programa regional de inversiones para la infraestructura de servicios y conectividad turística.
- Programa regional para el desarrollo de la oferta de productos turísticos.
- Programa regional para la comunicación y la promoción turística.
- Programa regional para la calidad, capacitación y accesibilidad turística.

El enfoque integral empleado permite una inmersión completa en la problemática identificada y dio origen a un plan holístico desde el cual se pueden abordar diferentes ejes: aspectos sociales, comunicacionales, económicos, tecnológicos, atravesados por dimensiones como la sustentabilidad, la articulación y la innovación, con el fin de articular a todos los actores intervinientes para desarrollar la actividad turística en la región.

4 INTRODUCCIÓN

El presente informe busca dar cuenta del recorrido transitado por las distintas acciones que se han llevado adelante en el marco del proyecto "Plan de Articulación Turística para la Región Litoral de la Provincia de Santa Cruz". Refleja, no solo los resultados del trabajo realizado, sino que también recopila la información obtenida como parte de los procesos que se implementaron para poder recabar datos y obtener un diagnóstico integral de la región en general y de cada localidad en particular.

El camino se realizó en etapas. Durante la primera, se logró relevar información esencial, combinando datos de primera y segunda mano, gracias al trabajo en equipo tanto dentro de nuestro grupo como en colaboración con otros actores, incluyendo al Gobierno provincial y a las diversas localidades. Esta instancia fue imprescindible para obtener una aproximación de los problemas reales que atraviesan referentes y actores **claves** del turismo, y que repercuten directamente en las limitaciones para poder desarrollar la actividad turística en la región.

A partir de ahí, se identificaron nuevos desafíos vinculados a la necesidad de generar propuestas de valor, junto con las comunidades locales y los actores provinciales, para poder dar respuesta a los obstáculos y dificultades identificados en la primera etapa y poder avanzar hacia soluciones concretas que permitieran alcanzar los objetivos propuestos para este plan.

Por último, en esta etapa final, se busca dar cuenta de las propuestas priorizadas, a partir de acciones concretas que puedan ser implementadas en función de recursos disponibles, marco temporal y necesidades de la región.

A lo largo de este informe se desarrolla el marco conceptual para entender el posicionamiento teórico a partir del cual se desprenden las prácticas y acciones propuestas. **Se esbozan la metodología utilizada y los problemas identificados** a lo largo de todo el proyecto. **Se rescatan los aspectos** más relevantes de cada tarea detallada en los informes parciales **y se incorporan las nuevas actividades,** llevadas adelante después de la presentación del informe parcial 2.

Por último, se presentan las propuestas en forma de programas que exponen los principales ejes en los que se requiere hacer foco, junto a sus respectivos proyectos, los cuales podrán implementarse a partir de acciones concretas.

4.1 OBJETIVOS

Los objetivos propuestos son:

4.1.1 Objetivo general

Elaborar un plan de articulación turística para la región litoral de la provincia de Santa Cruz que se institucionalice como instrumento para el logro de un desarrollo turístico sostenible e inclusivo, que permita a su vez disponer de un conjunto de consensos sociopolíticos para la gestión pública y privada del turismo.

4.1.2 Objetivos específicos

1. Elaborar un diagnóstico turístico regional que dé cuenta de la potencialidad concreta de cada localidad dentro de la microrregión y de los factores que facilitan o impiden la integración.

2. Identificar los elementos identitarios conceptuales que permitan construir una imagen regional homogénea.

3. Definir propuestas estratégicas para el fortalecimiento y la diversificación de la oferta turística en torno a los valores identitarios, estructuradas a partir de la articulación de roles y fuerzas entre sus actores.

4. Organizar los productos/mercados actuales y potenciales que puedan aportar en la mejora de la competitividad turística de la región del litoral santacruceño.

5. Proponer modos para el desarrollo de la capacidad humana y los talentos locales para el sostenimiento, seguimiento y mejora continua de las acciones que surjan del plan.

6. Orientar los ámbitos de inversión para proyectos públicos y privados, a los fines de potenciar y dinamizar la integración de las localidades y áreas de interés.

7. Delinear, a nivel de ideas proyecto, estrategias de comercialización del destino integrado.

8. Brindar ideas y sugerencias que faciliten la posible construcción de un sistema de gobernanza integrado para una gestión articulada que facilite la ejecución del plan.

9. Proponer un conjunto de instrumentos de seguimiento continuo que permita la evaluación y retroalimentación permanente.

5 MARCO CONCEPTUAL

Históricamente, el turismo se consideraba simplemente una industria con un enfoque convencional, donde los viajeros visitaban destinos preestablecidos y participaban en actividades de larga data. Cualquier conexión con las ciencias

sociales se minimizaba, y no se consideraba como una actividad que pudiera integrarse con otras disciplinas.

No obstante, el concepto de turismo ha evolucionado y se ha abierto a nuevas posibilidades de interconexión con otras áreas de estudio, lo que ha llevado a una redefinición de esta actividad. Las nuevas tendencias han transformado el turismo al incorporar conceptos fundamentales como la sostenibilidad, el impacto social, la identidad cultural, el desarrollo regional, los destinos emergentes, la innovación y el turismo digital, entre otros.

Esta nueva visión del desarrollo turístico refleja un cambio significativo en la forma en que las personas viajan y experimentan los destinos. Esto conlleva la necesidad de adaptar la oferta de servicios y reconfigurar los destinos turísticos a través de un enfoque más integral.

En este contexto, la incorporación de las ciencias sociales se vuelve crucial para comprender y transformar el turismo. La sociología del turismo, como subdisciplina, se enfoca en analizar las interacciones y los efectos del turismo en la sociedad. Examina cómo el turismo influye en las personas, las comunidades y sus relaciones, así como las dinámicas que surgen en torno a esta actividad.

Desde esta nueva perspectiva, el turismo se considera un fenómeno social transformador con un impacto significativo en diversos aspectos sociales, económicos y culturales de las comunidades.

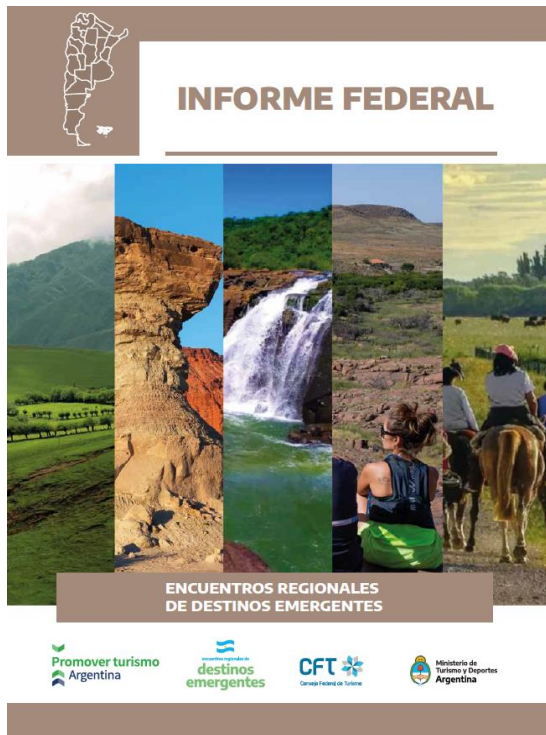
Esto se traduce en varios aspectos teóricos fundamentales para abordar las transformaciones integrales de los destinos turísticos, como los mencionados a continuación.

5.1 DESTINOS TURÍSTICOS EMERGENTES, LOS RECURSOS Y ATRACTIVOS

Bajo este nuevo paradigma, se desprende un concepto innovador: destinos turísticos emergentes, que ofrecen experiencias auténticas y menos concurridas en comparación con los destinos tradicionales más desarrollados. En estos destinos, la belleza natural, el patrimonio cultural y las actividades vivenciales desempeñan un papel fundamental y son considerados como los activos latentes de la Argentina.

El desarrollo de nuevos destinos turísticos emergentes es fundamental para mantener la diversidad y la sostenibilidad en la actividad turística. Estos destinos suelen surgir debido a factores como la apertura de la política a entender al turismo como un vector de desarrollo, que colabora en la mejora de las infraestructuras, los servicios y la promoción turística, entre otros aspectos.

Comenzar a potenciar un nuevo destino turístico implica, en primer lugar, explorar y construir su singularidad a través del fortalecimiento de sus rasgos identitarios. Esto puede verse reflejado en la riqueza cultural de los habitantes de cada lugar, sus historias, sus estilos de vida; desde la gastronomía, las artes y las costumbres. Asimismo, la belleza natural hace su aporte, como en el caso del litoral costero de la provincia de Santa Cruz que presenta una combinación de ambos factores.



III Encuentro Regional Patagonia de Destinos Emergentes, realizado durante los días 13 y 14 de junio de 2023 en la ciudad de Santa Rosa, en la provincia de La Pampa.

Durante el mismo, con la participación de 168 representantes de destinos emergentes de la Región Patagonia, del sector público y sector privado (incluye la participación de la región, a través de la participación de Carla Balocchi, directora de Turismo de Caleta Olivia), se realizaron actividades participativas en bloques de diferentes temáticas. Las mesas de trabajo fueron concebidas como un espacio de intercambio entre todos los participantes. Cada bloque propuso un tema, una perspectiva para construir colectivamente un diagnóstico de situación.

Imagen N.º 1 - Tapa del Informe Federal de los Encuentros Regionales de Destinos Emergentes año 2023. Documento digital ubicado en Anexo Bibliografía.

INFORME FEDERAL

PATAGONIA



Imagen N.º 2 - Donde se menciona a la representante de Caleta Olivia.

A continuación, presentamos algunas ideas orientativas que surgieron como resultado de los Encuentros Regionales de Destinos Emergentes, para encarar una hoja de ruta desde el territorio, que permita orientar y medir la gestión del turismo bajo parámetros que van más allá de lo cuantitativo, que incluyan nuevas formas de hacer y pensar el turismo con una clara orientación hacia la sostenibilidad en todas sus formas.

1. Datos para la mejora continua

- Establecer modelos de medición estadística, no solo cuantitativa sino también cualitativa, con referencias e indicadores vinculados al arraigo, la inclusión y la mejora de la calidad de vida a través del desarrollo humano.
- Releva el destino permanentemente en busca de nuevas ofertas turísticas: culturales, ambientales y de generación de nuevas experiencias para el turista y visitante.
- Buscar *feedback* o retroalimentación con el turista para conocer más sobre sus experiencias vividas y sus gustos. Saber sus sugerencias para mejorar en el destino.

2. Planificación estratégica y participativa

- Pensar el territorio y sus habitantes a futuro a través de la planificación como herramienta integradora.

- Establecer procesos de desarrollo desde el interior de las comunidades, de manera endógena y no impuesta.
- Desarrollar planes que aporten herramientas para la gestión con una visión prospectiva a corto, mediano y largo plazo, estableciendo una matriz de factibilidad de soluciones articuladas con otras áreas estratégicas de gobierno.

3. Articulación

- Primero vincular para luego articular, con el fin de poder resolver problemas que excedan al área de turismo en un municipio o comuna.
- Favorecer el trabajo en red para una mejor comunicación que articule las diferentes áreas: cultura, turismo, medio ambiente y deporte.
- Buscar la sostenibilidad política.

4. Sensibilización turística

- Establecer esquemas de sensibilización turística para la valorización de la actividad, los recursos, atractivos y el patrimonio, tanto internamente en cada comunidad-destino, como así también en la sociedad en general.
- Estimular proyectos educativos para incluir conceptos de turismo sostenible y valores comunitarios, identitarios e inclusivos desde el nivel primario en las escuelas.
- Utilizar códigos QR en cartelería del destino para información y recomendaciones.

5. Desarrollo turístico sustentable

- Pensar la sustentabilidad ambiental, económica, cultural y, como cuarto eje, la sustentabilidad política¹.
- Promover la identidad cultural y el cuidado de los atractivos naturales.
- Mejorar la integración de personas con discapacidad, jóvenes, mujeres y del colectivo LGBTQ+ en el diseño de experiencias auténticas que generen empleo y sean inclusivas.
- Fomentar el desarrollo y la producción local, recuperando los museos, monumentos y espacios históricos.
- Desarrollar circuitos turísticos de bajo impacto ambiental.
- Apoyar el emprendedurismo a fin de motivar la economía social y circular.

¹ El eje político se refiere a que la planificación participativa realizada por una gestión de gobierno determinada, pueda llevarse adelante a través del tiempo. Más allá de los cambios políticos partidarios. Este pilar se torna fundamental a la hora de pensar en el largo plazo.

5.2 DESARROLLO FEDERAL E INTEGRACIÓN REGIONAL DEL TURISMO

Este enfoque también es relevante en el desarrollo regional y la integración del turismo. Permite potenciar lugares remotos que han perdido visibilidad debido al avance de destinos más tradicionales o a la falta de recursos para promoverlos. Generar el desarrollo regional y la integración del turismo es estratégico para promover un crecimiento más equitativo y sostenible en la actividad turística, fomentando la colaboración y coordinación entre diferentes regiones geográficas.

5.3 PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO COMUNITARIO

La participación comunitaria implica involucrar activamente a los residentes locales en la toma de decisiones relacionadas con el turismo. Esto puede incluir la planificación de proyectos, la identificación de oportunidades y desafíos y la definición de estrategias para preservar la identidad cultural y ambiental de la comunidad.

La participación comunitaria no solo garantiza una distribución más equitativa de los beneficios del turismo, sino que también fortalece la identidad local y fomenta un mayor sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo turístico sostenible.

Por otro lado, el liderazgo comunitario implica que los miembros de la comunidad asuman roles activos en la gestión y dirección de iniciativas turísticas. Esto no solo fortalece el sentido de pertenencia, sino que también permite a la comunidad tener un mayor control sobre cómo se desarrolla y se beneficia del turismo.

El liderazgo y la participación comunitaria resultaron factores decisivos, no solo en el desarrollo del presente proyecto (tanto en la elaboración del diagnóstico como en la formulación de las propuestas). Serán fundamentales para poder garantizar la efectiva implementación del plan de articulación.

5.4 SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad es un concepto clave para el turismo a largo plazo. Las ciencias sociales, económicas y ambientales proporcionan enfoques y estrategias para analizar e implementar políticas y prácticas turísticas sostenibles desde el punto de vista social, económico y ambiental. Mantener una perspectiva de turismo sostenible contribuye a identificar prácticas responsables y a desarrollar estrategias para preservar los recursos naturales y culturales de los destinos.

Promover prácticas sustentables también es fundamental para preservar la identidad cultural de una comunidad o región, ya que implica examinar cómo las prácticas turísticas pueden influir en la percepción y valoración de la cultura local.

5.5 IMPACTO SOCIAL

En primer lugar, es fundamental reconocer que el turismo puede tener un impacto importante en las comunidades y las interacciones sociales, afectando la estructura social, las relaciones entre turistas y residentes locales, las dinámicas comunitarias y la calidad de vida en los destinos turísticos. Esta comprensión es esencial para minimizar los impactos negativos y maximizar los beneficios sociales del turismo.

En este sentido, la actividad turística puede impactar en el desarrollo económico y/o industria y en los aspectos sociales y culturales de una comunidad. La planificación de actividades, iniciativas y acciones vinculadas al turismo deben considerar los posibles impactos que puedan darse dentro de cada destino y cómo ello repercute en las comunidades.

5.6 IDENTIDAD CULTURAL

En el campo de estudio del turismo, las motivaciones y actividades implican las razones para que el turista se desplace de su lugar de origen e influyen en su elección sobre el destino turístico. En el ámbito de las actividades, confluyen el turista con los gestores y administradores de la promoción turística, además del residente local en el lugar de destino. Las actividades turísticas implican una serie de intervenciones espaciales con diferentes repercusiones en los heterogéneos actores involucrados, con la intención de crear, recrear y/o apropiarse del territorio. Entonces, las diferentes territorialidades de tales actores (la comunidad toda o los sectores estrechamente vinculados al turismo) representan intereses, valoraciones, ideologías, pertenencias y/o actitudes también distintas.

En estos ejes -motivaciones y actividades- recae la gestión, planificación, comunicación y comercialización del turismo. Las motivaciones del turista y del área de gestión son la materia de elaboración de propuestas turísticas. Ahora bien, en el caso de la población local del destino, las motivaciones turísticas no están tan claramente expresadas. Es así que la población del destino pudiera interpretar que el motivo de la llegada de turistas esté más relacionado con el lugar de esparcimiento (por ejemplo, en busca de sol, playa, paisaje) que con la búsqueda de emociones o conocimiento (ofrecidas por los sitios de interés histórico). Por ello, es fundamental la concienciación y participación de la población local respecto de las ventajas y desventajas del turismo como generador de ingresos y como posibilidad de un intercambio cultural.

La actividad turística configura las subjetividades de la población local a través de mecanismos de apropiación y representación, que ayudan a la construcción de un imaginario acerca del turismo sustentado, principalmente, en la idea de progreso

económico. Las transformaciones producidas por el turismo en la comunidad resultan dinámicas y complejas. También se pueden presentar expresiones de resistencia de algunos sectores de la población con respecto a posibles cambios en tipos de economía, hábitos y costumbres, es decir con una dinámica sociocultural autónoma. La actividad turística también debe colaborar en el fortalecimiento de la propia identidad cultural, en el rescate del patrimonio cultural de una comunidad y en su buena puesta en práctica compartida con el visitante y/o turista.

5.7 IMPORTANCIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL TURISMO

En este contexto, es fundamental contar con políticas públicas orientadas al turismo, pensadas a corto, mediano y largo plazo, que tengan en cuenta una perspectiva sociológica centrada en el impacto social, la sostenibilidad, la participación comunitaria y la identidad cultural.

Las políticas públicas, a nivel nacional, provincial y local, son los instrumentos adecuados para promover, regular y gestionar el turismo. Pueden abordar una amplia gama de áreas relacionadas con el turismo, como la planificación y desarrollo turístico, la promoción turística, la protección del patrimonio cultural y natural y la regulación de la actividad turística.

En particular, en el diseño e implementación de políticas públicas relacionadas con el turismo, es necesario involucrar diversas áreas gubernamentales, como salud, empleo, educación, transporte, seguridad, economía y desarrollo social, para garantizar una coordinación efectiva a nivel nacional, provincial y local.

Es importante destacar que en el diseño de estas políticas pueden integrarse actores y organizaciones relevantes, referentes locales y líderes comunitarios que comprendan las necesidades de sus territorios. El involucramiento de la comunidad, el sector público, el privado, la academia y las organizaciones sociales y territoriales es esencial para que las políticas sean eficaces y se implementen adecuadamente.

En este contexto, el liderazgo comunitario desempeña un papel fundamental en el desarrollo y la sostenibilidad del turismo en una región o comunidad, permitiendo que los miembros de las mismas participen en la toma de decisiones relacionadas con el turismo y fomentando la colaboración entre diversos actores.

Cuando el liderazgo local se involucra activamente en la promoción del desarrollo turístico integral y regional, puede contribuir a potenciar destinos turísticos emergentes. La colaboración entre líderes locales, regionales y nacionales es esencial para promover el turismo de manera coordinada y estratégica.

Así, este proyecto se enmarca dentro de una política pública con un alto sentido estratégico que aborda el desarrollo turístico sustentable de la región litoral de la provincia de Santa Cruz desde una perspectiva holística. Es fundamental destacar la

importancia de la sostenibilidad, el impacto social y la participación comunitaria como ejes centrales. Esta visión integral requerirá para la efectiva implementación del plan de articulación de la colaboración de diversas disciplinas y de una construcción participativa con el fin de considerar todos estos aspectos para la promoción de un turismo responsable, equitativo, más inclusivo y sostenible.

En cuanto al turismo responsable la OMT -Organización Mundial del Turismo- ha diseñado una guía para preparar al turista a través de una serie de consejos prácticos para un viajero responsable. Esta publicación ayuda a sensibilizar a la demanda e invita al turista-viajero a reflexionar sobre la ética del turismo, dando algunos *tips* a la hora de viajar. De esta manera se construye una sinergia virtuosa entre turismo, desarrollo local y cuidado socioambiental.

Se puede acceder a la guía "Consejos prácticos para un viajero responsable" en el ANEXO 01- BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA, bajo el nombre: *10 -Tips-for-Responsible-Traveller-WCTE-ES.pdf*.

O desde la web:

<https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-07/Tips-for-Responsible-Traveller-WCTE-ES.pdf>

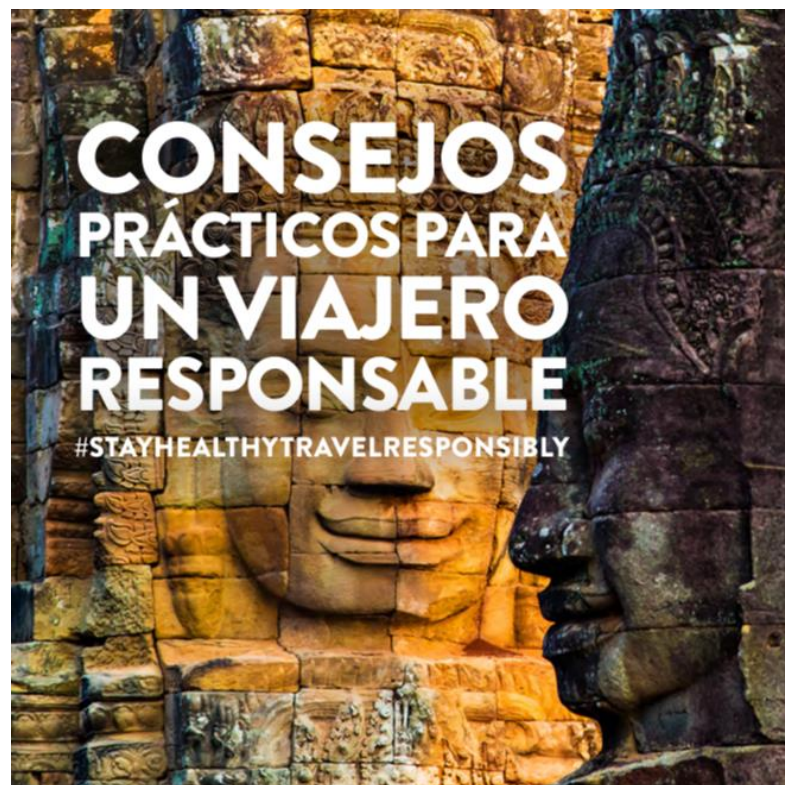


Imagen N.º 3 - Portada de la publicación realizada por la OMT. Documento completo ubicado en el Anexo Bibliografía.

6 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESPACIO TURÍSTICO

6.1 ANÁLISIS DE LOS DESTINOS

6.1.1 Río Gallegos

Río Gallegos surge como núcleo de población en el año 1885 con la instalación de una subprefectura marítima dependiente del Ministerio de Guerra y Marina. Este asentamiento fue la base de la actual ciudad, que constituyó el primer asentamiento nacional al sur del río Santa Cruz, impulsado en el marco del “Conflicto de Límites” con la República de Chile. El 19 de diciembre de 1885 se inició la construcción de las primeras casillas de la Prefectura Naval Argentina, hito que da lugar a la conmemoración del aniversario de la ciudad. Esta región ya había sido poblada previamente por grupos indígenas, en especial en la zona de Güer Aike, reconocida por su importante riqueza en pasturas; también baqueanos y mercachifles comercializaron con los indígenas a partir de 1870.

La actual denominación de Río Gallegos fue dada durante la expedición de Simón de Alcazaba, cuyo cronista, Alonso Vehedor, el 13 de enero de 1535 mencionara su cauce como “Río Gallegos”. Anteriormente su estuario había sido bautizado como “San Ildefonso” por la Armada de El Cano, en enero de 1526.

El descubrimiento de arenas auríferas en Cabo Vírgenes a mediados de 1880 provocó una efímera “fiebre del oro” en cercanías de la localidad, que llegó a contar con la instalación de 200 buscadores de oro y diez viviendas hacia 1888 (Barbería, 1995). Desde sus inicios la región rural de Río Gallegos tuvo un importante impulso privado, contando desde 1884 con el asentamiento de distintos empresarios ganaderos ovinos procedentes de Punta Arenas e Islas Malvinas (Lenzi, 1980).

En 1888 el pueblo de Río Gallegos será designado como capital del Territorio de Santa Cruz dada su cercanía con Cabo Vírgenes y el reciente asentamiento ganadero en la región, buscando controlar y fiscalizar la actividad minera y privada sobre la región y costas. En la nueva capital se construirá un muelle, declarándose como puerto franco (Lenzi, 1980). El Puerto Gallegos resultará clave para el abastecimiento de las embarcaciones en tránsito sobre el Atlántico, contando desde sus inicios con una importante actividad comercial ligada a los asentamientos de Punta Arenas e Islas Malvinas.

La actividad industrial inició hacia principios del siglo XX al instalarse un frigorífico, que luego sería adquirido por la Compañía Swift de La Plata. El rubro comercial contó con el asentamiento de casas comerciales como la Sociedad

Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, conocida como “La Anónima” (Lenzi, 1980).

Río Gallegos tiene como atributo destacado ser la cabecera sur de la Región Litoral de Santa Cruz, cuenta con un aeropuerto de vuelos comerciales regulares, de vital importancia para el desarrollo turístico.

La actividad comercial, hotelera y de servicios, la radicación de clubes, organizaciones gremiales y patronales y la creación del Consejo Municipal (1912) distinguió el núcleo urbano de Río Gallegos de la poblada zona rural, de la cual se abasteció (Lenzi, 1980). En 1921 y 1922 fue escenario de los primeros conflictos entre obreros y patronales y la sede de la Sociedad Obrera de Oficios.

Río Gallegos alberga una serie de edificios históricos y monumentos que reflejan su historia y que fueron registrados en los talleres participativos como atractivos o potenciales atractivos. Entre ellos se destaca la Casa de Gobierno, los monumentos nacionales Catedral Nuestra Señora de Luján, Colegio María Auxiliadora, Balcón de la Gobernación y el exedificio de la Barraca Amberense, y el Bien de interés histórico nacional, la Escuela N ° 1 Hernando de Magallanes.

Además, Río Gallegos cuenta con los museos de arte Eduardo Minnicelli, de los Pioneros, ferroviario Roberto Galián, la Casa Parisi, de Malvinas, Regional Padre Manuel Jesús Molina. Se destaca asimismo la arquitectura pionera, para la cual la municipalidad cuenta con el Programa Rescate 1900 que las reconoce y destaca su valor histórico, así como las construcciones de medio caño, utilizadas originalmente en la década de 1960 como vivienda familiar.

Recientemente, en la costanera se ha puesto en valor uno de los lanchones utilizados a inicios del siglo XX para el transporte de mercadería desde y hacia los barcos caponeros del frigorífico Swift. En otro sector se observan restos de galpones que pertenecieron al ramal Ferro Industrial de Río Turbio o ramal Ferro Industrial Río Turbio/Río Gallegos que une la mina de carbón de Río Turbio, en la cordillera de los Andes y cercana al límite con Chile, con el puerto de Punta Loyola, en cercanías de Río Gallegos. Se trata de un ramal de trocha angosta (750 mm) perteneciente a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (antes Yacimientos Carboníferos Fiscales). Es el ramal de trocha angosta más austral del mundo en funcionamiento.

Como el puerto de Río Gallegos presenta problemas de calado y grandes diferencias de altura de mareas (con medias por encima de los 9 metros), limita la capacidad de los buques, obligados a usar remolcadores, ya que se dificulta el ingreso de los mismos. Por esas razones se construyó un puerto de aguas profundas en Punta Loyola, en el extremo sur de la boca de la ría. El nuevo puerto, que permite operar buques carboneros hasta 62.700 toneladas y petroleros hasta 38.000, fue habilitado en 1983.

Río Gallegos es una ciudad monocéntrica y compacta, donde el centro histórico coincide con el área comercial, financiera y administrativa. Aunque se considera una ciudad intermedia con suficiente infraestructura y servicios, su proceso de metropolización ha sido lento: no alberga industrias manufactureras importantes, pero se beneficia de su participación en el circuito productivo de la extracción de hidrocarburos. Otros sectores como la pesca, la lana, el turismo y el comercio desempeñan un papel relevante en términos de actividad laboral, además del empleo en la administración pública provincial y municipal. La Zona Franca, un importante centro comercial exento de impuestos, atrae a locales y visitantes con su variedad de productos importados y marcas reconocidas.

El Estado provincial juega un papel fundamental en el impulso del desarrollo regional. En el último tiempo, se han realizado importantes inversiones públicas en infraestructura y equipamiento, lo que ha favorecido el desarrollo económico.

Desarrollo de la actividad turística

Uno de los aspectos destacados de Río Gallegos es su ubicación estratégica como punto de partida para llegar a Cabo Vírgenes, el punto más austral del área continental de Argentina e inicio de la famosa Ruta nacional 40, que atraviesa gran parte de Argentina de norte a sur. La ciudad también es relevante para aquellos que viajan hacia las islas Malvinas o la Antártida Argentina, ya que cuenta con conexiones aéreas que permiten realizar estos trayectos. Asimismo, sirve como punto de paso para aquellos que viajan hacia o desde Ushuaia por vía terrestre, así como para los que se dirigen a Punta Arenas en Chile.

La ciudad ofrece una amplia oferta de hoteles y restaurantes para los visitantes, así como diversos lugares de interés tanto en la ciudad como en las áreas rurales circundantes. Cuenta con 38 hoteles (de una y cuatro estrellas), 57 apartoteles, hosterías, alojamientos sin categorizar y *campings*. En total, la ciudad cuenta con 1.578 plazas disponibles, de las cuales 1.131 son hoteleras y 447 apartoteleras, según datos de la Secretaría de Estado de Turismo. La oferta gastronómica es muy variada, pudiendo encontrarse establecimientos de diversas categorías y precios con ofertas de minutas y comida rápida, principalmente. En menor medida es posible encontrar cocina de autor y cocina regional, destacándose los mariscos y carnes de guanaco. También es posible encontrar *pubs*, cervecerías artesanales, cafeterías y heladerías con propuestas muy atractivas. Río Gallegos posee 7 prestadores de turismo que ofrecen principalmente salidas de medio día o día completo a Laguna Azul, Pingüinera Cabo Vírgenes y Punta Loyola. La ciudad cuenta con casino y zona franca, así como negocios de regionales para los visitantes.

Es especialmente atractiva para los amantes de los trenes, la pesca, la fotografía y la observación de aves y fauna. Además, para quienes disfrutan las caminatas, es posible dar un paseo por la costanera del Río Gallegos, que ofrece

bonitas vistas del río y la posibilidad de disfrutar de actividades al aire libre o bien, recorrer la Reserva Costera Urbana y apreciar hermosos paisajes costeros y la oportunidad de observar aves y fauna autóctona. Un lugar de interés adicional es el Paseo de los Presidentes en la Plaza de la República. Allí se pueden observar las esculturas de los presidentes democráticos desde 1983 hasta 2023.

Tanto en la ciudad como en las cercanías, Río Gallegos ofrece lugares imperdibles. Las lagunas urbanas son remanentes del sistema de drenaje natural que solían fluir hacia el estuario del río Gallegos. En la actualidad estas lagunas se presentan como cuerpos de agua poco profundos y de capacidad limitada debido a la falta de afluentes superficiales permanentes y a sus cuencas reducidas. Su principal fuente de agua proviene de las precipitaciones y funcionan como depósitos naturales que reciben el exceso de agua superficial de la ciudad. La importancia de estas lagunas radica en su riqueza biológica, la cual ha sido protegida mediante la Ordenanza 5356/04, promulgada en el año 2004.

A 60 km hacia el sur de la ciudad de Río Gallegos, por la RN 3, se encuentra la reserva geológica provincial Laguna Azul, que protege el cráter de un volcán dentro del paisaje volcánico Pali Aike, con excelente vista panorámica, cuyo fondo interceptó el nivel de aguas freáticas y dio lugar a un espejo de agua dulce, profundo, de color azul intenso. Constituye la manifestación volcánica más joven de la Patagonia extraandina. Es un destino popular y tranquilo para el disfrute de la naturaleza, la observación de aves y la fotografía de la vida silvestre.

A 114 km al sur de Río Gallegos se encuentra una de las salidas más atractivas del sector sur del corredor. Se trata de la estancia Monte Dinero, en el extremo continental sobre el estrecho de Magallanes. La estancia se dedica al turismo rural, cuenta con hostería y atractivos cercanos como la pingüinera y el faro de Cabo Vírgenes, y la confitería, Al Fin y Al Cabo.

A 130 km hacia el sur de la ciudad por la Ruta Nacional N° 3, se encuentra la reserva provincial Cabo Vírgenes, cuyo rasgo paisajístico más destacado es el acantilado. A la vera del acantilado se erige el faro Cabo Vírgenes, de la Armada Argentina, y al pie del mismo, las instalaciones edilicias correspondientes que funcionaron desde 1904. En 2003 se inauguró allí el museo Cabo Vírgenes, dependiente de la UNPA (Universidad Nacional de la Patagonia Austral), cuya misión es ilustrar el uso humano de este espacio a lo largo de los siglos, extremo austral y oriental del continente americano. A pocos metros se levanta el mencionado parador/confitería, Al Fin y Al Cabo, perteneciente al establecimiento ganadero vecino Monte Dinero. Sobre la playa, al pie de un acantilado, se extiende una reserva natural que protege la colonia de pingüino de Magallanes (*Spheniscus magellanicus*), la segunda colonia en tamaño poblacional de Argentina y la más austral del mundo. Viven allí entre 80 y 90 mil parejas reproductivas. La Reserva cuenta con un sendero

autoguiado y un centro de interpretación referidos a la observación del recurso protegido. En inmediaciones del centro de visitantes se realizó el rescate de un sitio arqueológico con evidencias de ocupación intensiva de grupos cazadores-recolectores. Es el sitio con mayor frecuencia y diversidad de materiales óseos, dando cuenta del aprovechamiento de aves marinas, como el pingüino real (*Aptenodytes patagonica*) que en la actualidad no habita en esta costa. También se encuentran los restos del sitio histórico español Ciudad Nombre de Jesús, fundada en 1584 por Sarmiento de Gamboa como parte del Plan de Fortificación del Estrecho de Magallanes de la España de Felipe II. Las excavaciones arqueológicas dieron cuenta de cinco entierros humanos, vestigios de ladrillos de adobe, tiestos cerámicos, restos óseos de cerdo, perro, cormoranes, guanaco, lobo marino, mariscos. Es decir, evidencias de la exploración, la búsqueda exhaustiva y del consumo de un amplio espectro de recursos animales que permiten pensar en cierta flexibilidad de subsistencia (De Nigris y Senatore 2008).



Imagen N.º 4: Vista desde el Faro Cabo Vírgenes

Durante el relevamiento realizado por el equipo de consultores se llevó a cabo una visita a Cabo Vírgenes, se pudo observar una serie de detalles a tener en cuenta,

como, por ejemplo: el camino de ripio desde el empalme con Río Gallegos no está en el mejor estado, al llegar se observa que el museo no está en condiciones óptimas para recibir visitantes, necesita un mantenimiento general y mejoras varias. Con respecto a la pingüinera, hace falta una señalización y una mejora en el sendero a fin de mantener una distancia prudente de la fauna que habita en el lugar.



Imagen N.º 5: Hito en el Monte Dinero. Ea. Monte Dinero

6.1.2 Puerto Santa Cruz

Puerto Santa Cruz está ubicado en la margen sur del amplio estuario del río Santa Cruz. El nombre de la ciudad se debe al piloto Juan Serrano, quien llegó a estas tierras a bordo de la Nao Santiago el 3 de mayo de 1520, día de la "Invencción de la Santa Cruz".

En 1872 se instaló en las ruinas del Cañadón Misioneros el empresario Ernesto Rouquard, un importante inversor francés que buscaba realizar una instalación privada dedicada a la explotación de pesca y aceite. Esta iniciativa fue auspiciada y autorizada por el Gobierno nacional, siendo objetada y obstaculizada por las autoridades de la República de Chile asentadas en Magallanes, las cuales reclamaron posesión sobre la región. Este clima de tensiones y disputas generó el despoblamiento de las instalaciones y provocaron una futura indemnización al empresario por parte de ambos países.

Esta localidad fue la base de las primeras iniciativas oficiales de colonización, asentándose a sus alrededores distintas familias de colonos radicados por iniciativa del Departamento de Inmigración y Colonización desde 1880. En 1884 este asentamiento fue designado como primera capital del recientemente creado Territorio Nacional de Santa Cruz, siendo sede de la Gobernación, la cual luego se trasladó definitivamente a la localidad de Río Gallegos en 1888.

En 1893 se resolvió instalar un presidio militar en Puerto Santa Cruz, que sería levantado definitivamente en 1896 dada la aridez del sitio, disponiendo el traslado de un centenar de presidiarios a las instalaciones de la isla Martín García y la isla de los Estados.

A la localidad se accede desde el kilómetro 2.381 de la Ruta Nacional N.º 3, en su intersección con la Ruta Provincial N.º 288 y a través de ésta, 29 kilómetros hacia el este por una planicie descendente hacia la costa, rodeada en buena parte por una meseta que repara de los fuertes vientos a la población y a las colonias de aves y mamíferos marinos que buscan sitios como éste para su reproducción. La ciudad se sitúa en la margen derecha del amplio estuario del río Santa Cruz, a 39 km de la vecina localidad Comandante Luis Piedra Buena y su isla Pavón, y a solo 17 km al norte del puerto de aguas profundas de Punta Quilla, emplazado en la desembocadura de la ría en el mar Argentino, considerado uno de los puertos naturales más ventajosos de toda la costa de Santa Cruz.

Como consecuencia de haber sido la primera capital del Territorio de Santa Cruz entre 1884 y 1888, Puerto Santa Cruz cuenta con un rico legado histórico que ha sido testigo del paso de destacadas figuras como Fernando de Magallanes, Charles Darwin y Antoine de Saint Exupery, autor de El Principito. Por tal motivo, se ha declarado la localidad como Lugar Histórico Nacional. Además, ofrece una amplia gama de monumentos, esculturas, museos, edificios antiguos, sitios históricos y culturales que representan la historia y sus tradiciones, y brindan la oportunidad de sumergirse en la riqueza cultural de la región.

El Museo Regional Carlos Borgialli es una oportunidad para adentrarse en la naturaleza y el pasado cultural de la ciudad. Está emplazado en un antiguo edificio donde funcionó el Hotel Bristol, un Club Social y un tradicional comercio de la localidad denominado "Oficina Comercial Harris y Cía.". La Casa de los Pioneros se encuentra emplazada en un antiguo edificio de arquitectura magallánica; posee información y muestras sobre la historia desde los primeros asentamientos hasta nuestros días, arqueología y paleontología de la ciudad. El Museo del Campo muestra las actividades tradicionales de la zona. La iglesia Exaltación de la Santa Cruz, del año 1909, es el primer edificio construido con material de mampostería, y posee uno de los dos Cristos articulados que existen en el mundo; provino de Italia al igual que las campanas, imágenes, vitrales y reloj.

Los pobladores de Puerto Santa Cruz se ven a sí mismos como “Antigua capital: estilo típico patagónico”, “Agua salada del mar”, “Desde sus inicios el quehacer marítimo y ganadero” (Molinari 2021).

Desarrollo de la actividad turística

Puerto Santa Cruz presenta oportunidades de desarrollo para la actividad turística a través de su patrimonio natural e histórico que le brinda la posibilidad de integrar el corredor Ruta Azul (circuito turístico que recorre el litoral atlántico de la Patagonia argentina y permite el avistaje de diversas especies marinas como pingüinos, toninas overas, lobos marinos y ballenas), el circuito histórico-turístico “Huelga del 21” y la “Red Mundial de Ciudades Magallánicas”.

El desarrollo económico de Puerto Santa Cruz se ha visto impulsado principalmente por el turismo y la conservación de sus recursos naturales. Su principal atractivo es el Parque Nacional Monte León, que ha sido un motor importante para el desarrollo turístico local. La intendencia se encuentra en la ciudad y este parque costero se ubica al sur de la misma, sobre la costa santacruceña, aunque para acceder hay que realizar 80 km hasta el acceso sobre la RN 3, al sur de la localidad Comandante Luis Piedra Buena. Es el primer parque marítimo costero del país, protege una extensión de más de 62.119 ha que incluyen estepa, costa y mar. Es un destino popular para los turistas que buscan disfrutar de la abundante flora y fauna autóctonas de la región. La península de tierra conocida como Cabeza del León es el ícono central del paisaje del parque y alberga una colonia de 46.000 parejas de pingüinos de Magallanes que se reproducen anualmente en las costas.

La información arqueológica recuperada en el Parque Nacional Monte León indica el uso de diversos recursos costeros, especialmente moluscos y mamíferos marinos; particularmente, la explotación del lobo marino de dos pelos (*Arctocephalus australis*) una especie de pinnípedo no presente actualmente en la localidad. Por otro lado, se registró que durante el Holoceno tardío se aplicó una técnica de procesamiento de huesos -el marcado perimetral- sobre restos de pinnípedo. La gran cantidad de restos de juveniles de pinnípedos está señalando la presencia humana y el aprovechamiento de estos animales durante primavera/verano.

En cuanto a servicios turísticos, la información sobre las plazas hoteleras de Puerto Santa Cruz es ambigua. El Manual de Destinos de la provincia de Santa Cruz indica que cuenta con 345 plazas de alojamiento, aunque en el tarifario brindado por la Oficina de Informes de la ciudad indica la existencia de 162 plazas. La diferencia puede estar en la consignación del *camping* municipal que cuenta con 43 parcelas y espacio para *motorhome*. Desde la gastronomía la ciudad posee cinco restaurantes, entre los que se destacan el comedor de la Hostería Municipal y el restaurante La Guanaca, único que ofrece gastronomía regional. Y en cuanto a prestadores u

operadores de servicios turísticos, la ciudad cuenta con cabalgatas ofrecidas en la estancia Doraike y sobrevuelos que parten del aeroclub Puerto Santa Cruz.



Imagen N.º 6: Costanera Puerto Santa Cruz

En relación al turismo cultural, Puerto Santa Cruz se caracteriza por ofrecer su patrimonio cultural para disfrutarlo durante momentos de ocio y tiempo libre. Cuenta con numerosos edificios antiguos que son testigos de su pasado histórico y que resultan de gran interés para los visitantes. Además, su paseo costero ofrece vistas panorámicas y amaneceres únicos, creando un ambiente encantador para los amantes del mar y la naturaleza. La navegación en lancha por la ría, es una actividad de gran potencial que necesita estímulo y articulación por su potencial. La pesca deportiva en Puerto Santa Cruz, tiene gran potencial, cabe mencionar que durante el mes de febrero se realiza la Fiesta Nacional del Róbalo. La localidad permite la pesca desde la costa con la posibilidad de captura de otras especies como el pejerrey, percas, entre otras.

6.1.3 Comandante Luis Piedra Buena

Piedra Buena es una localidad estratégicamente ubicada en el departamento de Corpen Aike, situada sobre la margen norte del río Santa Cruz, sobre la Ruta

Nacional N° 3. Se encuentra a diversas distancias de otras localidades, como a 31 km del Parque Nacional Monte León, a 33 km de la localidad de Puerto Santa Cruz, a 120 km de Puerto San Julián, a 191 km de Gobernador Gregores, a 231 km de la ciudad de Río Gallegos (capital provincial) y a 467 km de Caleta Olivia. Se destaca por las bellas aguas del río Santa Cruz. Asimismo, el arte está presente en todas las calles, recreando las historias de los pioneros, los mitos tehuelches y la flora y fauna de la región.

Esta localidad surge a la luz de las actividades ganaderas asentadas al norte del río Santa Cruz. En este sitio se había emplazado Gregorio Ibáñez, que ofrecía el servicio de transporte y cruce del río a mediados del siglo XIX (Lenzi, 1980). Este asentamiento se convirtió en paradero de carros y carretas, extendiendo servicios de hoteles, bares y otros negocios. En 1934, por iniciativa de la Comisión de Fomento, la localidad será nombrada como "Comandante Luis Piedra Buena", en reemplazo de su antiguo nombre "Paso Ibáñez".

En cercanías de Piedra Buena se encuentra la isla Pavón, lugar de asentamiento del capitán Luis Piedra Buena en 1859 (antes conocida como Isla del Medio por los expedicionarios británicos Stokes y Fitz Roy) y residencia de la autoridad marítima de Santa Cruz hasta 1878. Este sitio operó como una factoría privada dedicada a la caza, el comercio con indígenas, la pesca de lobos y la explotación de sal, siendo la base de distintas expediciones militares, científicas y diplomáticas de la República Argentina en la región. Actualmente, isla Pavón forma parte del ejido urbano de la localidad de Piedra Buena y las instalaciones de esas actividades fueron reconstruidas desde sus bases en 1974, a los fines de la constitución del Museo Provincial de Reafirmación de la Soberanía Nacional.



Imagen N.º 7: Río Santa Cruz en la Isla Pavón

Entre las principales actividades desarrolladas en isla Pavón se destaca la navegación y reconocimiento del río Santa Cruz como así también la presencia de importantes exploradores como Fitz Roy, Darwin, George Musters, Francisco Pascasio Moreno, Ramón Lista y Carlos María Moyano. Asimismo, se destacan el criadero de truchas y la producción frutihortícola destinada al consumo local y al abastecimiento de parte de la demanda de Puerto Santa Cruz.

Desarrollo de la actividad turística

Los atractivos naturales son el río Santa Cruz y su cercanía al Parque Nacional Monte León y la isla Pavón, que hacen de este lugar un destino atractivo para los visitantes. Sin embargo, se observa que la mayoría de los turistas que llegan son residentes de la provincia, lo que sugiere que los recursos paisajísticos podrían estar subutilizados.

Comandante Luis Piedra Buena tiene 19 bienes registrados en el Inventario del Patrimonio Urbano y Arquitectónico (viviendas, una capilla, puentes e infraestructura hídrica, edificaciones destinadas al comercio, esculturas), además del ya mencionado Lugar Histórico Nacional Isla Pavón y casa del comandante Luis Piedra Buena. Asimismo, posee algunos bienes con diferentes calidades de declaratoria patrimonial, a saber: Reserva Natural Municipal de la flora autóctona de la isla Pavón; Lugar Histórico Municipal: “Cementerio Viejo”, en donde se encuentran los restos del antiguo poblador Gregorio Ibáñez; Lugar Histórico Municipal: primera escuela primaria de la localidad; Monumento Histórico Municipal: edificio Torre Tanque para Riego. Y es

depositaria del tapiz “Tejiendo Identidad” (1992) por Acta acuerdo entre la Municipalidad y la UNESCO.

También pueden realizarse actividades náuticas como *rafting*, canotaje, kayak y paseos en motos de agua. Senderismo y cicloturismo son actividades con alto potencial aprovechando la estepa y las márgenes del río Santa Cruz.

Un aspecto de interés son sus festivales. La Fiesta Nacional de la Trucha Steelhead es uno de los eventos de mayor relevancia de la región. Congrega pescadores de todo el país, artesanos y espectáculos y, para la entrega de premios, un almuerzo de camaradería. Otros eventos relevantes son la Fiesta Provincial del Salmón Chinook y la Fiesta Provincial del Teatro Santacruceño que se realiza desde 1986.

En relación a los guías habilitados, Piedra Buena posee dos guías habilitados para la visita al parque nacional Monte León y la empresa Residentes Expedition Fishing, guía especializado en pesca.

Un aspecto relevante para el futuro económico de la ciudad es la construcción de emprendimientos hidroeléctricos aguas arriba sobre el río Santa Cruz. Estas represas generarán una nueva dinámica productiva en la zona, ya que se requiere proveer bienes y servicios a los trabajadores de las represas y, en el futuro, a potenciales interesados en la visita al embalse.



Imagen N.º 8: Muelle sobre el río Santa Cruz en la isla Pavón

6.1.4 Puerto San Julián

Puerto San Julián, ubicada sobre la bahía de San Julián, es la ciudad cabecera del departamento de Magallanes. Se encuentra a solo 3 km de la Ruta Nacional N.º 3, a 350 km al sur de Caleta Olivia y 360 km al norte de Río Gallegos.

Las primeras reseñas sobre la localidad destacan que su bahía fue el sitio donde internaron los tripulantes de la expedición de Hernando de Magallanes en el primer viaje alrededor del globo en el año 1520. Por este motivo es un Lugar Histórico Nacional. Allí se realizó la primera misa en territorio nacional, el 1 de abril de 1520. Durante la estadía de los españoles en la bahía San Julián se estableció el primer contacto entre población europea y población indígena en la región de la Patagonia. A raíz de este encuentro, la población indígena recibe el nombre de “Patagones” designado por Antonio Pigafetta. En 1780 Antonio de Viedma tomó posesión del puerto a los fines de fundar un pueblo. Este asentamiento fue denominado “Nueva Colonia Floridablanca”, contando con una población estimada de 150 personas. En 1783 la Corona Española levantó orden de abandonar los establecimientos, siendo cumplida en 1784 aplicando una política de “tierra arrasada” sobre las instalaciones. Durante la expansión ganadera iniciada en el siglo XIX se asientan en Puerto San Julián importantes empresarios ganaderos, asociados a la instalación de empresas de origen magallánico y británico en la región. En 1918 se crea la primera junta de vecinos. En 1933 fue elevada al rango de municipalidad.

En ese sentido, Puerto San Julián tiene una larga historia en la actividad ganadera, especialmente en la cría extensiva de ovinos. Esta actividad ha sido un motor económico importante en la región durante más de 100 años. En sus inicios, la ganadería fue fundamental para el poblamiento y desarrollo de la zona. En 1912 se creó el frigorífico Swift, que se convirtió en una fuente de empleo significativa para la población local. Durante décadas, el frigorífico fue uno de los principales establecimientos dedicados al procesamiento de carne de ovino en la región. En 1967 cerró sus puertas, marcando el fin de una era para la actividad ganadera en la ciudad.

En las décadas siguientes, la actividad ganadera experimentó una crisis debido a varios factores, como la caída de los precios internacionales de la lana, crisis ovina a nivel mundial, políticas económicas neoliberales, sequías y nevadas. Además, el territorio de Santa Cruz se vio afectado por la erupción del volcán Hudson en 1991, que depositó cenizas volcánicas y causó pérdidas importantes en la ya menguada producción ganadera. En este contexto, la actividad minera emergió como una nueva fuente de empleo e ingresos para Puerto San Julián. La instalación de la empresa minera Cerro Vanguardia, en la década de 1990, transformó a la ciudad de un pueblo ganadero a un pueblo minero. La minería de metales preciosos como el oro, se convirtió en una actividad importante en la región, generando un crecimiento económico y un aumento en la población. Además de la ganadería y la minería, la

pesca también desempeña un papel relevante en la economía de Puerto San Julián. El puerto de la ciudad, junto con Puerto Deseado, son centros pesqueros importantes en la provincia de Santa Cruz. El langostino y el calamar son algunas de las especies destacadas en la pesca de la región.

La bahía San Julián, de forma alargada, alberga islas y bancos cuyos contornos varían según el nivel de la marea argentina. Se encuentra en la región geológica conocida como "Meseta Patagónica Sur". Esta región se extiende al sur del Macizo del Deseado y al este de la cordillera patagónica austral. La zona está constituida por rocas sedimentarias marinas del Terciario, coronada por rodados patagónicos, suaves colinas onduladas y acantilados sobre el mar, con alturas entre 15 y 70 m. Además, las mareas alcanzan los 9 m produciendo fuertes modificaciones del paisaje costero en unas pocas horas.

La localidad de Puerto San Julián está rodeada de una gran cantidad de reservas provinciales; pero, además, desde allí se accede a importantísimos patrimonios arqueológicos tales como el yacimiento arqueológico de estancia La María y las ruinas de Floridablanca. En la ciudad, los visitantes pueden explorar espacios culturales como el monumento a la Primera Misa, Museo Temático Nao Victoria, el Museo de los Pioneros Rosa Novak Hofmann y el Museo del Campo, donde podrán aprender sobre la historia local y las actividades tradicionales de la zona. También pueden maravillarse con monumentos y esculturas que conmemoran a los Héroes de Malvinas y eventos y personajes importantes de la localidad. Por otro lado, se destaca el circuito costero donde se encuentran el Monte Cristo, el parque temático Fuoco Sacro "Vía Lucis" y las ruinas del frigorífico Swift. Este último fue construido entre 1909 y 1912. Constaba de edificio de mampostería, maquinarias, viviendas, ocho mesas de faenamiento, calderas de grasería. Contaba con servicios de luz y agua. Como se mencionó, funcionó entre 1912 y 1967. También hay un muelle y en la actualidad existen los restos de una barcaza.

Esta localidad también cuenta con un Inventario del Patrimonio Urbano y Arquitectónico de la Provincia de Santa Cruz (Páez 2007), en el que se registran 168 edificios que corresponden a casas de familia, de las cuales el 70 % se construyeron en las décadas 1920 y 1930. Estas casas representan el estilo de arquitectura magallánica, que utilizó chapa y madera, con formas rectangulares, techo a dos o cuatro aguas, incorporado en la costa patagónica austral a través de los pioneros ingleses, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. Cuenta con la vivienda Monumento Nacional donde funcionó la comisaría en la cual estuvieron detenidos José Font y peones que participaron de las huelgas de 1920 y 1921. También ha sido declarado como Monumento Histórico Provincial de Santa Cruz el antiguo Hotel Colón, recientemente restaurado por la Unidad Académica San Julián (UNPA) y donde están depositados los restos de Floridablanca recuperados en investigaciones arqueológicas.

Sus habitantes, tal como lo hicieron los de Puerto Santa Cruz, reconocieron valores de la historia de la localidad que suelen no tener un espacio físico determinado, pero que son destacados para la identidad de sus habitantes (Molinari 2021). Estos valores se vinculan con:

- Los primeros pioneros se asentaron en 1892, provenientes de las islas Malvinas.
- Puerto San Julián como base del sistema ganadero ovino extensivo.
- Puerto San Julián declarado lugar de Valor Histórico en 1943.
- Puerto San Julián, “la rebelde” en los años 70.
- Base de operaciones de la guerra de Malvinas 1982: esta situación queda reflejada en el Monumento a Malvinas en la costanera local.
- Puerto San Julián, lugar de encuentro de excombatientes.

En el área rural, se encuentra el Yacimiento Paleontológico Provincial al Gran Bajo de San Julián, considerado la mayor depresión endorreica de Sudamérica. En su punto más profundo llega a estar a 105 m bajo el nivel del mar. El valor paleontológico reside en la presencia de un bosque petrificado en las rocas piroclásticas jurásicas (era Mesozoica), una flora fósil compuesta por improntas de hojas en los depósitos del Paleógeno (era Cenozoica) y la gran cantidad de mega y microfósiles que se encuentran en los depósitos marinos cenozoicos.

A 150 km al oeste de la localidad se encuentra la estancia La María, que alberga el Monumento Histórico Provincial consistente en una sucesión de 84 formaciones naturales de cuevas y aleros que constituyen sitios arqueológicos en los que se destacan las expresiones rupestres que datan de aproximadamente 12.600 años.

Desarrollo de la actividad turística

De las múltiples actividades económicas que Puerto San Julián posee, la turística es relevante para la generación de ingresos locales.

En términos de alojamiento posee 19 establecimientos entre hoteles, posadas, cabañas, y complejos gremiales y *camping*. En lo que respecta a la gastronomía, los establecimientos son variados. Posee restaurantes tanto con gastronomía regional como de minutas. Además, hay opciones de comida rápida, para llevar y étnica. También se destaca la presencia de cafeterías y *pubs*.

Un aspecto relevante para el desarrollo de la actividad turística es la presencia de prestadores de servicios turísticos que permiten organizar la oferta local. En el caso de esta ciudad costera, posee dos prestadores de actividades náuticas y dos servicios de guía.

Un sitio relevante es la inmediata vecindad del Parque Interjurisdiccional Marino Makenke. En el año 2010, con base en un acuerdo entre la Nación y la provincia de Santa Cruz, surge este parque con una superficie de 71.271 ha sobre el Mar Argentino. Allí se descubren las especies protegidas del parque marino: colonias de lobos y elefantes marinos, cormoranes grises, grandes pesquerías de calamar y merluza, rutas migratorias de la ballena franca austral, albatros y pingüinos.



Imagen N.º 9: Ingreso al PN Makenke, Puerto San Julián

Adyacente a este Parque discurre el Circuito Costero, que bordea la costa de Puerto San Julián. Es ideal para aquellos que desean disfrutar de hermosos paisajes naturales, vistas panorámicas del mar y la posibilidad de observar la vida marina. A lo largo del circuito, se pueden encontrar miradores, playas y puntos de interés donde los visitantes pueden detenerse y apreciar la belleza del entorno.

Por su parte, la Reserva Provincial Península de San Julián, localizada al sur de la localidad, busca conservar los ecosistemas terrestres y marinos de la península. Protege la flora y fauna autóctona de la región y ofrece oportunidades para actividades recreativas y turísticas, como caminatas en playas de arena y avistamiento de aves.

Además, el Área de Uso Científico bajo Protección Especial Isla Cormorán e Isla Justicia conforma un territorio integrado por islas de la región. Son conocidas como la "isla de los pingüinos" y la "isla de los pájaros". Ambas albergan una gran

diversidad de aves marinas que utilizan estas islas para anidar y reproducirse. Se busca preservar su hábitat natural y garantizar la conservación de las especies que dependen de ellas.

También ofrece actividades como pesca deportiva, turismo religioso, turismo histórico, excursiones de medio día y día completo, travesías y paseos en kayak por la bahía.

Durante la estadía del equipo consultor, se realizó una visita nocturna al museo interactivo Nao Victoria, que ofrece una experiencia inmersiva en la vida de los navegantes pioneros de la zona. Cabe destacar que este es el denominado Punto Cero de origen del término Patagonia tal como la conocemos hoy.

También se realizó un recorrido por el Circuito Costero, adyacente al Parque Interjurisdiccional Marino Makenke, en el cual se pudo ver la falta de señalética en el camino y la falta de mantenimiento en las instalaciones del *camping* ubicado en la zona, así como también el acceso y las condiciones de las instalaciones del antiguo frigorífico Swift. Por otra parte, se ve el gran potencial que tiene este recorrido en lo que a fauna y naturaleza se refiere, con gran cantidad de avistajes de lobos marinos y zorrinos, entre otras especies.



Imagen N.º 10: Playa en San Julián

6.1.5 Puerto Deseado

La localidad de Puerto Deseado debe su nombre a la nave capitana de Thomas Cavendish, "Desire", con la cual el corsario se internó en su estuario el 16 de diciembre de 1586. Abarca un área de 15.740 km² y se destaca por su historia y paisajes cautivadores.

El paisaje urbano de Puerto Deseado es único en la geografía costera patagónica, gracias a los afloramientos volcánicos del Jurásico que permiten apreciar los vestigios de esta historia geológica desde la Piedra Toba hasta las calles y casas de la ciudad. Y el extenso litoral marítimo de la comarca crea diversos hábitats que albergan una gran biodiversidad de especies.

Su historia se asocia a los grandes navegantes que se detuvieron en su bahía, entre los cuales podemos mencionar las expediciones de Francis Drake (1578), Oliver Van Noort (1598) y Jacob Le Marie (1615), entre otros. En este sitio se instaló un fuerte español, construido por la Real Compañía Marítima de Carlos IV en 1790, con el objetivo de obtener un aprovechamiento de la pesca y extracción de aceite de lobos marinos y ballenas, por lo cual hoy es Lugar Histórico Nacional. Estas instalaciones fueron abandonadas en 1807 por no ser rentables, contándose también las condiciones climáticas adversas y la hostilidad creciente de otras potencias competidoras del Imperio Español.

En 1881 se instaló allí una Subdelegación marítima argentina con un modesto conjunto de oficiales (Lenzi, 1880). Este asentamiento servirá de base a las expediciones militares encabezadas por el general Lorenzo Vintter y Lino Osiris de Roa durante la Conquista del Desierto, las cuales tuvieron como resultado el apresamiento y deportación de una comunidad tehuelche liderada por el cacique Orkeke, compuesta por un total de 53 indígenas que fueron trasladados en el transporte nacional "Villarino" a la ciudad de Buenos Aires.

A partir de 1883 se favorece la instalación de una colonia pastoril en Puerto Deseado, siendo Antonio Oneto -miembro de la marina mercante italiana- su principal impulsor y primer comisario. En 1884 se instalaron las primeras ocho familias, desembarcando el contingente fundador el 15 de julio de dicho año, fecha que se considera como hito de nacimiento de la localidad.

Puerto Deseado es una ciudad cuya economía se basa principalmente en la pesca. Allí se encuentra un puerto natural que se utiliza principalmente para actividades pesqueras; pero también es apto para buques mercantes, portacontenedores, cruceros y otros tipos de embarcaciones. Este puerto es administrado y operado por la Unidad Ejecutora Portuaria de Santa Cruz (UNEPOSC) y es de uso público y concentra casi el 90 % del volumen de productos de pesca movidos en toda la provincia, lo que demuestra la importancia de esta infraestructura

para todo el territorio. A nivel nacional, el puerto se encuentra en el tercer lugar en términos de desembarque de capturas marítimas. La ganadería ovina también está presente: contribuye con más del 10 % del total de la producción de la Provincia. Por su parte, la minería desempeña un papel relevante en la economía local. A unos 70 km al suroeste de la ciudad de Puerto Deseado se encuentra el proyecto Cerro Moro, donde se espera extraer 150 mil onzas de oro durante los 10 años de duración del proyecto.

El desarrollo urbano de Puerto Deseado fue propiciado por la extensión de la línea férrea, junto al puerto, que impulsó el poblamiento rural en la región. El ferrocarril se puso en marcha el 20 de septiembre de 1909, dando inicio simbólico a la línea Puerto Deseado-Nahuel Huapi, la cual, por razones económicas, quedó trunca en Colonia Las Heras (Lenzi, 1980). La instalación del tren fue importante para el transporte exportador de lana, hacienda y cuero, llevando desde el puerto insumos a los asentamientos rurales.

El Inventario del Patrimonio Urbano y Arquitectónico de la Provincia de Santa Cruz (Páez 2007) registra en Puerto Deseado un total de 83 edificios destinados a viviendas, más de 10 edificios de funcionalidad diversa (bancaria, comercio minorista, hotelera, industrial, etc.).

Desarrollo de la actividad turística

El turismo es una actividad relevante para la localidad, destacándose de las demás localidades de la Región Litoral debido a su entorno natural, ya que está rodeada de ríos, acantilados, playas, un bosque petrificado y una rica flora y fauna autóctona, lo que permite la realización de diversos circuitos turísticos y actividades recreativas únicas en la Provincia.

La ciudad de Puerto Deseado ofrece diversas opciones y actividades turísticas tanto en sus reservas naturales como en sus museos y entornos urbanos y naturales. La actividad turística complementa las portuarias y mineras. Los servicios turísticos están asociados a las actividades en la naturaleza, sobre todo en el ambiente marino y de la ría, resaltándose las visitas a la reserva Cabo Blanco y Bahía Laura, área de vida silvestre Punta Medanosa, Parque Provincial Monte Loayza y cerro Van Noort, Parque Interjurisdiccional Isla Pingüino y la ría Deseado. Estos servicios son prestados por cuatro operadores locales especializados en actividades náuticas. Asimismo, el municipio y organizaciones de la sociedad civil mantienen otros recursos para ampliar la oferta a los visitantes.

En cuanto a los servicios de alojamiento, Puerto Deseado cuenta con una docena de establecimientos, de los cuales 2 son hoteles, 1 es aparthotel y el resto, residenciales y cabañas o departamentos. Los hoteles se encuentran ocupados principalmente por las pesqueras y mineras, quedando poca disponibilidad para la actividad turística. En efecto, durante la visita a campo uno de los planteos fue que

uno de los establecimientos más importantes cierra durante la temporada estival en coincidencia con la merma de las actividades productivas no turísticas.

Con respecto a la gastronomía, la dinámica de la ciudad y su envergadura hacen que la oferta sea variada, con cerca de 50 establecimientos entre restaurantes, parrillas, pizzerías, bares, rotiserías, heladerías y cafeterías. Principalmente, se ofrecen minutas, comida rápida y para llevar, se pueden encontrar pescados y mariscos de gran calidad, aunque son pocos los lugares si se busca ofrecer comida regional.



Imagen N.º 11: Frente del Museo Ferroviario, Puerto Deseado

Entre sus muchos atractivos culturales, se destacan el Museo Ferroviario, emplazado en la antigua estación cabecera del ramal ferroviario; el Museo del

Policlínico, Museo de la Salud o más conocido como el Policlínico Municipal Doctor Carlos Rostagno, que cuenta con un vasto patrimonio de piezas antiguas y una arquitectura típica en roca de inicios del siglo XX (recrea las salas de atención de salud: sala instrumental, de odontología, de cirugías y una sala de rayos X); el Museo Brozoski -único museo de arqueología y conservación subacuática que existe en el país-, creado en 1983 como museo regional y refaccionado en 2019, donde se resguardan más de 400 piezas rescatadas de la corbeta HMS Swift que se hundió en la ría en 1770, piezas que se lograron recuperar con el trabajo de los buzos que comenzaron en 1982 dando pie al desarrollo de la arqueología subacuática en Argentina; y el monumento a Orkeke, obra que se encuentra ubicada en uno de los puntos panorámicos más importantes de la ciudad y es una parada obligada para quienes ingresan a la localidad por su clásica entrada con vista a la ría Deseado y al puerto.



Imagen N.º 12: Ingreso a la Reserva Natural Cabo Blanco

De manera complementaria, las riquezas naturales son atractivos destacados tanto como productos como por su jerarquía de protección. Las reservas naturales Ría Deseado, Cabo Blanco, Provincial Bahía Laura, Provincial Monte Loayza y Reserva Asociada Cañadón del Duraznillo e Isla Pingüino ofrecen vistas escénicas imponentes desde los miradores, como el mirador Darwin, donde se pueden observar pingüinos durante los meses de octubre a abril, las poblaciones sobrevivientes de lobos y elefantes marinos en Argentina y diversas especies de aves marinas y paisajes geológicos. En las costas asociadas a los peñones de Cabo Blanco se pueden encontrar amplios bancos de moluscos, delfines y ballenas. Se destaca la isla Pingüino que integra el Parque Nacional Interjurisdiccional Isla Pingüino. Se encuentra a unos 20 km de la ciudad y se puede acceder a ella en lancha. Es un espacio de conservación de especies marinas y terrestres y alberga una gran diversidad de aves, como los pingüinos de Magallanes y de penacho amarillo, gaviotas, cormoranes, como así también lobos y elefantes marinos. Además de estas áreas protegidas, la ría Deseado se encuentra dentro de la Zona de Protección Especial en el Litoral Argentino (ZEPLA), designada por la Prefectura Naval Argentina. Esta zona abarca la Ría y su entorno costero, con el objetivo de preservar su biodiversidad y ecosistemas.

En la zona de chacras, tanto en la ciudad como en los alrededores de la estación Tellier, se encuentran oportunidades para la reactivación productiva del área.

A 14 km de la localidad se encuentra la Gruta de Lourdes. Se trata de un majestuoso santuario emplazado en el cañadón "De las Bandurrias", que nace en el paraje Tellier y desemboca en la ría Deseado, luego de recorrer aproximadamente 15 km. El sector donde se emplaza la Gruta de Lourdes atraviesa un macizo de rocas volcánicas formadas hace más de 150 millones de años. En este sector las paredes naturales superan en su parte más alta los 20 metros.



Imagen N.º 13: Gruta de la Virgen de Lourdes, Puerto Deseado

Además de la visita a estos sitios, se pueden realizar paseos por el puerto de la ría Deseado, practicar kayak en sus canales y visitar el Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo, ubicado cerca de este paraje.

Aunque la ciudad cuenta con diversas propuestas turísticas, se observa que la mayoría de los visitantes son residentes de la provincia, lo que sugiere una subutilización de los recursos paisajísticos de la zona. Uno de los proyectos propuestos (emergente en los talleres realizados) para fomentar el desarrollo del turismo internacional en la ciudad, fue la posibilidad de desarrollar terminales portuarias en Puerto Deseado y Puerto San Julián para recibir cruceros. Se reconoció el potencial turístico de ambas localidades debido a sus bellezas naturales, fauna,

historia y cultura, que actualmente no representa una actividad económica significativa. Cabe mencionar que, al momento de presentar este Informe Final, arribará el crucero MS Hanseatic Spirit con 200 pasajeros.



Imagen N.º 14: Homenaje al Cacique Orkeke, Puerto Deseado

En las visitas a Puerto Deseado el equipo pudo dar cuenta del potencial que tiene la Gruta de la Virgen de Lourdes en Turismo Religioso, así como también las posibilidades de Cabo Blanco como destino de locaciones para producciones de cine y audiovisuales, la posibilidad de avistaje de fauna con ballenas, delfines, cormoranes, lobos marinos, entre otros, en un destacado punto, al cual se puede impulsar con mejoras en instalaciones, señalética y conectividad. Cabe mencionar

que en Puerto Deseado se lleva a cabo la fiesta del Penacho Amarillo, una festividad que convoca a mucho caudal de público con espectáculos de primer nivel.



Imagen N.º 15: Cabo Blanco

6.1.6 Jaramillo y Fitz Roy

Jaramillo y Fitz Roy son dos localidades ubicadas en el departamento Deseado, en plena meseta patagónica, próximas a Puerto Deseado y Caleta Olivia, se destacan por ser sitios clave de las Huelgas del 21, escenarios de películas y documentales al respecto y dos museos alegóricos en sus respectivas estaciones de tren. Las dos localidades, aunque distantes a 19 km, son gobernadas por la misma Comisión de Fomento. Jaramillo fue creada por Decreto del Gobierno Nacional el 11 de julio de 1921, siendo presidente don Hipólito Yrigoyen, y por Decreto Provincial N.º 209/75 se fijó ese día como fecha de aniversario. Sin embargo, datos concretos demuestran que en 1919 hubo nacimientos en tal paraje. Desde 2017 es Pueblo Histórico Provincial.

El origen sobre el nombre de la localidad de Jaramillo cuenta con dos versiones. Una de ellas se remite a homenajear al sargento Gregorio Jaramillo, quien tuviera destacada actuación bajo el mando del general Gregorio Aráoz de Lamadrid, en la batalla de Culpina, en el año 1816 (datos extraídos del libro “A Orillas del Ferrocarril” de José Alberto Alonso de 1998). La otra versión recuerda que el nombre

Jaramillo proviene del apellido de los primeros pobladores del lugar, de origen indígena: Don Fermín y Martín Jaramillo. Don Fermín Jaramillo, según lo escrito en su tumba, habría fallecido el 26 de febrero de 1901; sus orígenes serían tehuelches, de acuerdo con su segundo apellido Ellacon Nimailcu.

El surgimiento de ambas localidades está directamente relacionado con la instalación de la línea de ferrocarril que unía las localidades de Puerto Deseado con Colonia Las Heras. Cercano a estas vías, antiguos pobladores construyen sus casas, almacenes de ramos generales, hoteles de campañas. En Jaramillo también se construyeron las torres de control de hierro de aproximadamente 10 m de altura, los indicadores de cambio de vía, los depósitos de tanque de agua para llenar la locomotora a su paso (que eran a motor y funcionaban con bombas que extraían el agua de pozos subterráneos hechos a tal fin) y calderas. Tanto estos depósitos como la vivienda del jefe de la estación fueron construidas con piedras, como las alcantarillas de los puentes que unen el tramo Puerto Deseado y Cerro Blanco (km 80 sobre la RP 281). Estas piedras fueron talladas a mano.

Desarrollo de la actividad turística

Ambas localidades se caracterizan por sus construcciones tradicionales, que incluyen edificios de chapa, madera y pintorescas casas de piedra construidas por picapedreros a principios del siglo XX. Las primeras viviendas de Jaramillo se construyeron de piedra trabajada por artesanos yugoslavos, italianos y españoles. Otras viviendas más comunes son las construidas de madera y zinc con el clásico modelo arquitectónico inglés, como, por ejemplo, la estación del ferrocarril, destacándose los aleros y los adornos en el techo torneados en madera. Las más difundidas son las del modelo socioeconómico de “*single style*” y “*balloon style*” de estilo inglés, por ser las más fáciles de montar.

También quedan vestigios de algunas viviendas construidas en adobe. La mayoría de los edificios puede encuadrarse en la arquitectura popular, es decir, aquella que responde a las necesidades habitacionales del grupo social que cobija.

La estación de tren de Fitz Roy recrea hoy la vida ferroviaria y, además, es sede de festividades de los vecinos. El ferrocarril ha ocupado un lugar significativo en esta localidad, y si bien ya no representa un medio de transporte activo, se han conservado y restaurado las estaciones ferroviarias y se han establecido museos de sitio, como la primera escuela local declarada Patrimonio Cultural de la Provincia.

Por su parte, en la estación de Jaramillo se ubica el sitio donde fue fusilado Facón Grande, evento de gran importancia en el curso de las huelgas rurales de 1921 y 1922. Es por ello que esta localidad ocupa un lugar central en la memoria de las huelgas, siendo espacio de homenajes populares desde hace décadas. En los cruces de la Ruta Nacional N.º 3 y Provincial N.º 281 se erige actualmente un monumento

conmemorativo a la figura de Facón Grande. También alberga el Museo rural que refleja las impresiones de las huelgas de peones de esos años.



Imagen N.º 16: Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo

En el entorno de estas localidades se encuentra el Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo. Es un sitio de gran valor paleontológico, ya que alberga un conjunto de troncos de árboles petrificados que datan de aproximadamente 150 millones de años. Estos fósiles brindan información invaluable sobre la flora y el clima del pasado. Además de los fósiles, el parque cuenta con senderos y miradores que permiten apreciar la belleza natural de la región patagónica. En Fitz Roy existe un sitio paleontológico donde pueden apreciarse los restos de dos mamíferos prehistóricos (1 gliptodonte y 1 perezoso), pertenecientes a la “Era de Hielo”, hace aproximadamente 18.000 años. Hoy se ha construido una cúpula vidriada donde se aprecia la excavación y restos de estos animales, además de material informativo de cómo fueron extraídos.



Imagen N.º 17: Estación Museo Facón Grande

6.1.7 Caleta Olivia

La ciudad tiene un pasado como enclave portuario desde principios del siglo XIX, y en 1921 fue oficialmente fundada, convirtiéndose en municipio en 1957. A lo largo del tiempo, su desarrollo urbano ha sido desordenado, especialmente en los últimos años del siglo XXI, lo que ha llevado a un crecimiento disperso, ocupación de suelo inadecuado para la localización urbana (con la consiguiente precariedad habitacional) y una escasez de espacios verdes y públicos. La Ruta Nacional N.º3 atraviesa la ciudad de norte a sur, creando una barrera con su área costera marítima, y aún no se ha resuelto la interrupción de las obras para la circunvalación de la ciudad. Su ubicación estratégica la convierte en un centro distribuidor de servicios, y está conectada por carretera y transporte aéreo con otras localidades y regiones. La diversidad cultural es notable, ya que personas de diferentes partes de Argentina y de otros países han convergido en la ciudad.

Caleta Olivia debe su nombre al bautismo realizado por Ezequiel Guttero, comandante del transporte "Guardia Nacional", el 20 de noviembre de 1901. Este desembarco se conmemora actualmente como hito fundador de la localidad, que funcionó inicialmente como sitio de ingreso y transporte de carga de fardos de lana,

cueros y mercaderías. En sus alrededores se instaló la estancia “La Nueva Oriental” que fue uno de los principales establecimientos ganaderos de Santa Cruz, siendo impulsado por Alejandro Menéndez Behety. El puerto natural de Caleta Olivia fue explotado por transportes de vapor como el “Asturiano”, “Argentino” y “Americano”.

En 1944 se dió inicio a la perforación del pozo petrolero 0-12, lo cual impulsó un nuevo desarrollo en la región, siendo Caleta Olivia un asentamiento que experimentó un rápido crecimiento a la luz de la explotación hidrocarburífera. Desde entonces, esta ciudad se constituyó como la ciudad del petróleo en Santa Cruz (Lenzi, 1980).

Caleta Olivia es una ciudad estratégica también en el ámbito económico gracias a la explotación de hidrocarburos, especialmente petróleo y gas, lo que ha generado una identidad propia en sus habitantes y ha sido fundamental para su desarrollo económico. Empresas nacionales e internacionales, como YPF SA, Pan American Energy y Sinopec Arg. Exp & Prod, realizan inversiones y requieren una amplia gama de servicios de apoyo para llevar adelante sus operaciones. Esto ha dado lugar al establecimiento de numerosas empresas de servicios petroleros en la zona norte de la provincia, algunas de las cuales tienen una presencia significativa a nivel mundial. En el sector pesquero, la actividad también está bien desarrollada y cuenta con un puerto, el puerto Caleta Paula, que brinda facilidades portuarias seguras y confiables para la operación de embarcaciones pesqueras y buques mercantes. Respecto a la actividad ganadera en el departamento Deseado, si bien en el pasado fue un motor de crecimiento económico, en la actualidad, su aporte al Producto Bruto Geográfico provincial es relativamente pequeño en comparación con la producción de lanas finas.

Desarrollo de la actividad turística

El turismo, aunque es una actividad de desarrollo más reciente, ha ido en aumento debido a la ubicación estratégica de Caleta Olivia como punto de acceso terrestre a la provincia y los atractivos naturales que la rodean. Al ser una ciudad con un importante desarrollo comercial e industrial, vinculado principalmente al petróleo, la minería y las pesqueras, cuenta con una planta hotelera importante, aunque de mediana categoría. Posee dos hoteles de tres estrellas y tres de una; una posada; un apartotel; y algunas cabañas y residenciales.

En relación a su gastronomía, la oferta es amplia y, como se destaca para las otras ciudades de estas características, las propuestas son muy variadas y están orientadas a un público general, aunque algunos establecimientos ofrecen platos regionales.

La prestación de servicios turísticos es ofrecida por cinco empresas, aunque la información secundaria encontrada no especifica el tipo de servicios que se brindan

a los visitantes. Por su parte, la ciudad ha promovido el turismo a través de diversos circuitos y proyectos que destacan la riqueza histórica y natural de la región.



Imagen N.º 18: Monumento "El Gorosito" en Caleta Olivia

Entre sus monumentos se destaca el que recuerda al obrero petrolero conocido como El Gorosito, declarado Monumento patrimonial municipal en 1992. El monumento simboliza la actividad petrolera de la zona y del país, ya que al abrir la válvula se pone en actividad la producción controlada, quedando implícito el trabajo y responsabilidad que asume el hombre en la boca de perforación. También sobresalen los faros del Paseo Marítimo, el Casco Histórico que permite apreciar la arquitectura típica de principios del siglo XX con sus viviendas de esa época y el Paseo Costero marino, ideal para la observación de intermareales y aves y para actividades recreativas.

También está rodeada de varias reservas y parques naturales. Reserva Provincial Caleta Olivia: una colonia permanente de 600 lobos marinos de un pelo y diversas especies de aves marinas. Es un sitio de reproducción y también es posible avistar ballenas barbadas durante la temporada de verano-otoño. Reserva Natural Provincial Barco Hundido: presenta un paisaje típico de la Patagonia extraandina, con acantilados y bahías. Además, guarda una parte de la historia de la guerra de Malvinas. Reserva Natural Provincial Humedal Caleta Olivia: está ubicada dentro del ejido urbano de la ciudad. Preserva el equilibrio ecológico y alberga una gran variedad de aves, incluyendo especies migratorias del hemisferio norte. Finalmente, Parque Provincial Costa Norte: un área protegida que busca mantener ecosistemas costeros y marinos, siendo un lugar ideal para avistar doce especies de cetáceos que se concentran en el golfo San Jorge. Este último es un atractivo con alto potencial turístico, que cuenta además con un importante consenso local.

La ciudad de Caleta Olivia ofrece atractivos naturales en los que se puede apreciar flora regional como coirón, neneo y calafate; también se puede avistar fauna como, por ejemplo, loica, martineta cuis, zorro gris y zorro colorado, puma, liebres; y aves como golondrinas, cuervos, cardenales, perdices, teros, búhos y bandurrias; además de zorrinos, ratones de campo, alacranes, lagartijas, lagartos y tucu-tucu, entre otras especies. En la gran meseta central se puede observar guanaco, ñandú o choique, aguilucho y carancho, entre otros.



Imagen N.º 19: Playas en Caleta Olivia

Las playas de Caleta Olivia son otro atractivo, con sus extensos acantilados y arenas finas. Son ideales para disfrutar del sol, el mar y practicar la pesca costera, con especies como el pejerrey patagónico y el róbalo. Se encuentra cercana a atractivos como el Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo, el valle del río Deseado, el cerro Pico Truncado, la ruta escénica (Las Sierras), el yacimiento arqueológico los Toldos y estancias de las Huelgas Patagónicas de 1921. Entre las actividades que ofrece Caleta Olivia encontramos *mountain bike* al cerro Pico Truncado y valle del río Deseado, avistaje de flora y fauna, paseos en autovía por el ramal ferroviario.

En cuanto a las fiestas, se destacan los Carnavales Caletenses, el Festival Nacional del Trabajador Patagónico, la Expo Invierno, la Feria Anual del Libro, el Festival Nacional Austral del Folclore y el Festival Nacional Juvenil De Teatro y el Festival Internacional de Títeres, entre otros. Además, la Fiesta Aniversario de Caleta Olivia es un evento significativo que celebra la ciudad y cuenta con la participación de artistas locales y nacionales. Entre las actividades culturales podemos encontrar la parroquia Sagrada Familia, y los museos Antigua Casa de Piedra Delfín Granero y Unidad Centenario. Se destaca también el Hotel Argentino, declarado Monumento Histórico Provincial.



Imagen N.º 20: - Amanecer en la Restinga - Caleta Olivia

6.1.8 Aspectos complementarios de los destinos

Por su localización sobre la RN N.º 3, tienen una categoría estratégica Río Gallegos, Caleta Olivia, Comandante Luis Piedra Buena y Puerto San Julián. Esto se refiere a que poseen acceso directo desde la ruta nacional y proveen el abastecimiento de servicios, entre otros. Río Gallegos es, además, la capital administrativa provincial y junto a Caleta Olivia se conforman como centros distribuidores, con aeropuerto nacional e internacional o muy cercano, como el caso de la última. Más aún, la ubicación de Caleta Olivia es sólida como parte del sistema de ciudades patagónicas y de la microrregión del nordeste santacruceño y sudeste chubutense, y como vía de acceso hacia el oeste cordillerano y a las localidades más cercanas Las Heras y Cañadón Seco.

Puerto San Julián y Comandante Piedra Buena proveen el abastecimiento de servicios en tránsito y/o pernocte de una noche.

El paisaje y el clima varían a medida que aumenta la latitud desde un ambiente desértico con temperaturas medias hasta un ambiente semiárido y de humedad estacional. Fundamentalmente, las temperaturas templadas y cálidas de la porción centro y norte de la Región favorecen el desarrollo de actividades en la naturaleza, incluidas kayak, natación, buceo, de manera más amable que en extremo sur.

La oferta turística vigente en Puerto Deseado y Puerto San Julián presenta un ordenamiento de actividades, habilitaciones, prestadores que promueven su proyección mayor en el corto y mediano plazo. El caso específico de los cruceros que recientemente retoman su paso por Puerto Deseado, es una oportunidad para generar interés hacia otras compañías para incluir estos puertos en sus itinerarios, implementar un sistema de servicios turísticos que brinde una alta satisfacción a los huéspedes, lograr que la experiencia memorable de los visitantes se traduzca en un nivel óptimo de gasto en tierra y garantizar que la mayor parte de ese gasto se quede en la comunidad local. Desde la perspectiva de la población local, se propuso mejorar las oportunidades para emprender y comercializar bienes y servicios turísticos a través de capacitación, asesoramiento, financiamiento y asistencia técnica.

Respecto de los programas existentes, la Ruta Azul es un producto turístico novedoso que incluye localidades y parques relacionados con los atractivos naturales costeros y marinos. Se enfoca en el turismo sustentable y la conservación de los recursos marinos, generando un cambio en la visión que no solo se centra en la protección terrestre, sino también en la protección de los recursos marinos. Esta marca turística permite potenciar las actividades individuales que se realizan en cada localidad y parque, lo que resulta beneficioso para todas las localidades portuarias y/o vecinas a los parques nacionales. Puerto Santa Cruz, en ese sentido, reúne ambas características, por lo cual la reactivación de ese producto turístico y programas de fomento será beneficioso para su desarrollo económico.

6.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS LOCALIDADES

El Plan de Articulación Turística para la Región Litoral de la Provincia de Santa Cruz abarca el corredor atlántico provincial desde Río Gallegos hasta Caleta Olivia. El litoral marino de la provincia tiene más de 900 kilómetros de costa y entre las dos ciudades, hay 700 kilómetros lineales por la Ruta Nacional N° 3.

Las localidades parte de este proyecto, además de las nombradas en el extremos sur y norte respectivamente, son: Comandante Luis Piedra Buena, Puerto Santa Cruz, Puerto San Julián, Puerto Deseado, Jaramillo y Fitz Roy.

Departamento	Localidad
Güer Aike	Río Gallegos
Corpen Aike	Comandante Luis Piedra Buena Puerto Santa Cruz
Magallanes	Puerto San Julián
Departamento Deseado	Puerto Deseado Caleta Olivia Jaramillo Fitz Roy

Tabla 01 - Localidades que integran el Plan

A lo largo del sector litoral se extienden cuatro de los siete departamentos en los que se divide la provincia. Estos son:

Departamento Güer Aike, donde se encuentra la capital provincial, Río Gallegos.

- Departamento Corpen Aike, donde se encuentran las ciudades de Comandante Luis Piedra Buena y Puerto Santa Cruz.
- Departamento Magallanes, donde la principal ciudad es Puerto San Julián.
- Departamento Deseado, donde se destacan Puerto Deseado y Caleta Olivia.

El corredor del litoral es el más poblado de la Provincia, ya que cuenta con el 86 % del total de habitantes de la misma, según el censo 2022. El crecimiento de la población fue del 21,72 %. El departamento que más aumentó en términos porcentuales fue Magallanes, con un incremento del 38,57 %, que pasó de 9.202

habitantes según el censo 2010, a un total de 12.752 en el censo actual. Le sigue en crecimiento el departamento Corpen Aike que pasó de 11.093 habitantes a 15.027, un incremento del 35,46 %. Los departamentos Deseado y Güer Aike, por su parte, tuvieron un menor impulso poblacional, incluso menor a la media provincial que se ubicó en 21,72 % intercensal. Estos dos departamentos crecieron un 17,23 % y 19,63 % respectivamente. El departamento Deseado pasó de 107.630 habitantes a 126.179, mientras que Güer Aike, de 113.267 habitantes a 135.510. Cabe destacar que el peso específico de estos departamentos es mucho mayor y que solo el incremento intercensal es un 50 % mayor que el total de la población de los otros dos departamentos, notablemente menos poblados.

Departamento	2010	2022	Variación
Magallanes	9,202	12,752	38.579%
Corpen Aike	11,093	15,027	35.464%
Deseado	107,630	126,179	17.234%
Güer Aike	113,267	135,510	19.638%

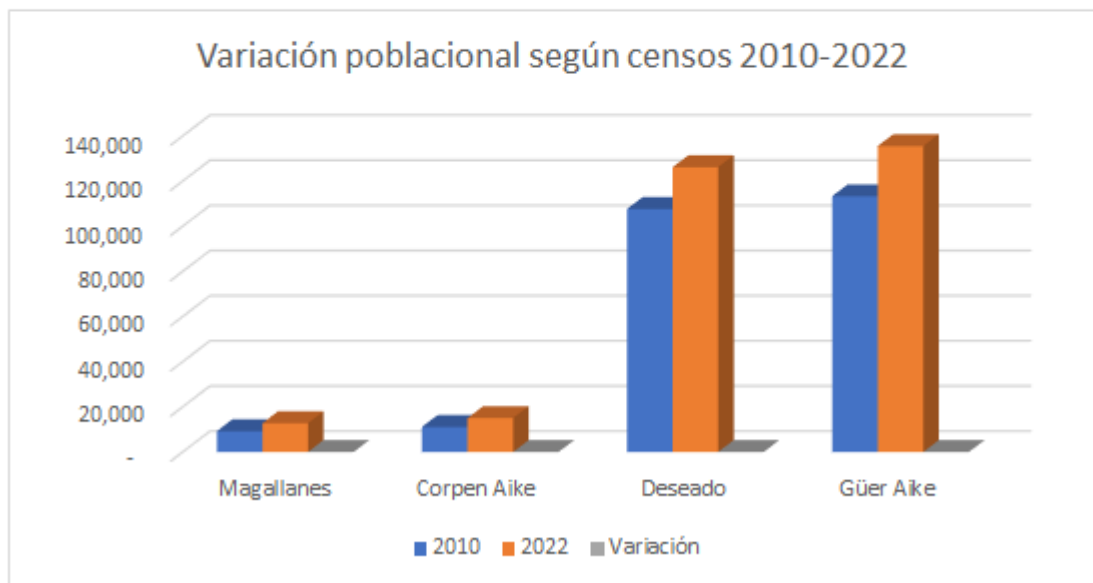


Tabla 02 - Variación poblacional 2010-2022

El contexto social de esta región muestra características multiculturales debido a la diversidad de orígenes de su población. Los grupos de migrantes acompañaron el desarrollo de diferentes actividades económicas, lo que ha contribuido a configurar la heterogeneidad cultural de la sociedad santacruceña, en general, y de estas localidades, en particular. Estos grupos tienen una fuerte presencia de sectores originarios de provincias del noroeste del país, así como de personas procedentes de Bolivia y Chile. A su vez, por lo general la población migrante, desplazada de sus provincias o países de origen, no logra acceder a un empleo formal y carece de oportunidades laborales. Sumado a eso, la limitada infraestructura y servicios básicos

dan cuenta de condiciones habitacionales y de empleo precarias para una gran parte de esta población, no solo en las localidades con mayor densidad de población como Río Gallegos o Caleta Olivia, sino también en otras áreas rurales o remotas.

Respecto al contexto sanitario y acceso a la salud, se presenta una situación heterogénea entre las localidades de la región. Ciudades como Río Gallegos cuentan con una mayor disponibilidad de servicios de salud, hospitales y centros médicos mientras que en zonas menos pobladas y más remotas, el acceso a la atención médica es más limitado.

Los aspectos vinculados a la educación varían según la localidad, pero en general, hay varias cuestiones comunes. Dado que muchas de las localidades son pequeñas y dispersas, el acceso a la educación se considera más limitado, especialmente en niveles educativos superiores. Esto suele requerir que los estudiantes tengan que trasladarse a otras localidades para continuar su educación o que inicien un ciclo básico de manera virtual para concluir sus estudios en otras ciudades. En las ciudades más grandes, la oferta educativa terciaria y universitaria es destacada y diversa. Por ejemplo, Caleta Olivia cuenta con la presencia de una sede académica de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (Unidad Académica de Caleta Olivia [UNPA-UACO]), que ofrece una variedad de carreras. Por otro lado, en las ciudades más pequeñas, la infraestructura educativa no está completamente desarrollada o necesita mejoras. Asimismo, algunas escuelas enfrentan dificultades para contar con instalaciones adecuadas, recursos tecnológicos y servicios básicos. Otro desafío que se presenta está vinculado al atraer y retener docentes calificados, especialmente para asignaturas especializadas.

6.3 HISTORIA

La región presenta una historia marcada por una multiplicidad de experiencias vinculadas con la transformación del paisaje, con una diversidad cultural que se extiende a través de una amplia presencia humana en Patagonia de la cual existe registro desde hace por lo menos 12.000 años (Borrero, 2001).

La historia de la ocupación humana inicial en el centro-este de la provincia de Santa Cruz se presenta con diversidad de las cronologías y los ambientes utilizados, dando cuenta de las interacciones entre los grupos humanos y los espacios mesetarios y costero-marinos cambiantes, así como de las relaciones sociales que se establecen a partir de dichas interacciones. Para conocer las ocupaciones de cazadores recolectores sobre la costa atlántica se han desarrollado trabajos en la costa norte de Santa Cruz, en la desembocadura del río Santa Cruz (en sectores que incluyen el Parque Nacional Monte León) y en punta Bustamante. En términos generales, se ha propuesto que la ocupación del litoral atlántico llega

aproximadamente a los 6.000 años AP y presenta variaciones a lo largo de toda la costa: por ejemplo, sitios en concheros, sitios de explotación de mamíferos marinos, sitios en cuevas, enterratorios.

Durante el período colonial la región fue percibida como un espacio secundario dentro de un proyecto de dominación global, que incluía la jerarquización de espacios y territorios a partir de la presencia o ausencia de minerales preciosos. El auspicio de las primeras expediciones coloniales (entre las cuales podemos destacar la expedición de Magallanes, su llegada a la bahía de San Julián en 1520 y el bautismo del Estrecho) fueron rápidamente aplacadas por la fatal experiencia colonizadora de Sarmiento de Gamboa en Ciudad Nombre de Jesús (1580), la cual dio a las tierras australes fama entre los españoles de inhabitable. La etapa final del período colonial se caracterizará por una reversión de este imaginario, acompañado por nuevas experiencias de ocupación tras las reformas borbónicas, entre las cuales podemos situar la construcción de la Nueva Colonia de Floridablanca (1780-1784) en cercanías de Puerto San Julián y la instalación de la Real Compañía Marítima en Puerto Deseado (1789-1803). Estas ocupaciones lograron introducir en el imaginario occidental nuevas nociones sobre las riquezas de la región, principalmente a partir de asentamientos en las costas y recursos marítimos, siendo abandonadas por motivaciones políticas y restricciones presupuestarias de la administración colonial.

Las ocupaciones españolas en Patagonia son contemporáneas con disputas con otras potencias modernas tales como Gran Bretaña, Francia y Holanda, generando una sucesión de enfrentamientos y tensiones entre grandes navegantes que recorrieron las costas, en un ciclo que inicia con la expedición de Magallanes y que incluye figuras de reconocimiento internacional tales como Francis Drake, Sarmiento de Gamboa, Thomas Cavendish, Antonio Viedma, Fitz Roy, entre muchos otros célebres navegantes y colonizadores europeos que han dejado su huella y legado en la región.

Las primeras exploraciones nacionales sistemáticas en la región (iniciadas desde el asentamiento de Luis Piedra Buena en 1859 y rastreable en la labor de Francisco Pascasio Moreno, Ramón Lista y Carlos María Moyano hacia fines del siglo XIX) se enfocaron en el descubrimiento del interior territorial y de sus principales afluentes (río Santa Cruz, río Chico, río Gallegos y río Coyle). Estas exploraciones redefinieron el paisaje a través de nuevas técnicas y tecnologías de navegación, exploración y explotación económica, identificando su factibilidad para la colonización ganadera, propiciando el asentamiento colonizador en los principales valles de la región.

Los asentamientos de Isla Pavón y Cañadón Misioneros forman el escenario protagónico de los primeros intentos de ocupación de la región por la naciente República Argentina. Estas ocupaciones serán luego complementadas con la

instalación de las delegaciones marítimas de Río Gallegos, Santa Cruz y Puerto Deseado, marcando un despliegue militar temprano en la región a raíz de la cuestión de límites con la República de Chile, siendo parte del imaginario oficial la permanente hipótesis de conflicto y la necesidad de custodia de las costas patagónicas y del denominado "Territorio Nacional de Santa Cruz" por parte de autoridades marítimas. El despliegue de la soberanía argentina en la región incluyó la introducción de mejoras para la navegación y el comercio internacional, siendo ejemplo de ello la instalación de faros, balizas y luego de la comunicación telegráfica y postal.

El asentamiento definitivo de la ganadería ovina se establecerá a partir de 1885 con la instalación de las primeras grandes estancias en la región, las cuales se encontraban vinculadas con fuertes grupos económicos regionales (asentados en Magallanes e Islas Malvinas) que contaban con vínculos previos con el mercado mundial de capitales (Barbería, 1995). La producción ganadera incluirá nuevas formas de ordenamiento del espacio y del paisaje a través de la introducción de modernas compañías y empresas ganaderas (Sheep Farming) que explotarán grandes extensiones de tierras a través de la introducción de hacienda mejorada y adaptada a los requisitos del comercio mundial, nuevas técnicas de alambrado, baños y corrales como así también del establecimiento de formas de distinción social al interior de los establecimientos productivos a través de la definición de espacios propios de capataces, administradores y peones. En términos sociales esta consolidación de la actividad ganadera conlleva un importante movimiento migratorio hacia el territorio austral, incluyendo nuevas redes sociales y familiares con vínculos con los países de origen como así también el poblamiento de la región a través de la consolidación de nuevas formas de vivienda generalmente conocidas como "arquitectura pionera" conformada de zinc y madera.

La expansión ganadera incluirá una ocupación extensiva del interior territorial, en un espacio inicialmente conectado a partir de huellas de ganado y carretas como así también de espacios de acopio de fardos de lana en los puertos y muelles. Como principales innovaciones se destacan la construcción de graserías y mataderos en las localidades de la costa, a las cuales se dirigían grandes arreos de hacienda, como así también la posterior instalación de grandes frigoríficos en Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Puerto San Julián, siendo estas unidades productivas parte de un proceso de industrialización y modernización de la economía exportadora que incluyó, en la zona norte del litoral, la proyección y construcción de la línea de Ferrocarril Deseado-Nahuel Huapi, obra que sólo se concretaría en el tramo Deseado-Las Heras incluyendo en su recorrido un total de 14 (catorce) estaciones, entre las cuales podemos destacar las actuales poblaciones de Tellier y Fitz Roy-Jaramillo. Esta expansión económica no estuvo exenta de tensiones y conflictos, siendo la represión de las huelgas obreras conocidas como "Patagonia Rebelde" un proceso que abarcó el conjunto del territorio.

La consolidación de los procesos de industrialización durante el siglo XX será acompañada de la especialización de la República Argentina en la producción de bienes intermedios, siendo destacables los impulsos de la producción de petróleo y carbón a partir de la década de 1940. Estas nuevas formas productivas generaron importantes transformaciones demográficas y la consolidación de nuevos puertos, adaptados a los requerimientos tecnológicos de la navegación de gran porte y las tecnologías de almacenamiento de hidrocarburos tales como Punta Loyola, Punta Quilla y Caleta Paula, nuevas instalaciones que determinarán el progresivo abandono de los muelles y puertos históricos junto a la consolidación del transporte automotor por vía terrestre.

Esta breve descripción histórica de la región litoral resalta un **origen compartido entre las localidades**, que nos da cuenta de una marcada heterogeneidad dentro de este espacio, como así también de la existencia de distintas subjetividades asociadas a su ocupación, las cuales han ido modificándose a lo largo del tiempo. El recorrido incluye un extendido legado de los primeros habitantes presentes en las actividades de los pueblos indígenas actuales de la provincia, como así también de las prácticas de colonización impulsadas por españoles desde 1520 y luego continuadas por la República Argentina, que guardan una profunda relación con la ocupación de la línea de costas y la extensión de actividades productivas, tales como la actividad ganadera y la producción de hidrocarburos hacia mediados del siglo XX.

A modo de síntesis, se destaca lo importante este legado y la diversidad cultural de la región como una potencialidad a desarrollar por el turismo, resultando destacado reconocer los principales temas de interés mediante investigaciones aplicadas, que pueden resultar en nuevos circuitos históricos y culturales:

- Pueblos originarios (prácticas ancestrales y diversidad cultural).
- Navegantes europeos que visitaron la región (Magallanes, Drake, Sarmiento de Gamboa, Cavendish, Fitz Roy, entre otros).
- Asentamientos coloniales (ciudad Nombre de Jesús, Nueva Colonia Floridablanca, Real Compañía Marítima).
- Asentamientos nacionales (isla Pavón, cañadón Misioneros, delegaciones marítimas de Río Gallegos, Santa Cruz y Deseado).
- Puertos y muelles históricos (Río Gallegos, San Julián, Santa Cruz y Deseado).
- Faros y balizas nacionales, tendido telegráfico y postal.
- Estancias históricas y arquitectura pionera (*Sheep Farming*, rutas de transporte y acopio de lana, hoteles de campo y establecimientos comerciales).
- Huelgas obreras conocidas como "Patagonia Rebelde".

- Patrimonio industrial (ferrocarril, frigoríficos, explotaciones de hidrocarburos, nuevos complejos portuarios construidos en el siglo XX).

6.4 CLIMA - AMBIENTE

El clima a lo largo de toda la Región Litoral es heterogéneo, aunque predomina el clima semiárido influenciado tanto por la estepa en Río Gallegos, Piedra Buena, Jaramillo y Fitz Roy, como por el mar en Puerto Santa Cruz, Puerto San Julián y Puerto Deseado. Las precipitaciones anuales aumentan hacia el sur al igual que las marcas más bajas de temperatura anual. Caleta Olivia, debido a su emplazamiento, tiene un clima árido de desierto, con escasas precipitaciones anuales, veranos calurosos e inviernos frescos y secos.

En Río Gallegos predomina el viento seco y frío, con ocasiones de nevadas. En invierno, la temperatura promedio es de 5 °C durante el día y puede descender a -2 °C durante la noche. En verano, la temperatura promedio es de 19 °C, pero puede bajar hasta los 7 °C. Las precipitaciones oscilan entre los 200 y 300 mm anuales.

Puerto Santa Cruz se caracteriza por veranos largos y cómodos, así como inviernos cortos. El clima es frío, seco, ventoso y parcialmente nublado durante todo el año. A lo largo del año, las temperaturas suelen variar entre -1 °C y 22 °C, y rara vez caen por debajo de -5 °C o superan los 28 °C. En cuanto a las precipitaciones, Puerto Santa Cruz experimenta un clima relativamente seco. Las mayores precipitaciones se registran en los meses de junio y julio, con un promedio mensual de alrededor de 50 mm. El resto del año, las lluvias son escasas.

Comandante Luis Piedra Buena se encuentra atravesado por el aire heterogéneo del Pacífico, con un clima frío semiárido de meseta, muy ventoso y con nevadas en invierno. Las precipitaciones son escasas y la vegetación propia del desierto es prácticamente inexistente.

Puerto San Julián experimenta un clima frío semiárido de transición. Debido a la influencia marítima, prevalecen las condiciones semiáridas a lo largo de la costa hasta los 47°S. La temperatura varía debido a la latitud, siendo la sección norte más cálida que la del sur. Según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), en el año 2022 los valores extremos de temperatura registrados en Puerto San Julián fueron de -12,3 °C en el mes de julio y 37,5 °C en el mes de enero. En términos de precipitación, los valores extremos máximos son de 181,9 mm mensuales en junio y 92,1 mm diarios en septiembre.

Puerto Deseado tiene un clima templado, con influencia marítima. Los veranos son cálidos, con temperaturas máximas promedio alrededor de los 23,7 °C, mientras que los inviernos son moderadamente fríos, con mínimas promedio alrededor de -0,2

°C. La humedad varía a lo largo del año, siendo más seca en verano y más húmeda en invierno.

Jaramillo y Fitz Roy tienen un clima semiárido de estepa, con temperaturas medias y escasas nevadas. En invierno se pueden registrar bajas temperaturas de hasta -7 °C.

Caleta Olivia se caracteriza por ser de clima árido, con veranos calurosos y secos e inviernos frescos y también secos. La ciudad recibe poca precipitación a lo largo del año, lo que contribuye a su entorno desértico. Los vientos son una característica común en la zona, especialmente durante la temporada más cálida.

6.5 ACTIVIDAD TURÍSTICA

6.5.1 Antecedentes

6.5.1.1 Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS)

El **Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS)** fue un programa de planificación turística a nivel federal lanzado en el año 2005, creado a partir de la Ley Nacional de Turismo 25.997. Tuvo como premisa una participación amplia de los diversos actores del sector público, privado, académico y de la sociedad civil que tienen injerencia en la actividad turística, ya sea de forma directa o indirecta.

En este Plan, se establecieron los programas, objetivos, metas e indicadores para el desarrollo, la promoción, calidad e inversión turística a nivel federal con un horizonte de 10 años. Por ello, tuvo su revisión en el año 2011 y 2015, no continuando luego ese proceso de actualización, más allá que aún se toma como referencia de política pública a nivel nacional y modelo de planificación territorial federal.

El Plan proponía una división del país en 6 regiones turísticas:

- Norte
- Litoral
- Cuyo
- Córdoba
- Buenos Aires
- Patagonia

En tal sentido, el área de estudio del presente Plan de Articulación forma parte del denominado **Corredor de la Costa Patagónica Sur**, en la región turística de la Patagonia, de la cual la provincia de Santa Cruz forma parte.

6.5.1.2 Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (MFOT)

El Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (MFOT) fue una herramienta de gestión turística en Argentina, creada en el marco del PFETS en el año 2005 y reformulada posteriormente en las diferentes actualizaciones del Plan.

Este mapa se desarrolló en coordinación con las regiones, provincias y localidades del país y tuvo por objetivo articular la gestión turística nacional. El MFOT constaba de 271 componentes que cubren las 6 regiones turísticas argentinas. Se identifica el Corredor de la Costa Patagónica Sur, que abarca la zona a trabajar en el presente Plan, con la referencia 6.24.

A continuación, se adjunta el mapa completo del MFOT y sus correspondientes referencias para su interpretación:



Imagen N.º 21: - Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (MFOT) - Mapa de Argentina



Imagen N.º 22: Elementos y tiempos del Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (MFOT) - Referencias (I)



Imagen N.º 23: - Elementos y tiempos del Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (MFOT) - Referencias (II)

Se presenta también el detalle de la Región Patagónica, de la cual forma parte la provincia de Santa Cruz, donde se destaca el Corredor de la Costa Patagónica Sur, que abarca la zona trabajada en el presente Plan, con la referencia 6.24.



Imagen N.º 24: Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (MFOT) - Mapa de la Patagonia y referencias

6.5.1.3 Programa de Fortalecimiento y Estímulo a Destinos Turísticos Emergentes (PROFODE)

El Programa de Fortalecimiento y Estímulo a Destinos Turísticos Emergentes (PROFODE) fue un programa desarrollado entre el año 2004 y 2015 por el entonces Ministerio de Turismo de la Nación (MINTUR). Tuvo como propósito estimular, mediante acciones de fortalecimiento, procesos de desarrollo turístico en destinos emergentes o no tradicionales que, por sus características naturales, culturales y/o servicios, presentan gran potencialidad para atraer turistas pero que, por distintas razones, no han alcanzado aún ese objetivo.

A lo largo de los años, el programa fue implementado en diferentes áreas y corredores turísticos del país. Se adjunta a continuación un listado de las implementaciones realizadas al año 2015:

FORTALECIMIENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS EMERGENTES- PROFODE	
Aplicación	
Área Quebrada de Humahuaca	Humahuaca, Uquía, Huacalera, Tilcara, Maimará, Hornillos, Pumarca, Tumbaya, Volcán, Yala, San Salvador de Jujuy, Tres Cruces
Área Talampaya – Ischigualasto	Chilecito, Villa Unión, Pagancillo, Patquía, PN Talampaya (La Rioja), San Agustín del Valle Fértil, Usno, Balde del Rosario, Baldecitos, Huaco, Jachal, Rodeo (San Juan)
Área Corazón de la Isla	Tolhuin
Puerta Corrientes – Resistencia	Isla del Cerrito
Área Mar Chiquita	Balnearia, La Para, Marull, Miramar
Corredor de la Puna	Campo Quijano, Santa Rosa de Tastil, San Antonio de los Cobres, Tolar Grande
Corredor Neuquén Norte	Andacollo, Huingangco, Las Ovejas, Manzano Amargo, Varvarco
Corredor Ruta Nacional N° 40	Río Pico, Corcovado, Carrenleufú, Atilio Viglione
Corredor del Uruguay	Pueblo Liebig, Ubajay, PN El Palmar
Área Valle de Uco	San Carlos, Tupungato, Tunuyán
Corredor de la Costa Patagónica Sur	Puerto Deseado, Jaramillo, Fitz Roy, PN Bosque Petrificado, Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüinos
Corredor del Paraná Inferior	Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Ramallo, San Nicolás, RN Otamendi
Área Esteros del Iberá	Carlos Pellegrini, Concepción, Corrientes, Chavarría, Felipe Yofre, Ituzaingó, La Cruz, Loreto, Palmar Grande, Mburucuyá, Mercedes, Santo Tomé, Villa Olivari, PN Mburucuyá

Imagen N.º 25: Implementaciones PROFODE

Tal como se observa en el anterior cuadro, en el año 2012 el programa fue implementado en las localidades de Puerto Deseado, Jaramillo y Fitz Roy y los

Parques Nacionales Bosque Petrificado e Interjurisdiccional Isla Pingüino pertenecientes al mencionado Corredor en Santa Cruz, seleccionadas a través de una Convocatoria Nacional del PROFODE.

El trabajo estuvo a cargo de los equipos técnicos del MINTUR en articulación con la Secretaría de Estado de Turismo de Santa Cruz y las localidades participantes. El material resultante de la implementación se plasma en el **Informe de Diagnóstico y plan de acciones de fortalecimiento del Corredor de la Costa Patagónica Sur**.

El trabajo consistió en el análisis de la información sobre el destino, recolectada oportunamente en gabinete y durante el relevamiento de campo. Se realizó un estudio de la demanda y de la oferta del destino, como así también un análisis de las características de los destinos involucrados y, finalmente, un detalle de propuestas de acciones de fortalecimiento a llevar a cabo durante los dos años que comprendía la implementación del PROFODE en territorio, a partir de la firma del Acta Acuerdo.

6.5.1.4 Plan de Fortalecimiento Turístico de Puerto San Julián

En el año 2018 se llevó a cabo desde la Dirección Nacional de Inversiones Turísticas del Ministerio de Turismo de la Nación, el “Plan Local de Inversiones para el Desarrollo Turístico y Plan de Comunicación y *Marketing* Turístico” para Puerto San Julián. Este trabajo fue desarrollado en conjunto con las autoridades municipales del destino.

Este plan se compone de 3 partes principales:

- Parte 1: Lineamientos generales y estratégicos.
- Parte 2: Plan local de inversiones para el desarrollo turístico.
- Parte 3: Plan local de comunicación y *marketing* turístico.

En este sentido, el trabajo buscó sugerir una serie de proyectos de infraestructura turística que generen identidad y soporte de los productos destacados del destino, con el objetivo de promover el patrimonio cultural e histórico de Puerto San Julián, con una visión transversal, sistémica, integral y orientativa desde lo local. A tales fines, el Plan incluye lineamientos generales, estratégicos y operativos para las diferentes áreas de acción que se analizan.

7 METODOLOGÍA DE LA PLANIFICACIÓN

La Metodología de la Planificación Estratégica Situacional en el Plan de Articulación Turística para la Región Litoral de Santa Cruz

El planeamiento estratégico es importante en la gestión pública porque es un enfoque y una herramienta organizadora de la complejidad creciente de la realidad

social. Permite a los actores públicos y ciudadanos repensar y actuar sobre múltiples factores y con diversos actores sociales, y es un sistema eficaz para la toma de decisiones y el desarrollo consciente, reflexivo e intencional de acciones.

Los momentos del planeamiento estratégico son la apreciación de la situación, diseño normativo y prospectivo, análisis y formulación estratégica y táctica operacional. Estos momentos no siguen una secuencia lineal obligada, no son excluyentes y ninguno de ellos es dominante sobre los otros. El cálculo estratégico es permanente y sus momentos se repiten en función de la interacción con el contexto.

A lo largo del trabajo realizado se pueden identificar los siguientes momentos:

7.1 MOMENTO NORMATIVO

Se enfocó en la identificación y análisis de la situación actual y pasada de la región, así como de las tendencias y factores que pueden afectar en el futuro. Este momento invita a la reflexión para acercarse al “deber ser” que se contrapone al “es” o situación vigente que, por su condición de insatisfactoria, se pretende superar. Es una situación ideal a alcanzar y que, por lo tanto, define un estado futuro deseado.

Durante este momento **se llevaron a cabo los talleres participativos, a modo de tomar información de la realidad y se efectuó un relevamiento del espacio turístico** para obtener un registro completo del territorio; **de los actores que componen el ecosistema turístico** y otros que, por su dinámica, interactúan y se retroalimentan dentro del mismo, **y de las relaciones territoriales** entre todos los elementos que componen la región.

7.2 MOMENTO EXPLICATIVO

En el planeamiento estratégico el **concepto de situación ocupa un espacio central**. Durante los espacios participativos los actores locales expresaron las problemáticas existentes en la región, explicaron su realidad.

Los ejes para trabajarlos y formular soluciones fueron: Articulación Estratégica; Infraestructura; Oferta Turística; Comunicación y Promoción, y Calidad Turística.

A través de los talleres, y sobre la base del relevamiento territorial, se puntualizaron los ejes más importantes de cara a formular soluciones.

7.3 MOMENTO ESTRATÉGICO

Se abocó a la identificación y evaluación de las opciones estratégicas disponibles para alcanzar los objetivos y metas definidos en el momento anterior.

Aquí se puso el foco en proponer y diseñar las líneas programáticas dentro de los ejes propuestos, con programas, subprogramas, proyectos, metas y actividades

que cada consultor definió sobre la base de su *expertise* y lo desarrollado con los actores hasta este punto.

7.4 MOMENTO TÁCTICO OPERACIONAL

Es el momento de la implementación, de las acciones necesarias para alcanzar los objetivos y metas definidos. También son imprescindibles el monitoreo y la evaluación constante de los resultados obtenidos para realizar ajustes y mejoras.

El Plan de Articulación Turística para la Región Litoral de la Provincia de Santa Cruz fue concebido para ser realizado. Con una mirada al futuro, con metas al corto, mediano y largo plazo y una prospectiva de desarrollo turístico que cristalice los logros esperados en este singular trabajo.

7.5 RECURSOS PARA LA PLANIFICACIÓN

Para el desarrollo de este proyecto, fue esencial la implementación de diversas herramientas y metodologías con el propósito de enriquecer la información y llevar a cabo un análisis exhaustivo y holístico de los datos disponibles.

En una **primera etapa, se llevó a cabo un mapeo de actores**. Esta metodología consistió en la identificación y representación gráfica de las partes interesadas y actores involucrados en un problema relacionado con el desarrollo turístico de la región litoral de Santa Cruz. Este proceso, que inició con el envío de contactos por parte de la Provincia de los principales referentes del turismo y se complementó con información obtenida en los talleres participativos y con entrevistas realizadas antes y después de los mismos, contribuyó significativamente a comprender las relaciones y dinámicas entre los diferentes actores y sus intereses, y a considerar posibles alianzas estratégicas en apoyo al plan en desarrollo.

El mapeo resultó fundamental **para identificar a los actores clave** y establecer contacto con ellos para llevar a cabo entrevistas en profundidad. Las entrevistas, como método de recolección de datos, implican conversaciones estructuradas o semiestructuradas con individuos o grupos con el fin de obtener información valiosa de primera mano². Cabe mencionar que las entrevistas fueron realizadas durante los talleres o *a posteriori* de los mismos.

Aprovechando la información recopilada, se organizaron **talleres participativos, tanto presenciales como virtuales**, en los que participaron referentes locales y provinciales. Estas reuniones proporcionaron información valiosa para elaborar un diagnóstico situacional de la región. El diagnóstico participativo es

² Se pueden ver las entrevistas realizadas via zoom o durante los talleres, en el Anexo 3 del Informe 1.

una herramienta derivada de un enfoque de trabajo colaborativo en el que los participantes comparten ideas, debaten temas y llegan a soluciones conjuntas. Las metodologías participativas implican la participación activa de los interesados en la generación de ideas y la toma de decisiones.

Además de validar la información obtenida en la primera etapa, los talleres permitieron organizar la información obtenida a través del análisis de fuentes secundarias. Este enfoque se refiere a la recopilación y el análisis de información previamente generada por otros, como informes, estudios, artículos o bases de datos secundarios.

La combinación de estas herramientas metodológicas permitió acceder a información de diversas características que, tras un análisis detenido, permitieron elaborar un diagnóstico situacional relacionado con el desarrollo turístico en la región litoral de Santa Cruz.

En la **segunda etapa del proyecto**, se incorporaron **otras herramientas y recursos gráficos que facilitaron la organización de la información, como el análisis FODA**. Esta metodología tenía como objetivo evaluar la situación actual de la región litoral desde una perspectiva integral, identificando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

A partir del diagnóstico, se identificaron problemas, obstáculos y debilidades relacionados con la promoción y desarrollo turístico en la región. Para sistematizar la información, se creó un Árbol de Problemas, que permitió agrupar los problemas por categorías, sirviendo como base para desarrollar propuestas concretas. El Árbol de Problemas es una herramienta utilizada en la planificación y el análisis de proyectos que ayuda a visualizar las causas y efectos de un problema. El agrupamiento de problemas por afinidad es una técnica que organiza los problemas relacionados en categorías para facilitar su abordaje.

En esta segunda etapa, también se realizaron talleres participativos para validar la información, los problemas identificados y sus causas y consecuencias. En este proceso, se incorporaron metodologías ágiles, como el *design thinking* y la **matriz de esfuerzo e impacto para la priorización de propuestas**. Las metodologías ágiles son enfoques de gestión de proyectos que enfatizan la flexibilidad, la colaboración y la interacción.

Finalmente, en la última etapa del proyecto, se analizó la información recopilada a través de las diversas herramientas y **se creó una matriz en función de las dimensiones obtenidas en el agrupamiento de problemas**. Esta matriz sirvió como base para el diseño, implementación y evaluación de acciones concretas en respuesta a los problemas identificados.

A medida que se avanza en este documento, se examinará en detalle cada una de estas metodologías, presentando ejemplos concretos de su aplicación en situaciones específicas. La posibilidad de utilizar diversas técnicas de recolección y análisis de datos permitió abordar el desarrollo turístico en la región litoral de Santa Cruz desde múltiples perspectivas, garantizando un enfoque integral y completo.

7 DIAGNÓSTICO

Para la realización del diagnóstico se utilizaron las estrategias participativas para el análisis territorial mencionadas, se visitaron sitios específicos y se acudió a fuentes secundarias para la evaluación del espacio turístico costero de Santa Cruz.

El resultado así obtenido da cuenta de una serie de aspectos positivos y negativos que se ven reflejados en las distintas dimensiones detalladas a continuación y se traducen, por un lado, en fortalezas y oportunidades y, por otro, en amenazas y debilidades.

A lo largo de la primera etapa, fue posible identificar distintas fortalezas que resultan fundamentales para garantizar el éxito en la implementación del Plan. La Región cuenta con un valioso patrimonio cultural y natural, destacándose por su extraordinaria belleza paisajística, lo cual añade una alta jerarquía de atractivos a la oferta turística. La presencia de una flora y fauna únicas a nivel nacional refuerza aún más el atractivo natural de la región junto con la presencia de parques nacionales y áreas naturales protegidas de la zona. Asimismo, la participación activa de diversos actores e instituciones interesados en contribuir al desarrollo del Plan de Articulación Turística proporciona una base sólida para la colaboración y la implementación efectiva del proyecto. En este sentido, se presentan diversas oportunidades que se detectan en el actual escenario turístico: las nuevas tendencias de turismo postpandemia, que privilegian destinos emergentes y experiencias en contacto con la naturaleza, los planes gubernamentales de promoción del turismo de naturaleza y las inversiones en parques nacionales. La buena accesibilidad del destino, con proximidad a aeropuertos internacionales como Río Gallegos y Comodoro Rivadavia, así como su conexión a la relevante Ruta Nacional 3, facilitan la llegada de turistas. Además, la llamada de la Organización Mundial del Turismo (OMT) para mayores inversiones orientadas al beneficio de las personas, el planeta y la prosperidad, resalta la importancia y actualidad del proyecto. La disponibilidad de un espacio náutico también abre oportunidades para el desarrollo de conectividad marítima y actividades acuáticas, enriqueciendo aún más la propuesta turística.

No obstante, se han reconocido diversas debilidades que requieren atención y estrategias específicas para su mitigación. En primer lugar, se observa un desarrollo dispar de conciencia y sensibilización turística entre las comunidades locales de los

municipios involucrados en el Plan, lo que podría afectar la aceptación y apoyo a las iniciativas turísticas propuestas. La falta de profesionalización y capacitación de los actores vinculados a la actividad turística en la región, junto con la escasez de prestadores de servicios turísticos, representan un desafío para garantizar estándares de calidad y satisfacción del visitante.

La carencia de desarrollo de una estructura vinculada a la asistencia sanitaria para atender las demandas de los turistas, junto con la ausencia de una estrategia de comunicación unificada para fortalecer y promocionar la actividad turística, también son factores que requieren atención inmediata. La escasa conectividad de transporte interurbano y la limitada conexión digital en la zona son obstáculos adicionales que podrían afectar la accesibilidad y la experiencia del turista. Eventualmente, la presencia de espacios de gestión con recursos limitados representa un desafío adicional para la implementación efectiva del proyecto.

Por último, se destacan algunas amenazas que enfrenta el proyecto vinculadas a la incertidumbre generada por la inestabilidad de variables macroeconómicas a nivel nacional y regional; la falta de continuidad en las políticas públicas, motivada por cambios en las autoridades después de elecciones a nivel nacional, provincial y local. Finalmente, existe la amenaza de posibles desastres ambientales que podrían afectar la región como consecuencia de la crisis climática. Estas amenazas plantean desafíos significativos que deben abordarse para garantizar el éxito y la sostenibilidad del Plan.

De este análisis, se desprenden las principales conclusiones del diagnóstico de situación de la Región Litoral de la provincia de Santa Cruz

7.1 ALGUNAS GENERALIDADES

La Región Litoral de la provincia de Santa Cruz:

- Es una vasta región con gran iniciativa turística, con vocación de servicio y trayectoria, que propone a los visitantes y turistas diversos atractivos y experiencias para descubrir y conocer las bellezas naturales de la región, en consonancia con su legado histórico-cultural.
- Se despliega en un espacio territorial de 55.872 km² aproximadamente y cuenta con una población total estimada de 455.705 habitantes distribuida entre municipios, comunas y parajes rurales.
- Prioriza al turismo dentro de las principales políticas junto a las otras áreas productivas de energía, hidrocarburos, minería, pesca, ganadería, agricultura y otros sectores económicos como fuentes de crecimiento, las cuales conviven en armonía.

- Dispone de un Consejo Provincial de Turismo y cuenta con acceso a la información y actualización permanente en el sector turismo: 35 informes publicados.
- Realiza un fuerte impulso hacia el Turismo Sustentable como política de desarrollo, lo cual permite una mirada a futuro de conservación, en los aspectos socioculturales, económicos, ambientales y político. Esto permitirá realizar acciones superadoras en calidad para el bien de la población local, a la hora de la toma de decisiones.

7.2 ECONOMÍA REGIONAL

La economía regional del litoral santacruceño es muy variada y se percibe un aprovechamiento de los recursos de carácter estratégico. El petróleo, la minería y la pesca son industrias que se encuentran arraigadas en el territorio. Junto a la producción ganadera se conjugan dando un fuerte impulso a la economía de la región. Esto genera una cultura del trabajo orientada a la producción, con determinadas características propias, que conforman un entramado productivo con fuertes rasgos identitarios y de esta manera también colabora con la macroeconomía de la provincia y del país, mediante las exportaciones de sus recursos.

De los 4 parques industriales inscriptos en el RENPI (Registro Nacional de Parques Industriales), 3 se encuentran en la región: en Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Puerto San Julián. Por otra parte, existen dos zonas francas, una en Río Gallegos y otra en Caleta Olivia. Poseen 15 comercios en funcionamiento, generando 120 puestos laborales directos. Desde su creación hasta el primer semestre de 2023 ha recibido 438.124 visitantes.

7.3 ALGUNOS DATOS DE LA ECONOMÍA PROVINCIAL

La provincia de Santa Cruz tiene 35.500 empleados públicos, incluyendo docentes y trabajadores de seguridad, y 21.100 jubilados y pensionados, lo que compromete el 90 % de los ingresos provinciales a gastos corrientes. En el último trimestre, la tasa de desempleo bajó a 2,6 %, ubicando a la Provincia entre las cifras más bajas del país. Además, posee los salarios más elevados de la Argentina en el sector privado manufacturero.

En lo que refiere a metales, es la sexta provincia exportadora del país y ocupa el primer lugar nacional como productora. La minería metalífera y no metalífera creció en los últimos años, más del 100 %. En lo que respecta a desembarcos en los puertos de la provincia, en 2023 alcanzarán el 14,4 % de los movimientos de carga del país. Por sexto año consecutivo, es la provincia con mayor cantidad de faena ovina del país.

La producción de petróleo en los últimos 12 meses representó el 11,7 % de la producción argentina. Mientras que la energía en 2022, con respecto a 2021, creció un 49,7 % y tiene el valor del suministro en los hogares santacruceños más bajo del país.

Entre las obras de infraestructura de la región se destacan las dos plantas de ósmosis inversa en los municipios de Caleta Olivia y Puerto Deseado, terminadas con fondos provinciales; únicas de estas características en el país. Esta inversión vinculada al agua releva la necesidad del cuidado del recurso, en zonas de alto riesgo hídrico. Existen proyectos con firma de convenio en la actualidad para obras en la región como la nueva planta de ósmosis para Puerto San Julián; el acueducto y planta potabilizadora en Puerto Santa Cruz; el nuevo acueducto y vinculación a pozos del parque eólico de Jaramillo. Asimismo, se está ejecutando la autovía Caleta Olivia-Comodoro Rivadavia, un proyecto de gran importancia para la actividad turística ya que es el acceso terrestre norte de la provincia.

7.4 DESARROLLO DE LA ECONOMÍA TURÍSTICA DE LA REGIÓN LITORAL

El turismo, una actividad intrínseca al tercer sector económico conocido como el sector de los servicios, busca afianzarse de manera sólida en toda la región del litoral marítimo de Santa Cruz. Con atracciones consolidadas, como los parques nacionales, centros urbanos, oferta gastronómica y la oportunidad de vivir experiencias relacionadas con el mar, como la navegación junto a la fauna marina, se presentan oportunidades de inversión por parte del sector privado, generando impactos positivos en las comunidades locales.

Se observa que el proceso de aplicación del presente plan debe orientarse a la consolidación de estas atracciones para afianzar el crecimiento no solo cuantitativo, sino también cualitativo de turistas a esta región provincial, lo que facilitará la inversión privada para el desarrollo de propuestas. El desafío se encuentra, en esta etapa, en la posibilidad de poner a disposición resorts estatales y de empresas ya arraigadas para el fortalecimiento de la oferta local. Para ello, se sugieren herramientas de desarrollo como puede ser una Ley provincial de Fomento e Impulso al Turismo, que favorezca las inversiones acordes a las exigencias de los mercados que se quisieran captar.

En la actualidad, a pesar de contar con importantes atractivos, no se observa una oferta sólida y estable de empresas prestadoras de servicios turísticos, salvo algunos casos puntuales o algunos prestadores específicos. Muchas de las acciones poseen gran informalidad o dependen de la eventual motorización por parte de los estados municipales. El perfil de los turistas es, en estas condiciones, autónomo,

poniendo un límite a la posibilidad de viajeros con perfiles dependientes de la prestación de servicios de excursiones, *transfer*, etc.

El desarrollo de propuestas para la mejora de los servicios de ofertas receptoras o prestadores de turismo debe ser parte de un plan de acción que facilite la experiencia en el territorio. En este sentido, **el turismo debe complementarse con otras actividades, potenciar los eventos y fortalecer la oferta en las temporadas en que los visitantes recorren el litoral santacruceño. La planificación del turismo debe estar enmarcada tanto en la generación de beneficios económicos para la comunidad como en el atento estudio de los riesgos e impactos negativos que el crecimiento sin planificar puede acarrear.**

7.5 F.O.D.A.

Con el objetivo de profundizar el diagnóstico, se implementó la matriz FODA para poder identificar y analizar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas vinculadas al Desarrollo Turístico de la Región. Partiendo de esta clasificación, se han desarrollado una serie de elementos a través de los talleres de investigación, recopilación de información, análisis documental y los talleres presenciales realizados en territorio.

Fortalezas:

- Patrimonio cultural y natural en la zona, con gran belleza paisajística (ej.: Puerto Deseado).
- Flora y fauna única a nivel nacional (ej.: cormorán o pingüino penacho, rías y miradores).
- Actores e instituciones ávidas de participar en el desarrollo del Plan de Articulación Turística (presencia de actores públicos, privados y del tercer sector en actividades y talleres).
- Pueblos originarios presentes y comprometidos en el desarrollo de estrategias turísticas inclusivas (ej.: Caleta Olivia, comunidad mapuche).
- Voluntad municipal de articular en un plan provincial para la región (intendentes y actores locales participaron de talleres y actividades para el diseño del Plan).
- Parques nacionales y áreas naturales protegidas en la zona del Plan (ej.: Monte León).

Debilidades:

- Desarrollo dispar de conciencia y sensibilización turística por parte de las comunidades locales de los municipios pertenecientes al Plan.

- Falta de profesionalización y capacitación de los actores vinculados a la actividad turística de la región (en Puerto Deseado se enfatizó en la falta de guías bilingües).
- Necesidad de mejora y ampliación de los servicios turísticos en los destinos involucrados en el Plan (disponibilidad de traslados desde la cordillera hasta la costa -Calafate/Puerto Santa Cruz- a través de una línea de fomento o los vuelos de LADE).
- Falta de instancias de participación y articulación entre los actores vinculados a la actividad turística de la gestión (desconexión de los centros de informe de las distintas localidades).
- Falta de posicionamiento turístico de la región, en comparación con el área cordillerana de la provincia de Santa Cruz (no hay líneas de financiamiento para emprendedores locales y la oferta turística de la provincia se desdibuja entre la pregnancia del glaciar Perito Moreno y la difusión de la marca Patagonia).
- Ausencia de desarrollo de estructura vinculada a asistencia sanitaria para dar respuesta a demandas de turistas (en Puerto Deseado, por ejemplo, son frecuentes las derivaciones al hospital de Caleta Olivia o al hospital de Comodoro Rivadavia).
- Carencia de una estrategia de comunicación unificada que pueda fortalecer y promocionar la actividad turística de la región (las piezas comunicacionales de promoción no se encuentran alineadas a una estrategia orientada al destino, por lo que, por ejemplo, no puedan conocer o ubicar a los destinos del Litoral Marítimo).
- Escasa conectividad de transporte interurbano en la zona, como así también de conexión digital (desde la pandemia, las empresas de transporte que operan en la región norte disminuyeron sus frecuencias de recorridos -La Unión y Sportman-).

Oportunidades:

- Nuevas tendencias de turismo postpandemia que priorizan los destinos emergentes y el contacto con la naturaleza.
- Capacidad de articulación entre localidades complementarias en sus ofertas y servicios.
- Planes gubernamentales de fomento del turismo de naturaleza (Tres Puertos Tres Parques) como así también de inversiones en parques nacionales (ej.: caso PN Monte León).

- Existencia de programas gubernamentales de incentivo al turismo interno (caso PreViaje).
- Accesibilidad a los destinos, con cercanía a aeropuertos internacionales (Río Gallegos y Comodoro Rivadavia) y una ruta nacional de gran importancia (Ruta Nacional 3).
- Para el Día Mundial del Turismo de 2023, la OMT destaca la necesidad de más inversiones y mejor orientadas a las personas, al planeta y a la prosperidad.

Amenazas:

- Incertidumbre a partir de la inestabilidad de variables macroeconómicas nacionales y regionales.
- Falta de continuidad de políticas públicas por cambio de autoridades a partir de las elecciones a nivel nacional, provincial y local (cambio de gestión en el Gobierno nacional y provincial).
- Posibles tensiones en el territorio a intervenir por diferentes intereses de los actores estratégicos de los destinos (en Caleta Olivia se vio mucha efervescencia, hay mucho movimiento y poca organización detrás de una imagen compartida).
- Riesgo de impactos ambientales por actividades económicas en la zona del proyecto (petróleo, minería, ganadería, entre otros).
- Posibles desastres ambientales que afecten a la región por la crisis climática.

Nota: las descripciones incluidas entre paréntesis ejemplifican sin agotar lo enunciado en el FODA.

7.6 PROMOCIÓN DEL TURISMO

En términos de visitación, la provincia de Santa Cruz posee un flujo muy importante producto de la tracción que representa el Parque Nacional Los Glaciares. Desde el levantamiento de las actividades turísticas interprovinciales por la pandemia COVID-19, en 2021, los parques nacionales han recibido 434.530 visitantes no residentes y 1.085.943 residentes argentinos. Esto arroja un total de 1.520.473 visitas postpandemia, entre enero de 2021 y septiembre de 2023. Por otra parte, en el informe de gestión del Gobierno provincial Hechos para Crecer, se da cuenta de que los arribos vía aérea postpandemia son de 817.884. Ese número permite inferir que más de 700.000 personas visitaron por otros medios de transporte Santa Cruz, en ese período. Teniendo en cuenta el volumen de cruceros, que es marginal, se puede

suponer que los arribos en vehículos automotores (automóviles, colectivos y motos) representan el 46 % de los visitantes que recibe la provincia. Con estos indicadores se debería trabajar en la potenciación de los servicios para estos visitantes que, según emerge de los talleres participativos, ingresan mayoritariamente por Caleta Olivia. **Generar acciones de promoción que favorezcan la incorporación de los productos del sector costero santacruceño se vuelve una cuestión estratégica para el crecimiento de la actividad en las localidades de la región litoral provincial atendiendo a este público específico.**

En términos promocionales, en el mismo informe de gestión arriba nombrado se da cuenta de la participación en 15 ferias: 5 internacionales, 5 nacionales y 5 regionales. Además, se realizaron 6 campañas promocionales postpandemia y la primera feria gastronómica federal “Sabores Santacruceños”. Estas **acciones promocionales deben orientar la información turística para la diversificación de la oferta y su ampliación para fortalecer la región** abordada por el presente plan.

En términos de impacto de visitación, es importante tener en cuenta las asimetrías. Según los datos del Observatorio Económico Provincial, durante el mes de octubre de 2023 los parques nacionales de Bosques Petrificados (Jaramillo) y Monte León (Puerto Santa Cruz y Piedra Buena) recibieron 246 y 612 visitantes respectivamente, contrastando fuertemente con Los Glaciares que recibió 80.685. Esto representa el 1 % de la visitación en el Litoral. Ahora bien, durante el mes de enero, que representa el mayor caudal mensual, la visita a los parques del sector litoral ascienden a 3.864 y en Los Glaciares a 118.180 visitantes. La relación ya no es del 1 % sino de 3 %. Esto podría estar indicando una potencial circulación de visitantes estivales y, por lo tanto, sería importante fortalecer la actividad teniendo en cuenta este aspecto.

7.7 DIVERSIDAD DE OPERADORES TURÍSTICOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS

Si bien en la Región Litoral santacruceña se encuentran prestadores de servicios turísticos de todo tipo, como ser de alojamientos, gastronomía y excursiones, se detecta una oportunidad de mejora en la generación de emprendimientos de turismo receptivo en general, para poder articular y poner en el mercado la oferta turística con que cuenta la región, ya que actualmente las agencias de viajes existentes en particular, tienen como finalidad el turismo emisor, tanto nacional como internacional.

Cabe mencionar que la prestación de servicios turísticos en las Áreas Protegidas, requiere de una especial dedicación, necesita una planificación y una cuidada puesta en marcha, con el fin de resguardar el patrimonio natural y, por consiguiente, lograr una experiencia satisfactoria.

La fragilidad de la fauna, la flora y el ambiente natural, necesita de una operación basada en el respeto al entorno, y también de información precisa, como, por ejemplo, en el caso de la gripe aviar, que, si bien no es contagiosa para el ser humano, puede ser transportada por éste y contagiar a aves y otros animales de otros espacios.

La comunicación debe ser clara y directa, para informar de manera veraz, se deben utilizar todos los medios de comunicación disponibles, con el fin de no generar falsas alarmas y generar campañas de información, basadas en la verdad y la información científica.

7.8 COMPLEMENTARIEDAD DEL TURISMO CON OTRAS ACTIVIDADES. RIESGOS, IMPACTOS NEGATIVOS, IMPACTOS ECONÓMICOS EN LA POBLACIÓN

La provincia de Santa Cruz, como se ha mencionado previamente, cuenta con un amplio desarrollo en distintos sectores estratégicos a nivel económico, con gran impacto nacional, como es la energía, hidrocarburos, minería, pesca, ganadería, entre otros. El turismo es otra de las actividades de gran relevancia en lo provincial por lo cual es pertinente lograr una complementariedad con los otros sectores económicos de la provincia, buscando maximizar sus impactos positivos y mitigando o reduciendo aquellos impactos negativos (económicos, sociales y/o ambientales) que perjudiquen a las comunidades locales y turistas que visitan la Región. Estas actividades productivas, para ofrecerse como productos turísticos, deben ser investigadas en profundidad para la generación de contenidos históricos, técnicos y de funcionamiento de forma interdisciplinaria. Así, no solo se ha de incorporar a los diferentes sectores que deseen generar propuestas turísticas o que aporten al desarrollo turístico de forma indirecta (RSE, articulación de oferta de productos pesqueros para la gastronomía local, etc.), sino que se puede potenciar la articulación con el sector académico para la generación de investigaciones específicas.

El desarrollo de estas actividades, si bien en algunos casos puede representar un desafío en términos de coexistencia con la actividad turística, también presenta oportunidades de complementariedad y vinculación para distintos segmentos de mercado. Tal es el caso del **turismo minero**, el cual se trabaja en distintos destinos a nivel nacional e internacional bajo el paradigma de la regeneración y concientización de la importancia de tener prácticas sostenibles.

Asimismo, las industrias pesquera, minera y petrolera actualmente captan trabajadores de otras provincias, que tienen estadías prolongadas y, por lo general, sin actividades de esparcimiento, lo cual resulta una gran oportunidad de generar experiencias turísticas y, por consiguiente, ingresos.

Por otro lado, la **ganadería ovina**, de gran desarrollo en la provincia hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, es un caso relevante de cómo una actividad se reconvierte para brindar servicios turísticos, con una mirada desde el turismo rural, educativo y de estancias.

La incorporación de servicios turísticos en una actividad productiva, es de suma importancia, ya que permite generar ingresos adicionales y ampliar la oferta laboral local. De esta manera, se genera un doble impacto tanto en la economía local como en lo social. Esta nueva unidad de negocio puede expresarse a través de servicios de guiados, gastronómicos, venta de *souvenirs*, espacios dedicados al aprendizaje y sobre todo a la experiencia del turista en los espacios productivos³. Un caso de éxito de la Argentina es el turismo del vino, donde las bodegas abren sus puertas a los visitantes para poder experimentar la vendimia y los servicios antes mencionados, generando un ingreso adicional que sin lugar a dudas ayuda a cubrir gran parte de los costos operativos de la actividad. Asimismo, la OMT, sugiere que las bodegas sean centros de información turística de la región donde se encuentran, para recomendar a los visitantes, otros productores locales. Lo mismo puede pasar con la minería, la pesca o el petróleo. La apertura de centros de interpretación, museos, acompañados de servicios de guía, de alojamiento y gastronómicos, pueden ser propuestas superadoras a la hora de mejorar y diversificar la oferta turística de la región.

7.9 URBANISMO

El Gobierno de la provincia de Santa Cruz promueve el desarrollo de Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las ciudades de la Provincia. Estos procesos tienen como objetivo, a partir del desarrollo de una lectura integral y compartida del territorio y de las distintas dinámicas que se dan en él, la generación de lineamientos y propuestas consensuadas.

La consigna es orientar a futuro las políticas de gestión, para diseñar mejores condiciones de hábitat, y el desarrollo de ciudades cada vez más inclusivas, sustentables y democráticas.

Las ciudades que conforman la Región Litoral poseen un Plan Estratégico Urbano⁴ desde el aspecto estético e histórico, que colabora en la belleza urbana y en

³ Se adjunta en [Anexo - Bibliografía Consultada](#): El Sello Turismo Industrial y Productivo

Guía de recomendaciones para la puesta en valor y difusión de las actividades productivas por medio del turismo.

⁴ Se adjunta en [Anexo - Planes de Urbanización de la provincia](#).

la identificación de elementos patrimoniales, que aportan como atractivos turísticos. A continuación, se presenta una breve descripción de cada una de las ciudades.

7.9.1 Río Gallegos

La ciudad de Río Gallegos, en su estado actual, presenta un núcleo urbano histórico, el que cuenta con la mayoría de los servicios y equipamientos necesarios para el desarrollo de la comunidad (administración, comercio, salud, educación, cultura y deporte entre otros).

Río Gallegos es la ciudad capital de la provincia. Se percibe una ciudad activa, con ritmo propio, que conjuga su espacio natural a través de su costanera, entre el río y la urbe. Dicho espacio permite un fácil acceso y tránsito, permitiendo experiencias memorables, como la puesta del sol, disfrutar del aire libre, y la posibilidad de visitar lugares emblemáticos e icónicos como el “Paseo de los Presidentes de la Democracia”, en la plaza de la República.

El disponer del Aeropuerto Internacional Piloto Civil Norberto Fernández, la coloca, como la puerta de ingreso al territorio, pero por detrás en cantidad de arribos del aeropuerto de El Calafate.

Las actividades culturales y deportivas de la ciudad se presentan como una oportunidad para desarrollar el turismo. Conciertos y recitales, obras de teatro pueden ser importantes eventos para generar movimiento turístico.

La identidad de la ciudad es un aspecto a cuidar y a proteger, ya que la inmigración y el avance de la modernidad pueden llevar a no tener cuidados tanto con los edificios patrimoniales como así también con las costumbres típicas del lugar.

Un caso para observar es el de la YPF del Automóvil Club Argentino (ACA), recientemente inaugurada como la primera “Estación de Servicios del Futuro”. Implicó la demolición de la antigua estación, lo que trajo consigo un dejar atrás de lo antiguo para recibir lo nuevo. Esto significa un nuevo paradigma sobre la tecnología que avanza como un factor determinante en las instituciones y por ende, en la vida misma de las personas. Las estaciones de servicio sobre la Ruta Nacional N° 3 y en los destinos turísticos de la región se convierten en sitios de parada obligada a lo largo de todo el recorrido, lugares por demás importantes, deben tener especial cuidado con la limpieza, la gastronomía y el servicio de información al turista.

Así, el “Plan de lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las ciudades de la Provincia” da cuenta de algunos desafíos en infraestructura, especialmente la falta de servicios con adecuada provisión de gas, que resulta ser el tema más recurrente. Asimismo, existe una preocupación ambiental, destacándose la limpieza como subtema principal. En este sentido, las propuestas de dicho plan incluyen la expansión de redes de gas y cloacas, mejoras en el transporte público y viviendas. Se destaca la entrega constante de

terrenos y viviendas, así como la intervención en espacios verdes. La participación ciudadana, especialmente a través de juntas vecinales, es notable, al igual que las iniciativas municipales para mejorar la ciudad y promover ferias.

Oficinas de Información Turística de Río Gallegos

Turismo Río Gallegos
Av. Tte. Carlos Béccar 126, Z9400 Río Gallegos, Santa Cruz
Horario de 08 h a 20 h
Teléfono: 02966 43-6920

Dirección de Turismo Municipal
Av. Tte. Carlos Béccar 153, Río Gallegos, Santa Cruz
Horario: de 08 h a 20 h
Teléfono: 02966 43-6920

Centro de informes e interpretación Río Gallegos- Secretaría de Turismo
Banciella, Av. Lisandro de la Torre y, Z9400 Río Gallegos, Santa Cruz
Horario: de 08 h a 20 h
Teléfono: 02966 58-5192

Centro De Información Turística
Dirección: Av. Tte. Carlos Béccar 126, Río Gallegos, Santa Cruz

7.9.2 Comandante Luis Piedra Buena

La ciudad de Comandante Piedra Buena, reconocida por su orden, cuidado y puesta en valor del espacio urbano, se presenta con la característica de pueblo tranquilo.

Su mayor valor lo presenta el borde costero con el río, el cual prácticamente no se reconoce desde el ámbito urbano si no se accede y traspasa la franja de árboles que hace de transición.

Ciudad declarada capital provincial del Teatro, a partir de los personajes de caricaturas dispuestos a escala humana, estatuas y murales de apreciable valor que le dan un matiz singular a la ciudad, lo que le ha otorgado reconocimiento y cierto grado de identidad, siendo incluso un rasgo de atracción turística.

La tranquilidad, la vegetación, la escala, la apropiación y cuidado del espacio público hacen de esta ciudad un ámbito confortable para vivir o visitar, condiciones que debieran preservarse en el marco de las propuestas que se realicen para dar solución o mejora a las condiciones presentes de la misma.

La construcción de represas sobre el río Santa Cruz imprime una demanda adicional significativa de mano de obra –tanto directa como indirecta– que implica hasta 20.000 puestos de trabajo durante la etapa de construcción. Esto seguramente tendrá un impacto en la dinámica de migración hacia Comandante Luis Piedra Buena.

Oficinas de Información Turística de Comandante Luis Piedra Buena

Dirección de Patrimonio, Turismo y Educación Ambiental
Dirección: Av. Gregorio Ibañez 215, Z9303 Cmte. Luis Piedrabuena, Santa Cruz.
Horarios: 09 h a 20 h
Teléfono: 02966 15-57-3065

7.9.3 Puerto Santa Cruz

La proximidad al ejido de otro municipio (Comandante L. Piedra Buena) sugiere la necesidad de complementariedad y cogestión en cuestiones como manejo del agua, cuidado del río, tratamiento de residuos y dinámicas productivas. Se vislumbra un potencial para recualificar el espacio público, valorizar componentes naturales y mejorar espacios urbanos existentes.

En términos económicos, la condición de ciudad portuaria ha sido clave históricamente y se destaca el potencial pesquero asociado a esta actividad.

El contexto natural, el patrimonio cultural y el componente histórico ofrecen oportunidades para el turismo en diversos niveles y sectores, contribuyendo a la economía local. La logística e infraestructuras, como las rutas Nacional N° 3 y Provincial N° 288, el aeropuerto y el puerto, son componentes esenciales para el desarrollo productivo, junto con posibles áreas industriales o de servicios.

En este sentido, dentro de los Lineamientos Estratégicos Urbanos en Puerto Santa Cruz, se presentan desafíos claves que abarcan diversos aspectos. Se destaca la necesidad de diversificar las matrices productivas y planificar el crecimiento futuro considerando la escasez de suelo urbanizable. La sostenibilidad ambiental es prioritaria, abordando la integración de variables ambientales y la prevención de pasivos. Se busca impulsar el desarrollo comunitario, especialmente para sectores jóvenes, y mejorar espacios públicos. Además, se enfatiza la preservación de recursos naturales, la recuperación del patrimonio y la armonización de actividades en la ciudad.

La experiencia náutica desde Puerto Santa Cruz, permite visualizar al macá tobiano (*Podiceps gallardoi*), un ave endémica de la Patagonia Argentina. Es interesante entender que la marea afecta el nivel del río, según el horario, y la bajante, al ser pronunciada, aleja el agua de la costa, por ello, para el descenso de la embarcación se utiliza un tractor. Este procedimiento resulta dificultoso, ya que lleva tiempo y necesita de una maniobra muy precisa y riesgosa. Sería imperioso ver alternativas para resolver este problema desde la ingeniería o la arquitectura y facilitar su embarque.

No obstante, se destaca como un municipio emprendedor, donde la hostería, el *camping* y la embarcación náutica son empresas de servicios de gestión municipal, algo que llama mucho la atención y que puede servir de ejemplo para otros municipios que necesitan cubrir alguna oferta de servicios inexistente. Los servicios gastronómicos de la hostería son concesionados.

Oficinas de Información Turística de Puerto Santa Cruz

Dirección de Turismo
Dirección: Piedra Buena y San Martín s/n (9300)
Teléfono: 02966-15686456
Mail: turismompsc@yahoo.com.ar

7.9.4 Puerto San Julián

La localidad de San Julián experimentó un rápido crecimiento poblacional en la última década, ampliando su área urbana y generando una demanda insatisfecha en servicios y equipamientos, especialmente en barrios alejados del centro. A pesar de su ubicación privilegiada, la ciudad carece de espacios públicos cualificados, afectando la calidad urbana en algunos barrios con acceso limitado. Las propuestas presentadas en el Plan de “Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para la Ciudades de la Provincia de Santa Cruz” (2017) buscan abordar el déficit de equipamiento urbano, poner en valor espacios públicos y mejorar la cobertura de áreas verdes, fomentando la interacción social y la calidad de vida urbana. Además, se plantea la implementación de parámetros de accesibilidad para garantizar la movilidad libre de toda la población.

La ciudad de Puerto San Julián se organiza en torno a componentes estructurantes como el borde costero, la Ruta Nacional N° 3 y otros ejes viales principales. El crecimiento reciente, especialmente hacia el oeste y norte, ha generado la necesidad de abordar temas como la falta de equipamiento en áreas de expansión, incompatibilidades de uso, protección de áreas ambientales y patrimoniales, recuperación de entornos naturales degradados, ordenamiento de funciones productivas y logísticas, y la protección de zonas históricas. Los programas y proyectos propuestos en dicho Plan buscan aprovechar las potencialidades del territorio para un mejor ordenamiento funcional, contribuyendo al desarrollo sustentable, protección de entornos valiosos y mejora de las condiciones de movilidad en la ciudad.

La historia de Puerto San Julián es fundamental en su estructura urbana, con sitios que son testigos de eventos significativos. Se destaca la necesidad de un manejo sustentable, preservando entornos naturales y construidos, y proponiendo lineamientos para una gestión ambiental que valore el patrimonio histórico,

promoviendo una convivencia equilibrada entre pasado y presente para enriquecer la oferta y calidad de atractivos de la ciudad.

Oficinas de Información Turística de Puerto San Julián

Dirección de Turismo
Dirección: Avda. San Martín N°1570
Teléfono:(02962) 45-4096/2301
Mail: centur@sanjulian.gov.ar
<https://www.puertosanjulian.tur.ar/>

7.9.5 Puerto Deseado

El desarrollo urbano de Puerto Deseado fue propiciado por la extensión de la línea férrea, junto al puerto, que impulsó el poblamiento rural en la región. En Puerto Deseado se destaca la necesidad de normativas y políticas integrales para abordar la accesibilidad urbana, edilicia y comunicacional. Desde el Plan de “Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para la Ciudades de la Provincia de Santa Cruz” (2019) se sugiere la inclusión de parámetros y normas para facilitar el movimiento independiente de los habitantes, así como la implementación de políticas a nivel provincial y local.

En relación a la infraestructura de servicios, Puerto Deseado obtiene agua potable de fuentes externas y cuenta con una planta desalinizadora. Se estudia la posibilidad de reutilizar aguas servidas. El tratamiento de líquidos cloacales se realiza mediante red y camiones atmosféricos. El servicio de gas necesita ampliación, y la electricidad se obtiene del interconectado eléctrico, con la exploración de opciones de generación de energías limpias en la región.

En el marco del mencionado Plan, se propone reconfigurar la estructura de Puerto Deseado mediante un sistema integrado de espacios verdes y una mayor conexión con la Ría. Se enfoca en descentralizar, distribuir estratégicamente el equipamiento, generar espacios identitarios y promover el desarrollo urbano sustentable. Se busca equilibrar la identidad portuaria, preservar los componentes naturales y paisajísticos, y posicionar a Puerto Deseado estratégicamente en la región norte de la provincia. Además, se están desarrollando herramientas de gestión para implementar estos lineamientos en el futuro.

Oficinas de Información Turística de Puerto Deseado

Oficina Turismo Centro: San Martín 1137
Oficina Turismo Terminal de Ómnibus: Sgto Cabral 1300 – 1398
Teléfono: +54 297 4870220
turismo.puertodeseado@gmail.com
prensatur.puertodeseado@gmail.com
<https://turismo.deseado.gob.ar/>

7.9.6 Caleta Olivia

El urbanismo de esta ciudad presenta algunos desafíos críticos, como la escasez de agua en un territorio de crecimiento exponencial con un modelo expansivo y baja densidad. Asimismo, la ciudad presenta problemas en infraestructuras, especialmente en sistemas de drenaje, energía y agua potable. A pesar de esto, se identifican potencialidades, como una comunidad organizada, recursos productivos diversos, componentes ambientales valiosos, y un papel importante en la producción de conocimiento regional. Esto se expuso en los documentos elaborados por el Gobierno de la provincia de Santa Cruz “Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para la Ciudades de la Provincia de Santa Cruz” (2021). Allí se presentan lineamientos estratégicos para abordar estos desafíos y aprovechar las potencialidades, incluyendo la implementación de un Sistema de Gestión Descentralizado, la activación de nichos de producción, la promoción de nuevas matrices de desarrollo sostenible, la fortaleza en acciones de cuidado ambiental, y el impulso de energías renovables. También se enfoca en la diversificación urbana, la movilidad sostenible, la regulación urbana equitativa y el crecimiento equilibrado de la localidad.

Oficinas de Información Turística de Caleta Olivia

Oficina Central De Informes Turísticos, Av San Martín Y Güemes. Cp. (9011)
Teléfono De Contacto: 54-0297-4850988

Oficina De Informes Turísticos De La Terminal De Ómnibus De Caleta Olivia.
Av. De Los Inmigrantes N ° 350. (Cp.
Teléfono De Contacto: 0297 4855138

7.10 ÁREAS PROTEGIDAS

De acuerdo con el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), un Área Protegida (AP) es un “área definida geográficamente que ha sido designada o regulada y es administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación”. Por otro lado, la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) la define como “Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados” (Dudley, 2008). El informe 2020 de Latinoamérica y el Caribe (Álvarez Malvido et al., 2021) indica que con más de 8,8 millones de km² en áreas protegidas terrestres y marinas, Latinoamérica y el Caribe (LAC) es la región más protegida del mundo en cobertura terrestre (sin considerar la región polar) y alberga una extraordinaria diversidad biológica y cultural en sus territorios.

En nuestro país, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo tiene a su cargo el Sistema Integrado de Información Ambiental en el que se encuentran las AP y el manejo de la biodiversidad. Sin embargo, la efectividad en el manejo de las AP es muy baja en todo el territorio nacional y, en relación al turismo, éste ha sido visto como un fenómeno independiente del manejo de las AP y no ha estado integrado a los procesos de planificación (Morea 2014).

El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2025 (PFETS, 2014) persigue la integración de las Áreas Protegidas Nacionales a través de diferentes circuitos turísticos en las regiones, acrecentando el nivel de conservación, la mayor participación de los visitantes y la comunidad local mediante un modelo de turismo responsable. Asimismo, la Agenda de Desarrollo 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de un enfoque transversal e integral, buscan que el turismo sostenible en áreas protegidas contribuya al desarrollo alineado con los parámetros de la sostenibilidad.

En esta línea, este Plan de articulación propone posicionar al turismo en un lugar estratégico para mejorar la sostenibilidad de las áreas naturales protegidas nacionales, provinciales y municipales y el potencial de desarrollo de las localidades y comunidades de la Región Litoral de Santa Cruz. Puede constituir una herramienta fundamental para la conservación de la biodiversidad y contribuir a la sensibilización ambiental de los residentes y visitantes.

Según datos del Sistema Federal de Áreas Protegidas (SiFAP) de Argentina, a 2020, las áreas protegidas representan 62 % del territorio nacional, distribuidas en 55 de jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales y 442 de jurisdicción provincial, privada y municipal. Respecto a la provincia de Santa Cruz, la Autoridad de Aplicación en el territorio es el Consejo Agrario Provincial según la Ley N.º 3466/2016. Cuenta con 45 áreas protegidas, de las cuales 10 corresponden a monumentos naturales, 25 a reservas provinciales, 4 a parques provinciales, 2 a parques interjurisdiccionales y 4 a áreas de uso científico. Estos espacios albergan gran cantidad de atractivos naturales y culturales, mientras que su diversidad también permite el desarrollo de numerosas actividades en contacto con la naturaleza y de interrelación con la historia y la arqueología en el territorio.

Específicamente, en la Región Litoral de Santa Cruz, se encuentran los parques nacionales Bosques Petrificados de Jaramillo, Monte León, interjurisdiccional Marino Makenke e interjurisdiccional Marino Isla Pingüino. Y bajo la administración provincial:

- 11 reservas naturales provinciales (RNP): Aves Migratorias, Cabo Vírgenes, Laguna Azul, Isla Monte León, Península San Julián, Barco Hundido, Humedales de Caleta Olivia, Ría Deseado, Bahía Laura, Cabo Blanco, Natural Costa Norte.

- 3 áreas de uso científico bajo protección especial (AUCBPE): isla Deseada; isla Leones; isla Cormorán y Justicia, Bahía de San Julián y zona costera Cabo Curioso.
- 6 monumentos naturales provinciales (MNP): chorlito ceniciento (*Pluvianellus socialis*), cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*), macá tobiano (*Podiceps gallardoi*), tonina overa (*Cephalorhynchus commersonii*), ballena franca austral (*Eubalaena australis*), delfín austral (*Lagenorhynchus australis*).
- 2 parques interjurisdiccionales marinos: Makenke e Isla Pingüino.

En relación al turismo, la Secretaría de Estado de Turismo promueve la visita a áreas protegidas de la Provincia, principalmente las de jurisdicción nacional que se encuentran organizadas para la recepción de visitantes. La mayoría de las áreas se encuentran protegidas legal e institucionalmente, pero muchas no cuentan con planes de manejo ni programas de fomento turístico. Hay desconocimiento y falta de información general sobre la gestión y operatividad de las AP provinciales en Santa Cruz.

La complejidad de las áreas protegidas como espacios socio-naturales hace que deban ser comprendidas bajo una diversidad de otras disciplinas, además del turismo, como la biología, la arqueología, la geología, la geografía, la historia, estudio de mercado y comunicación, entre otras. Si bien la relación entre visita pública y conservación de un recurso natural o cultural requiere un manejo consciente de los riesgos del impacto, desde el turismo se puede contribuir ampliamente a la protección de estos recursos, a la concientización de las comunidades cercanas sobre el valor de lo que poseen, facilitando la incorporación del interés por conservarlo y el tan importante sentimiento de arraigo. La planificación garantiza el uso adecuado y las instalaciones e infraestructuras básicas, y puede devenir en ingresos económicos que aporten al autofinanciamiento, a la generación de nuevos empleos, la aparición de nuevas unidades de negocios, el desarrollo de conocimiento y valoración del patrimonio por parte de los pobladores de las localidades cercanas, entre otros efectos beneficiosos a destacar.

En líneas generales, la actividad turística y recreativa depende de la categoría de creación y el objeto de conservación.

Respecto de la existencia o implementación de planes de manejo, solo cuentan con planificación Cabo Vírgenes, Aves Migratorias, Humedales de Caleta Olivia y Barco Hundido, que posee un plan de protección de los bienes culturales. En la actualidad está prevista la revisión y actualización del plan de Cabo Vírgenes, ya que, entre otros aspectos, no están incluidos los recursos culturales (históricos y arqueológicos), lo cual genera inconsistencias en referencia a las incumbencias y

gestión del área, lo que pone en riesgo los recursos naturales y culturales de interés. Las demás AP de la Región Litoral no poseen ningún tipo de planificación.

Un estudio de hace más de 10 años detectó inconsistencias legales y con los límites territoriales de todas las AP de la provincia (Fasioli y Diaz, 2011). Al respecto, se desarrolló cartografía utilizando herramientas SIG y de teledetección en escala 1:250.000 y se propusieron acciones correctivas para algunas AP en la porción sur de Santa Cruz, de acuerdo a las inconsistencias encontradas. Esta actualización aún no se ha completado.

Otro estudio más reciente observó que las AP cercanas a centros urbanos o que poseen recursos convocantes son utilizadas espontáneamente por la población local como espacios recreativos, aunque carecen en general de infraestructura y equipamiento básico (Navarro et al., 2022).

Por fuera de las actividades previstas en el Plan articulador y de acuerdo con su factibilidad, el equipo planificador realizó visitas a algunas AP a fin de hacer un relevamiento del estado de las mismas. Las AP pueden ser analizadas de forma individual como atractivos turísticos en sí mismos. No obstante, su localización a lo largo del corredor que conforma la RN 3 en la Región Litoral y, en algunos casos, la categoría interjurisdiccional de su administración permite la evaluación integral de las áreas protegidas y de su entorno.

En la porción sur de la Región Litoral, el territorio que se denomina Cabo Vírgenes posee un potencial turístico significativo debido a su ubicación geográfica única como punto geográfico extremo austral del continente americano, su riqueza histórica y la integración de actividades de naturaleza con opciones de alojamiento de calidad. Sin embargo, existen áreas de mejora importantes que deben abordarse para maximizar su atractivo turístico. Respecto de la Reserva Provincial, es crucial mejorar la accesibilidad, tanto a través del estado del camino como de una adecuada señalización. Además, es necesario invertir en infraestructura de servicios básicos, como baños públicos. La falta de proveeduría para visitantes y las condiciones deficientes del camino y sendero hacia la pingüinera también deben atenderse. Al abordar estos puntos críticos, Cabo Vírgenes puede potenciar su atractivo turístico y proporcionar una experiencia enriquecedora para los visitantes. Se recomienda que las autoridades y los actores involucrados en el turismo local (CAP, Municipalidad de Río Gallegos, UNPA, Armada Argentina, sector privado) trabajen en conjunto para implementar las mejoras necesarias y aprovechar al máximo el potencial turístico de la región.

En el centro de la Región Litoral, el parque nacional Monte León ofrece atractivos significativos, como un recorrido de gran belleza natural, la presencia de una pingüinera, la abundante fauna y amplias playas. Sin embargo, existen áreas de mejora importantes que deben abordarse para optimizar su atractivo turístico. Es

necesario mejorar la señalización y la distancia entre el acceso vehicular a los senderos y la recepción del Parque, así como proporcionar servicios de transporte o traslados para facilitar el acceso de los visitantes. La instalación de una proveeduría y la mejora de las instalaciones sanitarias son esenciales para brindar una experiencia más cómoda y satisfactoria a los turistas. Ante la reciente declaratoria de protección de la vegetación marina adyacente al parque nacional por parte de la Provincia, se recomienda que las autoridades y los actores involucrados trabajen en conjunto para implementar las medidas de conservación y manejo de este territorio y aprovechar al máximo el potencial turístico de la zona.

La península y la bahía San Julián y las islas Cormorán y Justicia están incluidas en el Circuito Costero de San Julián y, además, son inmediatamente vecinas del parque interjurisdiccional Marino Makenke. A ello se suma la protección como Lugar Histórico Nacional que tiene San Julián debido a los hechos históricos referidos al desembarco de Magallanes en el lugar en 1520. De este modo, este extenso sector de la Región Litoral ofrece la observación de fauna local, que incluye aves y zorrinos, en su entorno natural, la experiencia de un contacto directo con la belleza natural de la región, la visita a instalaciones históricas notables, como uno de los primeros frigoríficos de la zona. Sin embargo, es necesario mejorar la señalización en la RN 3 para anunciar claramente el ingreso a las diferentes AP y al Circuito Costero. Esto ayudaría a los visitantes a encontrar y acceder al circuito de manera más eficiente. Las instalaciones del *camping* en el Circuito Costero, actualmente se encuentran en condiciones de abandono. Es importante mencionar la existencia del *camping* en los puntos de información turística, pero también es esencial llevar a cabo mejoras y mantenimiento en estas instalaciones para ofrecer una experiencia positiva a los campistas. La señalización de lugares históricos como el ex frigorífico Swift debe ser optimizada para brindar información detallada sobre su importancia histórica. Además, se debe considerar la restauración o conservación de este sitio, ya que actualmente se encuentra en estado ruinoso, para preservar su valor histórico. Finalmente, es imperioso el diálogo y la articulación entre las autoridades competentes (municipalidad de San Julián, CAP y APN) para un ordenamiento y manejo eficiente de los recursos humanos especializados en la investigación, protección y conservación de los recursos naturales y culturales, de los residuos urbanos para que no impacten de manera negativa sobre la riqueza marina -fuente del atractivo turístico- y de la comunicación turística.

En cercanías de Puerto Deseado, la reserva Cabo Blanco, con su belleza natural, fauna diversa y el icónico Faro, tiene un potencial turístico significativo. Desde la costa, se pueden observar ballenas, toninas, lobos y elefantes marinos, así como una variedad de aves marinas, lo que enriquece la experiencia natural del lugar. El acceso se realiza a través de un camino de ripio en buen estado, incluso después de lluvias, lo que garantiza una experiencia de viaje satisfactoria para los visitantes. Cabo

Blanco se presenta como un escenario ideal para la realización de producciones audiovisuales debido a su impresionante paisaje natural y la presencia de fauna marina. Las posibilidades narrativas que ofrece este destino son vastas y podrían ser explotadas creativamente para crear contenido turístico atractivo. Sin embargo, es imperativo abordar los desafíos de conectividad y mejorar la señalización en el área. Es fundamental mejorar la señalización en Cabo Blanco para enriquecer la experiencia de los visitantes. Esto incluye la necesidad de señales que indiquen los atractivos locales, la historia del lugar, las funciones del Faro y las especies que se pueden avistar en la zona. Al hacerlo, Cabo Blanco puede convertirse en un destino turístico de renombre, ofreciendo experiencias inolvidables a los viajeros y generando un impacto positivo en la economía local.

En la porción norte de la Región Litoral, la reserva natural provincial Barco Hundido, ubicada en el golfo San Jorge, presenta un paisaje típico de la Patagonia extraandina, con acantilados y bahías y extensas playas de rodados patagónicos. La reserva natural provincial Humedal Caleta Olivia, al ingreso del ejido urbano -siendo uno de los primeros atractivos que observa el visitante que accede desde el S por RN 3- busca preservar el equilibrio ecológico local y alberga una gran variedad de aves. Se destaca que algunas de ellas son especies migratorias que se desplazan hacia y desde el hemisferio norte. Ambas AP reciben la visita espontánea, mayoritariamente del habitante local; el acceso a Barco Hundido es desordenado, ya que varias huellas vehiculares desde la RN3 se dirigen a la costa marina. Es importante mejorar la cartelería, el manejo de los residuos a través de una recolección diaria, las instalaciones de juegos infantiles. Cabe señalar que la comunidad Newen Mapu considera al Humedal como espacio ancestral, motivo que refuerza más aún la imperiosa necesidad de un manejo eficiente de los residuos urbanos.

En líneas generales, se observa la falta de recursos humanos, de infraestructura, capacitación y financieros para el adecuado y eficiente manejo de las AP en sus diferentes jerarquías. Se propicia la particular articulación de acciones entre el CAP y APN para recuperar aquellas áreas que se encuentran en mal estado de conservación, mejorar los accesos y la cartelería con comunicación asertiva respecto de la importancia de la conservación de biodiversidad en ambientes marinos como la Región Litoral de Santa Cruz.

7.11 ACCESIBILIDAD REGIONAL

Las localidades de la región se encuentran conectadas por la Ruta Nacional N.º 3 que recorre de norte a sur la provincia de Santa Cruz a través del paso por las localidades de Caleta Olivia y Fitz Roy-Jaramillo (zona norte), Puerto San Julián y Comandante Luis Piedra Buena (zona centro) y Río Gallegos (zona sur). Esta ruta forma parte del corredor natural Ruta Azul.

Por su parte, la Ruta Provincial N.º 281 conecta la localidad de Puerto Deseado con la comisión de fomento de Fitz Roy-Jaramillo, sitio de empalme con la Ruta Nacional N.º 3, y la ruta Provincial N.º 288 conecta la Ruta Nacional N.º 3 con la localidad de Puerto Santa Cruz.

Todas las localidades del corredor cuentan con estaciones de servicios habilitadas, a las cuales se agrega la estratégica estación de servicios de Tres Cerros, ubicada en el tramo Fitz Roy-Puerto San Julián de la Ruta Nacional N.º 3.

Las localidades del corredor se encuentran divididas por grandes distancias que varían entre los 400 y 900 kilómetros respecto de los principales centros provinciales tales como Río Gallegos (zona sur) y Caleta Olivia (zona norte). Las rutas de la provincia se caracterizan por su fácil tránsito, lo cual permite el ágil recorrido de largas distancias. En época invernal las principales vías de circulación pueden sufrir inhabilitaciones temporales.

El corredor del litoral se encuentra vinculado con otras regiones tales como la Cordillera, siendo Cabo Vírgenes el kilómetro cero de la Ruta Nacional N.º 40. La localidad de Río Gallegos se conecta con la República de Chile a través del Paso de Integración Austral y la localidad de Caleta Olivia con la provincia de Chubut a partir del Golfo San Jorge, espacio costero que unifica dicha ciudad con Comodoro Rivadavia y Rada Tilly. La zona centro de la región se vincula con el interior de la provincia y la Ruta Nacional N.º 40 a partir de la Ruta Provincial N.º 288.

El corredor cuenta con terminales de ómnibus en Río Gallegos, Puerto Santa Cruz, Comandante Luis Piedra Buena, Puerto Deseado y Caleta Olivia. Los principales prestadores de servicios de transporte son Marga/Taqsa; Andesmar; Vía Tac; Sportman y La Unión. Actualmente el servicio de transporte presenta una débil integración regional con la existencia de frecuencias insuficientes, horarios incompatibles con la actividad turística y problemas de logística en la coordinación de escalas intermedias.

La región cuenta con cinco puertos operativos, cuatro bajo administración pública (Caleta Paula, Puerto Deseado, Puerto San Julián, Punta Quilla) y uno bajo administración privada (Punta Loyola). Por las características de los muelles, la región cuenta con potencial para la recepción de buques de cabotaje. Los aeropuertos de Río Gallegos y Comodoro Rivadavia operan como cabeceras de la zona sur y norte de la región respectivamente. La empresa de fomento LADE brinda conexiones entre los aeropuertos de Río Gallegos, Puerto San Julián y Puerto Santa Cruz.

7.11.1. CONECTIVIDAD CON ÁREAS INHÓSPITAS

Los principales atractivos del corredor, tales como áreas protegidas y parques nacionales, se caracterizan por ser sitios agrestes que cuentan con caminos de ripio con escasa señalización turística, lo cual dificulta su accesibilidad por parte de turistas

que no sean conocedores de las respectivas rutas y posibles desvíos, siendo un ejemplo de ello la dificultosa accesibilidad a la reserva provincial Cabo Vírgenes. Este problema se conecta con una escasa oferta de actividades y prestadores locales, lo cual marca el escaso desarrollo de servicios turísticos en la región.

Las principales áreas protegidas del corredor se presentan como grandes atractivos con limitaciones en la cobertura de servicios básicos, como así también en la oferta de una variedad de operadores turísticos locales. Esto conlleva a que la actividad turística se desarrolle de forma espontánea mediante actividades turísticas informales y donde el principal turista que visita la región se caracteriza por un perfil de viajero autónomo.

Considerando el carácter agreste de las áreas protegidas, se destaca la importancia de establecer centros de informes para mejorar la accesibilidad de los turistas y garantizar destinos seguros. Ello se vincula con la necesidad de brindar nuevo equipamiento para las áreas protegidas, que facilite comunicaciones entre los centros de informes y áreas dedicadas a la atención de emergencias, como así también optimizar la gestión y manejo en las áreas protegidas, a través de mejoras en el acceso y desarrollo de actividades turísticas en lugares prioritarios tales como Cabo Vírgenes, Laguna Azul, Bosques Petrificados, entre otros.

7.12 INSTITUCIONALIDAD Y REGIONALIZACIÓN

7.12.1 Las instituciones del turismo

El **Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación** es el organismo nacional que tiene como objetivo el diseño de las políticas públicas destinadas a orientar, programar, promover, coordinar, asistir, ordenar y fiscalizar la actividad. Los destinos de la región pueden canalizar los programas y políticas de dicha institución a través de la Provincia, obteniendo importantes beneficios. De igual manera, si la región Litoral de Santa Cruz, se formaliza, es decir, se conforma jurídicamente, por ejemplo, podría ser beneficiaria de las políticas públicas impulsadas desde el Gobierno nacional.

El **Instituto Nacional de Promoción Turística -INPROTUR-** es un ente público-privado creado en el marco de la Ley Nacional de Turismo, tiene como objetivo diseñar y ejecutar planes, programas y acciones en materia de promoción y posicionamiento turístico a nivel internacional, y analizar los mercados emisores y sus tendencias en pos de buscar y conseguir que los ciudadanos del mundo elijan vacacionar en la Argentina. Se podrá solicitar aquí información para que, junto a la provincia de Santa Cruz, se puedan analizar los mercados más convenientes para la futura promoción de la región. Participar en ferias internacionales, con material

promocional, presentación de la región en embajadas de la Argentina en otros países, son acciones cooperadas que se pueden llevar a cabo en conjunto entre el mencionado instituto, la Provincia y la región.

7.13 GOBERNANZA TURÍSTICA MUNICIPAL

Siguiendo con los nuevos paradigmas en relación a la gestión territorial, considerando la complejidad y multiplicidad de actores, se habla de “gobernanza turística” en los gobiernos locales, convocando a distintos sectores (público, privado, académico, civil, entre otros) a participar del proceso de toma de decisiones en lo concerniente a la actividad turística, con el objetivo de poder abarcar a los intereses de los distintos actores involucrados y dotar de la mayor representatividad posible esas decisiones. Este proceso también busca gestionar de una forma adecuada los potenciales conflictos que se suscitan entre las partes, comprendiendo la diversidad de intereses que se manifiestan en una decisión de política pública. Cabe señalar, sin embargo, que el liderazgo en este proceso de toma de decisiones debe estar en la **gestión municipal**, que es el actor que ordena la política pública para el desarrollo turístico local, en alianza con las demás instituciones que trabajan en el territorio.

En este contexto, cabe destacar la particularidad del turismo, el cual tiene una dinámica de funcionamiento transversal a las distintas áreas gubernamentales (obras públicas, ambiente, deporte, cultura, entre otros), como así también a diferentes actores, como el sector educativo, las organizaciones sociales, la comunidad local, los emprendedores y cámaras empresariales, entre muchos otros. Esta condición del turismo implica una **vinculación y articulación imprescindible** para llevar a cabo la gestión local en materia turística, contemplando esta multiplicidad de miradas, con mecanismos efectivos para su desarrollo. Sin estas alianzas, difícilmente puedan llevarse a cabo los objetivos de política turística, ya que **la propia actividad conlleva a la interrelación de los distintos actores** que intervienen en el fenómeno turístico.

Esta articulación, que debe considerarse entre los distintos sectores y en todos los municipios que forman parte de la Región Litoral Santacruceña, también debe darse en el marco legislativo a través de los Honorables Concejos Deliberantes (HCD) locales, los cuales cuentan con distintas comisiones en las cuales se integra la actividad turística, a través de actualizaciones de normativas, ordenanzas que promuevan el desarrollo de la actividad.

7.14 EL ROL DE LAS ASOCIACIONES (ONG), SU IMPORTANCIA Y SU ROL EN EL PROCESO DE REGIONALIZACIÓN

7.14.1 Las Organizaciones No Gubernamentales

Trabajan para promover la mejora social, en lo local o en lo regional, y desempeñan un papel crítico en la sociedad en desarrollo, ya que se enfocan en las necesidades que tienen las comunidades y en promover la participación ciudadana. Por lo general se complementan con el Estado, y llegan a espacios y lugares que éste no puede abarcar o cubrir. En el caso del litoral santacruceño se encuentran con permanente presencia y participación en la preservación del ecosistema marino. Desde la Provincia se formalizaron convenios para impulsar el progreso científico con las siguientes organizaciones: Fundación Por el Mar, Fundación Conociendo Nuestra Casa, Asociación Ambiente Sur, Fundación Kosten, CADACE, Turismo accesible. Las dos primeras, junto a asociaciones de pesca deportiva, aeroclubes y clubes náuticos, han sido participantes activas de los talleres de este plan.

Asimismo, las comunidades tehuelches y mapuche tehuelches son grupos de alta participación en actividades turísticas referidas a la expresión de sus saberes ancestrales y sobre el reconocimiento de espacios protegidos.

7.14.2 El rol de las Universidades y del Consejo Provincial de Educación

La región cuenta con la oferta académica de la Licenciatura de Turismo y la Tecnicatura en Turismo, presentes en las tres sedes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral ubicadas en localidades del litoral (Río Gallegos, Puerto San Julián, Caleta Olivia). Las carreras cuentan con personal docente consolidado y con proyectos de investigación conformados por equipos locales que abordan tópicos propios de la actividad turística (diseño y oferta turística, parques nacionales y áreas protegidas) como así también otros relacionados tales como estudios acerca de aspectos ambientales, geográficos, arqueológicos o históricos, especialmente en zonas de mar y costa. La provincia de Santa Cruz cuenta con colegios secundarios con orientación en Turismo y desarrolla actividades de investigación y promoción educativa a partir del Instituto "Dra. Elsa Barbería".

Las capacidades locales de investigación y formación dialogan con la actividad turística a través de ferias y actividades promocionales especiales. No obstante, se observa una falta de profesionalización en el área, especialmente en el sector público municipal, lo cual repercute negativamente en actividades de planificación, desarrollo de productos y conformación de equipos técnicos locales. A ello se agrega un alto

nivel de informalidad en la gestión turística, visible en la ausencia de planes de manejo de Áreas Protegidas o de programas y proyectos interinstitucionales.

7.14.3. Propuestas de investigaciones aplicadas

Las instituciones que integran el sistema científico nacional, como las universidades nacionales e institutos de investigación que cuentan con presencia territorial en la región (UNPA, CONICET), tienen un lugar destacado en el acompañamiento y fortalecimiento de la actividad turística. El establecimiento de nuevas rutas turísticas dentro del corredor litoral, como circuitos vinculados con atractivos culturales o sitios de interés histórico, requiere de la definición de nuevas propuestas de investigación aplicada, que sirvan como insumo básico para desarrollar y fortalecer la oferta turística de cada una de las localidades.

De lo relevado en el recorrido de las localidades y de los aportes de los talleristas, es posible reconocer una serie de líneas de conocimiento y temas de interés prioritarios a desarrollar, tales como turismo rural comunitario; circuitos turísticos ligados a los grandes navegantes que visitaron la región; desarrollo de productos sobre los asentamientos coloniales y los primeros asentamientos nacionales. Asimismo, otros productos que requieren de nuevas investigaciones aplicadas son los faros, estancias históricas, arquitectura pionera, huelgas obreras y el reconocimiento y puesta en valor del patrimonio industrial de la región, principalmente ferrocarriles, frigoríficos, muelles y complejos portuarios.

Estos tópicos se vinculan estrechamente con la posibilidad de generar nuevos conocimientos sobre la región a partir del fortalecimiento de investigaciones de base en el campo de la historia y la arqueología, campos que presentan actualmente amplios campos de vacancia en relación con la actividad turística.

7.14.4. Pueblos originarios

Durante los últimos años se ha desarrollado una coyuntura histórica nacional e internacional favorable al reconocimiento de nuevos derechos para las comunidades indígenas. Esto favoreció el advenimiento de nuevos movimientos sociales y tuvo su correlato en el ordenamiento legal a través de modificaciones constitucionales, adhesiones a convenios internacionales y la creación de leyes específicas. En la República Argentina, tras el reconocimiento constitucional de la preexistencia de los pueblos indígenas (1994), asistimos a la existencia de un giro en la política pública hacia los pueblos originarios, ahora marcada por la búsqueda de visibilizar agencias, configuraciones históricas y reclamos territoriales en un marco jurídico nacional e internacional novedoso.

Como parte de los trabajos en los talleres participativos del Plan de Articulación Turística, las comunidades originarias de Puerto Deseado (Lof Piutrollan) y Caleta Olivia (Newen Mapu) se manifestaron favorablemente en relación con el abordaje de un trabajo articulado con actores del sector turístico. En ese sentido, se registró la expresión de la comunidad Piutrollan de Puerto Deseado sobre el manejo del patrimonio cultural y su vínculo con la ley 3137 que lo protege en el ámbito provincial. Esta situación es de índole propositivo y resulta novedosa respecto de las manifestaciones previas de las comunidades, en las cuales sus reclamos se orientaron a su reivindicación como pueblos originarios. En ese campo, los conceptos de territorio y territorialidad, junto a los de identidad cultural, recursos naturales, organizaciones sociales y control político, resultaron claves en las prácticas de visibilización de estos actores dentro de la política pública de la provincia de Santa Cruz.

7.14.3 Situación institucional para la regionalización

A lo largo de las diferentes etapas del Plan de Articulación, una diversidad importante de actores ha tenido diferente participación. Estos representan a autoridades y personal de organismos públicos nacionales, provinciales, municipales, sector legislativo, sector educativo, fuerzas armadas y de seguridad, organizaciones no gubernamentales, sector público y privado del turismo, agrupaciones políticas y ciudadanos.

Entre los sectores con mayor representatividad se encuentran, en primer lugar, las áreas de turismo municipal, luego los prestadores de servicios turísticos y, finalmente, otras áreas de los gobiernos municipales. Esto demuestra el alto interés del ámbito público y privado y la comprensión del rol de la participación en un plan de articulación. Las oficinas municipales de turismo aportaron detallada información sobre habilitaciones, impuestos, normativas, falta de capacitación, falta de comunicación en red, falta de información específica sobre inversiones en el sector, dificultades para la comercialización de productos locales.

Otro grupo con alta representatividad es el compuesto por los organismos nacionales y provinciales, particularmente el área de educación (tanto nacional como provincial). Este último se destaca en Río Gallegos, Caleta Olivia y Comandante Luis Piedra Buena, que como se mencionó cuentan con unidades universitarias en las cuales se dicta la Licenciatura en Turismo y/o con escuelas secundarias con orientación en Turismo/educación ambiental.

Los organismos nacionales estuvieron representados por la Administración de Parques Nacionales (APN), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Prefectura Naval Argentina y la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC). Estos organismos interactúan con el sector Turismo en la visitación y/o en la

habilitación para la prestación de servicios. En los talleres participativos realizados durante la construcción del Plan, manifestaron experiencias, tanto fallidas como exitosas, como, por ejemplo, faltas de control, subocupación de recursos humanos y materiales, integración exitosa en mesas de diálogo. Según mencionaron, la falta de respuestas dejó inconclusos programas de infraestructura y de articulación, entre otros. También manifestaron las dificultades locales para otorgar las habilitaciones y permisos para la actividad turística que, en la actualidad, se autorizan desde oficinas centrales, en su mayoría, fuera del territorio provincial. Por otra parte, particularmente la APN despliega sus programas de educación ambiental en las localidades más cercanas a sus áreas protegidas, por lo cual, también es un actor conocido y reconocido entre los vecinos locales. En ese sentido, el PN Monte León puede ser un agente articulador importante entre Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedrabuena. La APN, como organismo nacional, también será un actor destacado en la reactivación del programa Tres Puertos, Tres Parques (Programa 1, Proyecto 1.4). De esta manera, una organización de jerarquía superior a la municipal y provincial funcionará como excelente y experimentado actor de enlace hacia el interior de la Región Litoral en materia de búsqueda de inversiones, facilitando y garantizando el acceso a líneas de financiamiento nacionales e internacionales.

Las ONG están representadas por Fundaciones, Asociaciones y Comunidades de Pueblos Originarios. Las comunidades originarias de Puerto Deseado y Caleta Olivia se manifestaron favorablemente en relación al trabajo conjunto con el sector Turismo. Esta situación es de índole propositiva y resulta novedosa respecto de las manifestaciones previas de las comunidades, en las cuales sus reclamos se orientaron a su reivindicación como pueblos originarios. Junto a ellos, las asociaciones civiles entienden que la pesca artesanal, la práctica de deportes náuticos, y otros como *trekking*, safaris fotográficos, o circuitos de interés cultural son recursos que de manera ordenada y con inversiones suficientes pueden transformarse en productos turísticos. Por otro lado, las ONG de carácter social y educativo también expresaron las dificultades que encuentran respecto de las habilitaciones o la ausencia de acompañamiento a lo largo de todo el proceso de financiamientos e inversiones. Todas ellas resultan actores fundamentales para activar y fortalecer la articulación, principalmente, como solicitantes de inversiones y financiamientos e intermediarios ante conflictos, dada su *expertise* social.

Las empresas privadas participantes que provienen del sector minero, demostraron interés a través de su presencia en los talleres y manifestando que las políticas sociales y culturales que promueven son una oportunidad para el fomento y fortalecimiento de la actividad turística en la Región.

Por parte de los Concejos Deliberantes y legislativos locales, tuvieron una participación baja, no obstante, fue valiosa dada la necesidad de actualizar normativas municipales y provinciales en torno al Turismo.

En otro orden, se observó la modalidad o cultura de relaciones interpersonales que facilitan que las acciones en torno a la actividad del sector se concreten, se lleven adelante la circulación de información, las habilitaciones, el acceso a fondos de financiamiento. Es decir, este posicionamiento de amistad o cercanía entre actores suele ser el mecanismo por el cual las acciones se realizan, aún con cierta demora o dificultad incluidas. Este tipo de prácticas es habitual en comunidades en las cuales hay un alto grado de cercanía debida a historias de vidas compartidas entre sus integrantes. Si bien es una oportunidad para el trabajo en equipo, se torna una dificultad al momento de perder de vista la responsabilidad y el rol ejecutivo en el cumplimiento de las tareas. Asimismo, estas prácticas suelen generar favoritismos, ya sea reales o en el imaginario colectivo, lo cual redundará en un malestar y en la falta de efectividad de las tareas.

Entendiendo el turismo como un espacio de construcción social, una alternativa para generar compromisos que sostengan las acciones en el tiempo de manera eficiente es que los acuerdos entre actores y asociaciones u organismos queden plasmados en las firmas de documentos (actas, convenios, acuerdos) y que estos contengan definidos plazos de ejecución de tareas. El complemento de esta modalidad es el seguimiento y monitoreo pautado de tales acciones y acuerdos, pudiendo ser trimestral, semestral, anual o quinquenal de acuerdo con las tareas propuestas. De modo que la evaluación de los pasos realizados hasta el momento del análisis dará cuenta de los resultados obtenidos, medidos a través de indicadores, y de la necesidad de su continuidad o adecuación a los objetivos previstos. A su vez, la formalización de estos acuerdos resulta una acción preventiva para evitar la generación de “fronteras internas” que un proceso no consensuado, sino avasallador, podría propiciar.

Una acción necesaria es la profesionalización del sector, a través de capacitaciones específicas en informatización, comunicación, estadística, además de la incorporación de mayor cantidad de profesionales, lo cual redundará en el ordenamiento de los recursos humanos, financieros y en el crecimiento ordenado del sector. Tanto en el nivel secundario como universitario se dicta la orientación o la licenciatura en Turismo. Más aún, docentes de ambos niveles han dictado capacitaciones al personal afectado a tareas del sector. Es decir, este trabajo conjunto es una fortaleza a potenciar.

7.15 CARACTERIZACIÓN DE LA AFLUENCIA TURÍSTICA

Se analizó la información estadística disponible del Observatorio Económico en Turismo de la Provincia. En la zona que aborda este plan, las localidades con información disponible son Caleta Olivia, Puerto Deseado, Puerto San Julián y Comandante Luis Piedra Buena. Llama la atención la ausencia de datos respecto a

viajeros y grupos de turistas en la ciudad capital, Río Gallegos, como así también para Puerto San Julián. De la información relevada, se destacan una serie de valores para analizar.

En primer lugar, se analiza el tamaño del grupo. En general, predominan fuertemente los grupos de dos personas, salvo para el caso de Comandante Luis Piedra Buena que tiene un 54 % de visitantes que viajan solos. Más allá de las múltiples posibles respuestas que este número posee, si analizamos las características generales de la movilidad de personas en el sector, se podría pensar que ser un punto estratégico en la circulación vehicular facilita que los viajeros de motivos extra recreativos se detengan en la localidad. Al margen de este detalle, se destaca el viaje en parejas, dato que se repite con fuerza en El Calafate. Luego, los grupos oscilan entre 10 % y 16 % entre tres y cuatro visitantes. Estos datos permiten planificar acciones de movilización de visitantes en pequeños grupos.

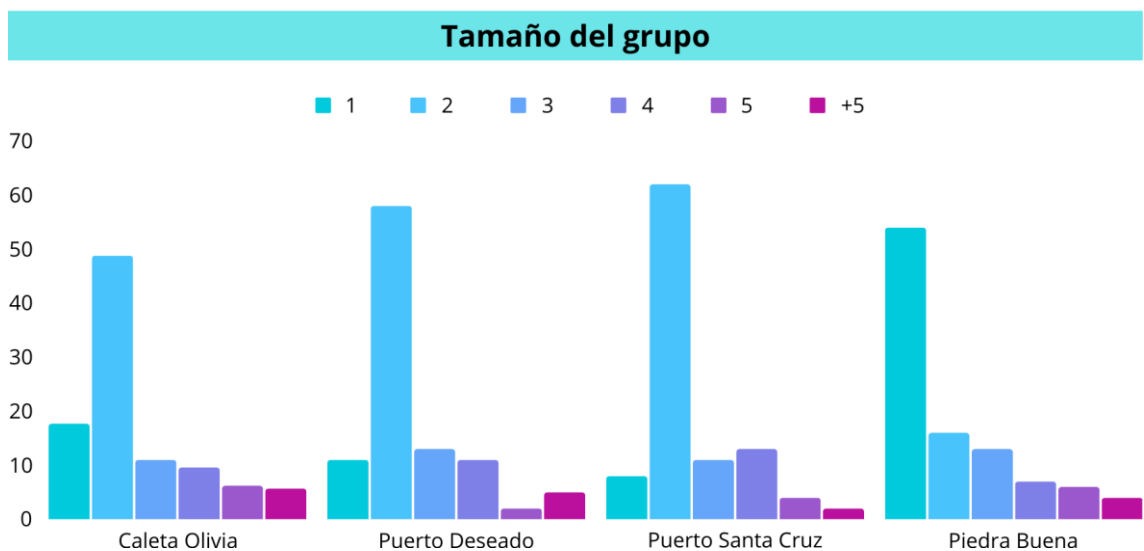


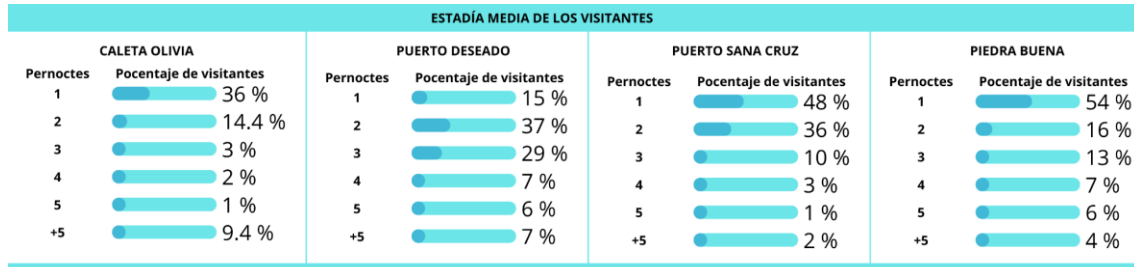
Imagen N.º 26: Estadía media de los visitantes (I)

Por otra parte, se analizaron los datos de estadía media de los visitantes, medida en noches. En el siguiente cuadro se observa que los valores más altos se encuentran en la frecuencia de un solo pernocte, salvo para el caso de Puerto

Deseado que posee mayor porcentaje en dos noches. Esto se debe al retiro que tiene la localidad de la Ruta Nacional N° 3, y a un trabajo previo de planificación de

Imagen N.º 27: Estadía media de los visitantes (II)

desarrollo turístico, (ProFoDE - Programa de Fortalecimiento de Destinos Emergentes) que permitió una oferta más consolidada y diversificada generando una



mejora en el fortalecimiento del destino y en consecuencia, se pudo apreciar una estadía del turista más prolongada.

Por último, se analizaron los medios de transporte utilizados, y la amplia mayoría (superando el 72 %) indica que viaja en su propio vehículo. Esto hace que las posibilidades de captar a este público que puede trasladarse por sus propios medios sea muy relevante. Otros medios que se destacan son el *motorhome* (12.75 %) y el colectivo (11.3 %).

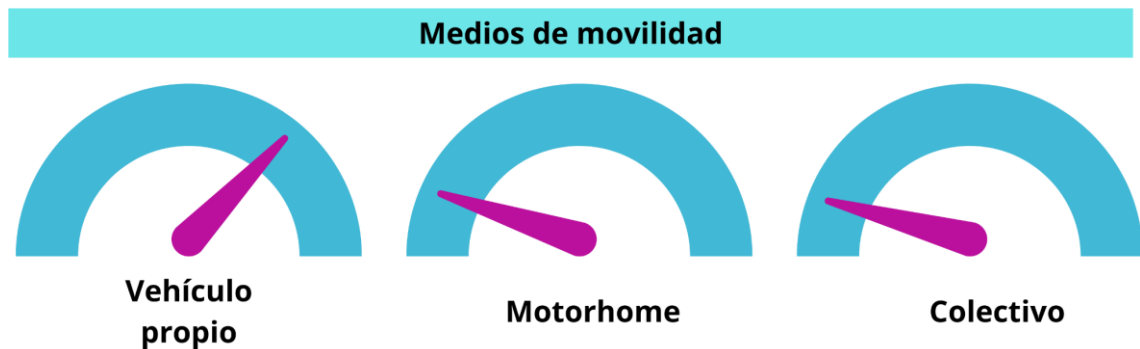


Imagen N.º 28: Medios de movilidad elegidos por el turista.

7.16 CONECTIVIDAD AÉREA Y TERRESTRE

- El aeropuerto de Río Gallegos en la zona sur y el aeropuerto en Comodoro Rivadavia (en la provincia del Chubut) en la zona norte permiten un tránsito norte-sur o sur-norte para el desplazamiento en la región de aquellos turistas que arriben a través del transporte aéreo.
- La empresa de fomento LADE habilitó nuevas rutas aéreas, incluyendo los aeropuertos de Puerto San Julián, Puerto Santa Cruz y Río Gallegos en nuevas

conexiones con otras localidades del litoral patagónico tales como El Calafate, Ushuaia, Río Grande, Puerto Madryn o Trelew.

- La posibilidad de alquilar vehículos con servicio de retiro y entrega en diferentes ciudades permite el recorrido libre por la región; pero con una gran diferencia de precios (problema a resolver para facilitar la movilidad en la zona).
- Los horarios del servicio de transporte terrestre de pasajeros no son turísticos, es decir, se presentan con algunas dificultades para realizar combinaciones, entre las diferentes líneas y se encuentran fuera de los horarios para el mejor aprovechamiento de la actividad turística.

7.17 LA ARTICULACIÓN, UN CAMINO HACÍA LA COORDINACIÓN ENTRE LOS MUNICIPIOS

Actualmente, los municipios que conforman el litoral marítimo de Santa Cruz presentan un enfoque individual en la promoción de sus atractivos turísticos, lo que dificulta la construcción de una identidad regional sólida. Cada municipio enfatiza sus rasgos particulares, sin lograr una integración que permita destacar la región en su conjunto. Es necesario establecer instancias de coordinación y colaboración entre los municipios, a fin de desarrollar estrategias conjuntas que promuevan la región como un destino unificado.

7.18 COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN

La comunicación turística de la Región Litoral de la provincia de Santa Cruz presenta importantes desafíos que dificultan la difusión efectiva de sus atractivos y la construcción de una identidad unificada y distintiva como destino. En este contexto, se observa una falta de coordinación entre los municipios costeros. Los esfuerzos promovidos por referentes locales y las iniciativas de comunicación y *marketing* han sido esporádicas y fragmentadas, sin lograr una campaña integral.

La gestión de los canales digitales carece de un enfoque profesional, lo que limita su impacto.

La asociación de elementos identitarios con otros destinos y la falta de presencia en la red dificultan la singularidad y visibilidad de la Región Litoral de la Provincia.

7.18.1 Desconexión entre historias valiosas y canales de comunicación

Existen numerosas historias valiosas vinculadas a hechos históricos en el litoral marítimo de Santa Cruz. Sin embargo, no han sido debidamente comunicadas ni cuentan con canales apropiados para llegar a las audiencias.

7.18.2 Diversidad en las identidades visuales de los municipios

Las identidades visuales de los municipios que conforman la Región Litoral de Santa Cruz presentan notorias diferencias entre sí, lo que dificulta la distinción y alineación de cada uno de ellos con el destino regional. Para lograr una identidad unificada y coherente, es fundamental desarrollar una estrategia de diseño y *branding* que integre los elementos comunes y distintivos de la región. Esto incluye la definición de colores, tipografías, logotipos y otros elementos visuales que transmitan de manera efectiva la identidad y los valores de la Región.

7.18.3 Gestión deficiente de los canales digitales

En la era digital, es fundamental contar con una presencia sólida y profesional en los canales digitales para promover el turismo. Sin embargo, en la Región Litoral de Santa Cruz, los canales digitales como YouTube y otras plataformas de redes sociales no están siendo gestionados de manera adecuada. Aunque algunos cuentan con cierto nivel de edición, en general carecen de un enfoque profesional y detallado. Es necesario invertir en capacitación y recursos para gestionar de manera efectiva estos canales, creando contenido de calidad y promoviendo la interacción con los usuarios.

7.18.4 Asociación de elementos identitarios con otros destinos

La Región Litoral de Santa Cruz cuenta con elementos identitarios como las ballenas, el mar y la vastedad patagónica. Sin embargo, estos elementos también están presentes en otros destinos turísticos, lo que resta singularidad y distinción a la región. Es fundamental explorar y resaltar aquellos elementos únicos y diferenciadores que caracterizan al litoral marítimo de Santa Cruz, a fin de construir una identidad auténtica y atractiva para los visitantes.

7.18.5 Ausencia en la red y limitada visibilidad

La falta de sitios web compuestos por notas con un estilo de blog o sitios adaptados a prácticas de optimización de resultados para el posicionamiento orgánico en buscadores, limita la posibilidad de encontrar contenidos relacionados con la

Región y derivar tráfico orgánico a través de búsquedas en distintos motores. Esta ausencia en línea hace que muchos atractivos queden por completo ausentes en la red, lo que impide su descubrimiento por parte de potenciales turistas. Es necesario desarrollar estrategias de *marketing* digital que incluyan la creación de contenido optimizado para buscadores y la promoción activa de los atractivos del litoral marítimo en plataformas como Google.

Para mejorar la comunicación turística en la Región, se requiere una planificación estratégica que promueva la colaboración entre los actores locales, la utilización efectiva de los canales digitales, la creación de una identidad visual coherente y distintiva, y la promoción activa de los atractivos del litoral marítimo de Santa Cruz en plataformas *online*. Solo a través de un enfoque integral y profesional se podrá potenciar el turismo en esta Región y aprovechar todo su potencial como destino turístico.

8 LÍNEAS PROGRAMÁTICAS PROPUESTAS

8.1 PROGRAMAS REGIONALES

El Plan Articulador sugiere una conformación de cinco (5) Programas que incluyen veinte (20) proyectos y sesenta y seis (66) actividades, con sus metas y sus objetivos específicos que apuntan a cumplir con un objetivo general planteado que procura, entre otros retos, resolver los principales problemas detectados en los espacios participativos de talleres. Los Programas son los ejes articuladores del plan y se refieren a las grandes problemáticas detectadas, a saber: “gobernanza, infraestructura, oferta turística, promoción y *marketing*, calidad y accesibilidad”.

La implementación de estos cinco programas regionales para el Litoral Marítimo de la Provincia de Santa Cruz responde a la necesidad imperante de impulsar un desarrollo turístico sostenible e integral en la región.

El Programa Regional de la Gestión Estratégica en la Articulación Multisectorial para el Desarrollo Turístico Sustentable busca establecer sinergias entre diversos sectores, fomentando la colaboración y una planificación estratégica para garantizar un crecimiento equitativo y sostenible.

El Programa Regional de Inversiones para la Infraestructura de Servicios y Conectividad Turística tiene como objetivo mejorar la infraestructura turística y la conectividad, garantizando una experiencia óptima para los visitantes y promoviendo el acceso a destinos turísticos de manera sostenible y mejorando las condiciones de habitabilidad de la comunidad.

El Programa Regional para el Desarrollo de la Oferta de Productos Turísticos" busca diversificar y enriquecer la oferta turística, destacando los atractivos únicos de la región y creando experiencias memorables para los turistas.

El Programa Regional para el *Marketing*, Promoción y Comunicación Turística se enfoca en posicionar la región como un destino atractivo, destacando sus riquezas turísticas y promoviendo la participación de los actores locales en la actividad.

Por último, el Programa Regional para la Calidad, la Capacitación y la Accesibilidad Turística se centra en elevar los estándares de calidad, capacitar a los profesionales del sector y mejorar la accesibilidad, garantizando un turismo inclusivo y de calidad para todos.

La implementación de estos programas fortalecerá la posición de la Región Litoral como un destino turístico destacado, generando beneficios económicos y promoviendo la preservación del patrimonio natural y cultural. A continuación, se presentan la Visión y la Misión, sugeridas con base en la participación activa de referentes de la actividad:

VISIÓN: Crear y consolidar una Región Litoral de Santa Cruz que permita disponer de un conjunto de consensos sociopolíticos para la gestión pública y privada del turismo con el fin de mejorar el fortalecimiento de la oferta turística para luego alcanzar un alto posicionamiento a nivel nacional e internacional.

MISIÓN: Lograr el desarrollo turístico sostenible e inclusivo, una diversidad de la oferta turística de calidad y un trabajo articulado en red, con los actores del sector público y privado, a través de una actividad multisectorial pensada a largo plazo.

Los Programas y Proyectos que forman parte del Plan y que representan sus diferentes niveles operacionales, son los expresados en los siguientes puntos.

1. Programa Regional para la Gestión Estratégica en la Articulación Multisectorial para el Desarrollo Turístico Sustentable

El objetivo de este programa es lograr una articulación regional integral y coordinada con el fin de desarrollar y monitorear los proyectos propuestos y generar otros nuevos, en torno a su organización, administración, legislación, ejecución y seguimiento. Se espera fortalecer la coordinación y afianzar el trabajo colaborativo entre entidades, oficinas turísticas y diversos actores involucrados. Para ello las regulaciones y normativas actuales deben ser revisadas y ajustadas para adecuarse a las necesidades actuales de la actividad turística en el litoral de la provincia. Por otro lado, se espera que en el largo plazo se obtenga una distribución equitativa de la riqueza que genere la actividad turística en el litoral.

Fundamentos

En líneas generales, en el trabajo en talleres se observó una escasa práctica en pensar la articulación entre las localidades. Esto llevó a planteamientos exclusivos de las carencias, por un lado, y atractivos, por el otro, de cada localidad en su escala local. En primer lugar, se menciona la falta de articulación entre entes provinciales concurrentes en la materia, la recurrencia entre entes fiscalizadores de diversas áreas (navegación, pesca, comercio, turismo, etc.); falta de continuidad de mesas de trabajo sobre la temática. Asimismo, se registraron experiencias de tensión entre sector público y privado.

No obstante, las características espaciales y territoriales resultan homogéneas a lo largo de todo el litoral; las localidades abordan problemáticas comunes, por lo cual es bueno articular esfuerzos e intereses en la coordinación regional integral. Esta debería orientarse a superar la ausencia de una identidad común que defina a la región y genere sentido de pertenencia. Más bien, esta carencia es lo que unifica las localidades. Por eso, frente a la invitación en los talleres a reflexionar y reconocer los atractivos y servicios con los que sí se cuenta, comienzan a vislumbrarse las oportunidades existentes en la actualidad.

Otro aspecto registrado es la alta informalidad y el desarrollo espontáneo de las actividades de prestación de servicios. Al respecto, resulta prioritario revisar la superposición de normativas de diferentes organismos con competencia específica para tales habilitaciones y el desconocimiento de procedimientos a realizar por parte de los interesados en convertirse en prestadores.

Hacia el interior de las áreas municipales de turismo, se manifestó la necesidad de profesionalización, capacitación e interacción formal y sostenida, específica, entre localidades costeras y de su articulación. La articulación entre localidades y Provincia deberá efectivizar las capacitaciones, pudiendo recurrir a los niveles educativos medio, superior y universitario locales para conformar redes de conocimiento específico, a quienes será beneficioso sumar la creación de consejos asesores locales. Además, se propicia la generación de sistemas de información integrados, el uso de tecnología QR, el reconocimiento de la heterogeneidad de roles y la consecuente incorporación de personal capacitado en las oficinas. A continuación, se listan los proyectos que integran el presente programa.

1.1. Proyecto de Conformación de una Mesa Multisectorial de Promoción y Articulación Turística

El objetivo de la propuesta es impulsar el turismo de la Región Litoral de la provincia de Santa Cruz de manera coordinada y efectiva, promoviendo el crecimiento económico y el bienestar de la comunidad local.

Este objetivo busca fortalecer a la Secretaría de Estado de Turismo de Santa Cruz a través de mecanismos que le permitan coordinar la planificación regional y posicionarla de manera fundamental para el desarrollo local. Para ello es necesario dotar de capacitaciones y actualizar su estructuración en el territorio.

Actividades

- Conformación de la Mesa para la Regionalización del Litoral. La misma tendrá la función de impulsar la formalización de la región, generando un documento de base para que se concrete el momento fundacional de la región con la participación de los intendentes interesados.
 - Meta: Firma de 1 (un) documento fundacional para la Región Litoral de la provincia de Santa Cruz.
- Firma de un convenio intermunicipal ampliado a instituciones nacionales y provinciales.
 - Meta: Firma de 1 (un) convenio intermunicipal entre los intendentes y la Provincia, con sus actores miembros, e instituciones nacionales, como Administración de Parques Nacionales y documento con objetivos y agenda de reuniones.
- Diseñar una identidad visual y comunicar de manera fluida, ágil y directa los planes, proyectos, regulaciones realizados.
 - Meta: Desarrollar una identidad visual cohesiva y efectiva, así como establecer una comunicación fluida, ágil y directa para transmitir de manera clara y atractiva los planes, proyectos y regulaciones llevados a cabo.
- Generar espacios comunes de interacción y acción entre actores: establecer periodicidad de reuniones, sectorizar temas a resolver, establecer un cronograma para ejecutar soluciones, seleccionar responsables de agendas, firmar cartas de compromiso.
 - Meta: Elección de 1 (un) representante formal por institución. Mantener 1 (una) reunión semanal del Comité. Elaboración de 1 (un) documento para la definición de objetivos y metas a cumplir del Plan en su totalidad.

1.2. Proyecto para el Estímulo a la Participación Ciudadana en Turismo

Se espera que con el desarrollo de este proyecto se active, promueva y fortalezca la participación ciudadana en la presentación de proyectos legislativos que mejoren sus situaciones ante la prestación de servicios turísticos y/o emprendimientos dirigidos al sector. Será también relevante la constitución de Cámaras asociativas para el fortalecimiento del sector y la mejor comunicación y articulación intersectorial. Se espera que la ciudadanía logre involucrarse activamente en las iniciativas

turísticas, atendiendo a demandas de índole social, educativa y con metodología participativa, a través de la actuación y presentación de proyectos en los Concejos Deliberantes locales y de la Cámara provincial de Diputados. De esta manera, se busca que por medio de la actividad turística se promuevan derechos de sectores de la ciudadanía no pertenecientes a ella de manera directa. Se persigue que la actividad resulte inclusiva.

Actividades

- Participar en las sesiones de los Concejos Deliberantes en temas relativos al turismo y complementarios.
 - Meta: Colaborar en actualizar la agenda legislativa en temas de turismo en plazos de 6 (seis) meses.
- Presentar proyectos sectoriales ante concejales, diputados por localidad y representantes de las mesas de diálogo para ser aplicados en la Región Litoral.
 - Meta: 1 (un) diagnóstico de las normativas vigentes en turismo en la Región. Proponer 1 (un) proyecto por cada municipio de normativas para impulsar el desarrollo sustentable del turismo en 12 meses.
- Incentivar el fortalecimiento de la identidad regional, a través de propuestas de participación ciudadana dentro de la Región Litoral Costera de la provincia.
 - Meta: Identificar líderes de opinión local, al menos 1 (uno) por localidad. Proponer nuevas ideas para el intercambio entre las localidades y/o visitas turísticas, encuentros deportivos o de estudios, para estimular el conocimiento entre la región.

1.3. Proyecto de Gestión, Seguimiento, Control y Actualización permanente para la Eficiencia Operativa del Plan

Para una correcta, adecuada y sostenible ejecución de la planificación estratégica es fundamental que los actores involucrados (mesa multisectorial, organismos de ejecución y control en todos los niveles de la jerarquía administrativa, sector privado -prestador e inversor- y ciudadanía) se comprometan en las tareas asignadas. Este compromiso, refrendado en algunos casos por medio de la firma de actas *ad hoc*, exige la participación en la prefactibilidad, en la ejecución y en el monitoreo de los proyectos.

Es importante la generación de una completa y exhaustiva información sobre estadística, tanto de servicios como de demanda.

También es relevante el cuidado de la calidad ambiental y del valor de los atractivos. En este último sentido, el análisis del valor de los atractivos es fundamental para garantizar la calidad de la oferta y el desarrollo económico regional. Una tarea

en esta dirección es la zonificación, dándole relevancia a la unidad de valor turístico, su jerarquización y articulación regional.

Finalmente, el monitoreo tendrá como meta/misión el umbral de desarrollo turístico deseado a cumplirse en el mediano y largo plazo, indicado por el grado de infraestructura y servicio realizable.

Actividades

- Desarrollar el mecanismo para obtener información estadística de carácter cualitativo, generada por el impacto del turismo.
 - Meta: Medir el impacto del proyecto en la economía local, la sustentabilidad, la comunidad por medio de relevamientos, registros, encuestas y entrevistas a prestadores, gestores y visitantes.
- Controlar y dar seguimiento trimestral presupuestario de cada proyecto en función de los recursos asignados.
 - Meta: Entregar 1 (un) informe trimestral de seguimiento de lo realizado en materia presupuestaria, financiera y contable y un balance anual.
- Definir los Indicadores Clave de Desempeño más relevantes para evaluar el progreso del proceso de regionalización de cada uno de los 5 programas y la consecución de sus objetivos.
 - Meta: Crear 1 (un) tablero con métricas que expresen indicadores de procesos y resultados de los 5 programas de manera mensual.

1.4. Proyecto para la Reactivación y Fortalecimiento de los Programas Turísticos Regionales

Se busca recuperar y reactivar los productos turísticos discontinuados y actualizarlos bajo el plan de articulación regional. La inversión privada provocará en consecuencia un crecimiento armónico de la actividad. Es fundamental el incentivo al desarrollo planificado y la política de sostenibilidad para que el objetivo se cumpla, se sostenga y se incremente en el mediano y largo plazo, dando pie a nuevos programas de circuitos.

Con este objetivo se espera la concreción de los proyectos, que los resultados sean monitoreados y sostenibles, y que se establezcan vínculos estratégicos entre los actores principales involucrados en cada proyecto, de modo que el avance en el mediano y largo plazo resulte virtuoso y así consolidar la articulación turística del litoral provincial.

Actividades

- Restablecer la coordinación de actividades de cada programa turístico regional.

- Meta: Obtener vínculos multisectoriales referidos a estos programas; elaboración de 1 (una) agenda de trabajo en conjunto y articulada.
- Revisar y actualizar los programas y proyectos turísticos regionales para su continuidad.
 - Meta: Realizar 1 (un) informe para la evaluación de la continuidad de los proyectos iniciados pero discontinuados.
- Vincular a los proyectos con los actuales y/o nuevos prestadores turísticos para fortalecer la oferta turística local.
 - Meta: Actualizar y renovar actores y agentes de desarrollo, prestadores y productos.

1.5. Proyecto para la gestión de crisis

La ejecución de un proyecto de gestión de crisis en turismo se justifica por la necesidad crítica de respuestas efectivas ante situaciones imprevistas. Se busca obtener protocolos de manejo de crisis que se traduzcan en la elaboración de un manual detallado y la asignación de roles específicos para una respuesta organizada y coordinada. Al mismo tiempo, se intenta establecer parámetros para la articulación con medios de comunicación, facilitando la dirección de acciones comunicativas en momentos cruciales. Asimismo, contar con voceros preparados, designados estratégicamente y capacitados en habilidades de oratoria y redacción, refuerza la capacidad de la región para enfrentar desafíos, preservando la confianza y minimizando repercusiones negativas en la industria turística.

Actividades

- Elaborar un manual de crisis. Designar actores, roles y funciones de cada uno.
 - Meta: Obtener protocolos de manejo de crisis para implementar en los casos pertinentes como respuesta positiva a situaciones de crisis.
- Listar los principales medios de relevancia para la región y llevar una lista actualizada de los periodistas que trabajan en los mismos.
 - Meta: Obtener un mapa de medios de comunicación para dirigir las acciones de comunicación de crisis.
- Designar actores relevantes, prepararlos para relacionarse con los medios en capacidades de oratoria y redacción.
 - Meta: Contar con voceros preparados para situaciones de crisis según el área de incidencia.

2. Programa Regional de Inversiones para la Infraestructura de Servicios y Conectividad Turística

El objetivo del programa se orienta a garantizar la conectividad e integración regional, asegurando servicios, transporte y comunicaciones. El programa busca proyectar y ejecutar obras turísticas necesarias, tanto para la comunidad como para los visitantes, que colaboren, además, con el desarrollo turístico de la región. Se esperan resultados tangibles, como una mejora significativa en la infraestructura de servicios, un aumento en la accesibilidad a destinos turísticos y una mayor integración de la región, contribuyendo así al crecimiento de la actividad turística regional y mejorando las condiciones de vida locales

Fundamentos

Inicialmente se realizó un diagnóstico de la Región partiendo de la mirada local sobre las condiciones para el desarrollo del turismo, tomando como indicadores principales la infraestructura turística, la conectividad terrestre y aérea, los servicios de telefonía y comunicaciones como así también el estado actual de accesibilidad y conservación de atractivos turísticos tales como áreas protegidas y parques nacionales.

Como nota principal en cada una de las localidades se destacó la potencialidad turística de la Región, tanto en lo referente al patrimonio histórico y cultural como así también a los atractivos naturales. En referencia a los servicios turísticos locales, se destacó que los servicios de hotelería y gastronomía en las localidades tienen un origen asociado a la actividad industrial (principalmente producción de hidrocarburos) que suelen presentar una demanda constante a lo largo del año. Asimismo, por las características de estas actividades, estos desarrollos locales suelen presentarse de forma sectorizada bajo lógicas de enclaves productivos, factor que dificulta su integración en una escala regional. En cuanto a la oferta turística se destaca la ausencia de agencias de turismo receptivo dentro de las localidades.

Las referencias acerca de infraestructura, servicios y conectividad en la Región involucran aspectos estratégicos para la provincia de Santa Cruz y cada una de las localidades del corredor, siendo una temática de interés transversal que abarca no solo la actividad turística sino las condiciones de vida de todos los santacruceños. En este aspecto se destaca la potencialidad del turismo como una actividad que permite impulsar un desarrollo inclusivo e integrado de las localidades de la Región Litoral, logrando articular de forma virtuosa desarrollos y esfuerzos sectorizados impulsados actualmente por la Provincia, los municipios y la Nación. A continuación, se listan los proyectos que integran el presente programa.

1.1. Subprograma para la Mejora de Conectividad Terrestre y Accesibilidad a los atractivos

Con el reconocimiento de la importancia estratégica y articuladora de las rutas nacionales y provinciales en el corredor, y considerando las necesidades de los turistas con movilidad propia, se propone gestionar la mejora de la Ruta Nacional N°3. Además, se busca abordar las dificultades de acceso a Áreas Protegidas, ubicadas fuera de las áreas urbanas mediante la mejora de las trazas complementarias utilizadas por los visitantes. Asimismo, se pretende implementar cartelera específica para orientar a los turistas, optimizando la experiencia de viaje y facilitando el acceso a destinos turísticos clave en la Región.

Actividades

- Gestionar ante Vialidad Nacional la reparación de baches en el tramo San Julián-Fitz Roy en Ruta Nacional N° 3. Realización de obras de marcación y contención en la misma traza.
 - Meta: Gestión para la refacción de la calzada ante Vialidad, en un plazo máximo de su reparación de 18 (dieciocho) meses.
- Gestionar ante Vialidad la mejora del estado del puente sobre el río Santa Cruz.
 - Meta: Refacción de la calzada en un plazo de 24 (veinticuatro) meses.
- Dar seguimiento al programa existente de señalética turística para nueva cartelera y señalética de acceso a Puerto Santa Cruz, Puerto Deseado, Cabo Vírgenes, y del kilómetro 0 de RN N.° 40.
 - Meta: Instalación de nueva cartelera en áreas protegidas en los próximos 36 (treinta y seis) meses.
- Gestionar ante Vialidad la mejora de la accesibilidad a la Reserva provincial Cabo Vírgenes, Parque Nacional Bosques Petrificados, Parque Nacional Monte León y Reserva provincial geológica Laguna Azul.
 - Meta: Trabajos de mantenimiento sobre áreas protegidas en los próximos 12 (doce) meses.

1.2. Subprograma de Obras de Infraestructura Turística

Se destaca la importancia de dotar a la Región de obras que permitan fortalecer y acompañar la actividad turística, potenciando las fortalezas y principales atractivos del corredor a través de la instalación de miradores, muelles y señalética integrados de forma regional. Se propone, como primer aspecto, potenciar la presentación de la Región Litoral de Santa Cruz como uno de los sistemas costeros más protegidos, al mismo tiempo que favorecer la disponibilidad de la costa para el desarrollo de

actividades náuticas y de miradores destinados al avistaje de fauna y del particular paisaje de la región.

Actividades

- Proyección de nuevos miradores en Puerto Deseado (reserva provincial Ría Deseado), Comandante Luis Piedra Buena (borde costero río Santa Cruz) y Puerto Santa Cruz (estuario).
 - Meta: Elaboración de 1 (un) informe de proyecto de inversión para miradores turísticos, con planos y costos.
- Obras destinadas al fomento de deportes náuticos en Comandante Piedra Buena (complejo turístico Isla Pavón) y Puerto Santa Cruz (estuario). Instalación de Centro de interpretación en Punta Azul (Caleta Olivia). Recuperación y puesta en valor del patrimonio asociado a los muelles históricos de Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Puerto San Julián (frigoríficos, complejos portuarios).
 - Meta: Elaboración de 1 (un) informe de proyecto de inversión para muelles para la embarcación turística, con planos y costos. y la elaboración de 1 (un) informe de proyecto de inversión para Centro de interpretación en Punta Azul, Caleta Olivia.
- Instalación de señalética homogénea e integrada mediante logotipo que identifique la Región Litoral como sistema costero protegido, destacando los principales atractivos naturales y culturales (áreas protegidas, parques nacionales y museos).
 - Meta: Elaboración de informe de proyecto de inversión para la señalética turística regional, con planos y costos.

1.3. Subprograma para la Mejora del Servicio de Transporte Terrestre

A la hora de pensar en la conectividad e integración de la región para aquellos turistas que no cuentan con medios de movilidad propia, y pensando principalmente en traslados entre las localidades del norte al sur del corredor, encontramos problemas de logística y frecuencias incompatibles con la actividad turística dentro del actual servicio de transporte de pasajeros. Se destaca que las frecuencias actuales del servicio se encuentran orientadas, en la Región Litoral, como soporte de otras actividades productivas, por lo cual resulta de importancia propiciar nuevas frecuencias destinadas al fortalecimiento y acompañamiento de la actividad turística. Esto resulta complementario a nuevos esfuerzos destinados a la recuperación de antiguas conexiones entre las localidades del litoral, generando mejoras en las conexiones de transporte que permitan traslados efectivos desde el sur al norte sin requerir al turista demoras o pernóctes no deseados.

Actualmente, existen esfuerzos locales de vital importancia, tales como la proyección de una nueva terminal de ómnibus en Fitz Roy-Jaramillo, la cual cumplirá un rol fundamental para la articulación de la zona norte, como así también la construcción de una nueva terminal de ómnibus en Río Gallegos, la cual será un nodo central de la zona sur. Consideramos estratégico potenciar la culminación de estas obras, las cuales, junto al rol estratégico que juegan las localidades de Comandante Luis Piedra Buena y Puerto San Julián en zona centro, permitirían crear una mejor integración y conectividad de la región.

Actividades

- Promover y proyectar nuevas estaciones terminales de ómnibus: Río Gallegos (ya en marcha) y Fitz-Roy-Jaramillo, y su puesta en valor como nodos de Zona Sur y Zona Norte.
 - Meta: Puesta en operaciones de nuevas terminales en un plazo de 36 (treinta y seis) meses.
- Solicitar a Transporte el aumento de control y regulación sobre las actuales prestaciones del servicio de transporte terrestre (higiene y seguridad de las unidades, cumplimiento de normativas).
 - Meta: Procesos de evaluación y mejora del servicio actual de transporte con seguimientos cuatrimestrales.
- Solicitar a Transporte la mejora de frecuencias/horarios/logística del transporte terrestre, garantizando el ingreso de Marga Taqsa/Andesmar/Vía Tac en las localidades del corredor y conectividad de Norte a Sur.
 - Meta: Establecimiento de nuevas frecuencias y conexiones entre las localidades en los próximos 16 (dieciséis) meses. Conformación de una comisión de transporte regional, luego de la creación del organismo regional.

1.4. Subprograma para la Mejora Conectividad Aérea

Actualmente, los aeropuertos de Río Gallegos y Comodoro Rivadavia operan como cabeceras del transporte aéreo de la zona sur y norte de la región respectivamente. Dadas las distancias entre las localidades y las dificultades de logística del transporte terrestre, resulta de interés analizar la mejora de la conectividad aérea de la región a partir de potenciar la conexión de los aeropuertos cabeceras con rutas de interés internacional y otros destinos turísticos nacionales.

Al respecto, existen nuevos esfuerzos de la empresa de fomento LADE con impacto principalmente en las localidades de zona centro tales como Puerto San Julián y Puerto Santa Cruz, donde se habilitaron rutas de conexión con otras localidades, volviendo nuevamente operativos para vuelos comerciales los

aeropuertos de ambas localidades. Estos esfuerzos no tienen el mismo desarrollo en las localidades de zona norte, siendo la única conexión aérea el aeropuerto de Comodoro Rivadavia, situado en la provincia de Chubut.

Por la escala de los vuelos de LADE, las nuevas conexiones no se encuentran vinculadas actualmente con la actividad turística, siendo principalmente prestaciones complementarias de la atención sanitaria y el fomento de la conectividad aérea en la Región, por lo cual resulta estratégico diseñar nuevos esquemas de conectividad aérea que permitan acompañar la actividad turística de la región, especialmente en temporada.

Actividades

- Potenciar los aeropuertos de Río Gallegos y Comodoro Rivadavia como cabeceras en la región a partir de nuevas conexiones con rutas internacionales y destinos turísticos nacionales.
 - Meta: Proyección de nuevas rutas y conexiones comerciales en un plazo de 24 (veinticuatro) meses.
- Colaborar con la puesta en funcionalidad del aeropuerto de Puerto Deseado e inclusión de nuevas rutas y conexiones comerciales a través de vuelos de LADE en la zona norte.
 - Meta: Mejora y puesta en operaciones del aeropuerto en los próximos 36 (treinta y seis) meses.
- Mejorar las frecuencias de vuelos de LADE en aeropuertos de zona centro (Puerto Santa Cruz, Puerto San Julián).
 - Meta: Nuevas frecuencias de vuelos en los próximos 12 (doce) meses.

1.5. Subprograma para la Mejora de la Infraestructura y el Equipamiento Básico en los Destinos de la Región

Los turistas que ingresan a las áreas protegidas y parques nacionales encuentran limitaciones para acceder a servicios esenciales en los destinos, tales como primeros auxilios, personal de atención e informaciones. Consideramos que sobre estas prestaciones elementales resulta importante trabajar de forma prioritaria, estas mejoras se integran, siendo su resolución parte de la discusión más amplia referida a la gestión y manejo de las áreas protegidas y parques nacionales.

Actividades

- Reserva provincial Cabo Vírgenes: Elaboración de plan de manejo. Instalación de servicios de luz, agua, sanitarios y personal de atención e informaciones en Museo del Faro. Mayor vigilancia de la fauna y visitas a la pingüinera. Parque nacional Monte León: Mejora de los servicios de agua y sanitarios.

- Meta: Participación en la elaboración y puesta en funcionamiento de planes, programas y proyectos de mejora y manejo de áreas protegidas en los próximos 18 (dieciocho) meses.
- Proponer la elaboración de un plan para la gestión de crisis y de atención de emergencias en la actividad turística.
 - Meta: Elaboración de 1 (un) plan con protocolos de actuación en los próximos 6 (seis) meses.

1.6. Subprograma para la Mejora de las Comunicaciones

Creemos estratégico abordar la calidad de las comunicaciones, que son parte esencial de la actividad turística al igual que de otras actividades productivas, siendo facilitadoras de formas de integración de la región con el mundo. Las localidades de la Patagonia cuentan con una brecha histórica respecto de las comunicaciones, lo cual impacta en la calidad de vida. Es por ello que creemos importante poner en consideración que potenciar la actividad turística nos permite proyectar nuevos diseños e inversiones para reducir dichas desigualdades desde nuevos desarrollos locales.

Actividades

- Aumento de sitios de distribución de 4G y área de cobertura telefónica en la Ruta Nacional N.º 3. Instalación de servicios de internet y comunicación móvil para el personal destinado a las oficinas de atención de la Reserva provincial Cabo Vírgenes y áreas protegidas.
 - Meta: Diseño de 1 (un) plan de inversiones en telecomunicaciones en los próximos 36 meses.

3. Programa Regional para el Desarrollo de la Oferta de Productos Turísticos

El objetivo de este programa es potenciar el crecimiento sustentable y la diversificación de la oferta turística del Litoral Marino de la Provincia de Santa Cruz, mejorando la calidad y variedad de los productos turísticos disponibles, con el fin de aumentar el número de visitantes y contribuir al desarrollo económico y social de la región. Este objetivo es esencial para el desarrollo de la actividad turística en la Provincia de Santa Cruz al enfocarse en la diversificación de la oferta turística, la conservación del patrimonio, el fortalecimiento económico local y el posicionamiento en el mercado turístico. Con un enfoque integral y sustentable, se puede lograr un crecimiento turístico que beneficie tanto a la comunidad local como a los visitantes.

Se busca el cumplimiento de este programa a través de la organización de la implementación de tres subprogramas que impulsen la creación de productos, rutas y experiencias turísticas. Asimismo, se propone un proyecto específico para que cada

localidad pueda potenciar acciones tendientes a resolver las problemáticas de la escasez de agencias de turismo receptivo utilizando los recursos existentes en el corto plazo y, de la mano del crecimiento y mejora de los arribos de visitantes, poder consolidar una red de operadores que den respuesta a las necesidades de los diversos visitantes que llegan a la región.

Fundamentos

El objetivo del presente proyecto se fundamenta en la necesidad de aprovechar el potencial de esta región para enriquecer y diversificar la oferta turística. Esta iniciativa busca, no solo impulsar el crecimiento económico local, sino también garantizar la conservación del valioso patrimonio cultural y natural que caracteriza a la provincia. La diversificación de la oferta turística es esencial para atraer una gama más amplia de visitantes y satisfacer diversas preferencias. Al desarrollar una amplia gama de productos turísticos y experiencias, desde ecoturismo hasta turismo cultural y de aventura, se busca satisfacer las expectativas de viajeros con diferentes intereses. Esto contribuye a aumentar la afluencia de turistas y a prolongar su estadía, generando así un impacto económico positivo en la región.

La provincia de Santa Cruz alberga un rico patrimonio cultural y una biodiversidad única que deben ser preservados. Al diseñar productos turísticos de manera sostenible, se puede promover la conservación de estos recursos, educar a los visitantes sobre su importancia y generar ingresos para su protección y mantenimiento. Esto garantiza que las generaciones futuras puedan disfrutar de estas riquezas naturales y culturales. Asimismo, el turismo es un motor económico que aporta al fortalecimiento de la economía local, en que el diseño y la implementación de una amplia gama de productos turísticos permitirá posicionar a Santa Cruz como un destino atractivo tanto a nivel nacional como internacional. La diversidad de experiencias disponibles atraerá la atención de diferentes mercados, lo que contribuirá a un aumento de la visibilidad y la demanda turística.

Este programa, sus subprogramas y proyectos se articulan con los otros programas del presente plan, ya que consiste en un eje estructurador. Los programas de inversiones, comunicación y articulación se organizan en relación a la oferta que está poniendo en juego el territorio, del mismo modo que la potenciación de ésta estará asociada al avance de acciones específicas de los otros programas. En efecto, serán necesarias obras de infraestructura e inversiones para el desarrollo de ciertos productos, rutas o experiencias como así también éstas, a medida que se consoliden, serán parte del Programa Regional para el *Marketing*, Promoción y Comunicación Turística.

2.1. Subprograma para el desarrollo de Productos turísticos

El objetivo de este subprograma es desarrollar una oferta integral y sostenible de productos turísticos para la Región Litoral de la provincia de Santa Cruz, con el

objetivo de potenciar el atractivo turístico de la Región, promover la conservación del entorno natural y cultural y contribuir al desarrollo económico local, a través de la creación de experiencias únicas que fomenten la diversidad, la accesibilidad y la participación activa de la comunidad. Para la concreción de este subprograma se propone la realización de los siguientes proyectos específicos.

Proyectos propuestos

- Desarrollo de productos de pesca deportiva en cada localidad para fortalecer la posición de la Región Litoral como un destino destacado en esta actividad.
 - Meta: Posicionar la región como un destacado destino de pesca, para lograr un aumento del 40 % en la afluencia de pescadores aficionados y profesionales, así como un incremento del 35 % en la notoriedad y reconocimiento de la región como un destino de pesca a nivel nacional e internacional en un período de 18 meses.
- Fortalecimiento de las actividades en la naturaleza por medio del turismo aventura a través de eventos y circuitos de senderismo, ciclismo, turismo minero, kayak y otras actividades marinas y fluviales.
 - Meta: Fortalecer a los prestadores de actividades en la naturaleza para lograr un aumento del 20 % por año de prestadores en un período de 18 meses.
- Desarrollar productos gastronómicos identitarios para ampliar la oferta de la Región, a través del fortalecimiento de establecimientos agroproductivos, restaurantes, bares, ferias gastronómicas; potenciando el km 0 y el comercio local.
 - Meta: Generar al menos un producto gastronómico en cada localidad al cabo de los primeros 6 meses del proyecto.
- Desarrollar un producto turístico de cielos certificados para el astroturismo en la provincia de Santa Cruz, con el fin de aprovechar y promover las condiciones únicas de observación astronómica de la región, posicionando a la provincia como un destino líder en experiencias celestiales, y contribuyendo al desarrollo sostenible del turismo local.
 - Meta: Alcanzar una certificación internacional reconocida para la calidad de los cielos de la Región Litoral y de la meseta de la provincia de Santa Cruz en un plazo de dos años, garantizando así un entorno propicio y excepcional para la práctica del astroturismo, y atrayendo a un mínimo de 5000 visitantes anuales interesados en vivir experiencias astronómicas auténticas y memorables.
- Desarrollar un producto turístico de turismo religioso en la Región Litoral de

Santa Cruz, a fin de resaltar y promover el patrimonio cultural y espiritual de la región, creando una oferta atractiva que invite a visitantes locales y regionales a explorar los sitios sagrados, tradiciones religiosas y eventos culturales, generando así un impacto positivo en el turismo y en la identidad local.

- Meta: Establecer y consolidar, en un plazo de tres años, productos de turismo religioso en la Región, que incluya al menos tres lugares de importancia histórica y espiritual, atraigan a un mínimo de 10.000 visitantes anuales y fomente la participación activa de la comunidad local en la preservación y promoción de sus valores culturales y religiosos.
- Desarrollar un producto de turismo ferroviario en el sector norte de la Región Litoral provincial, con el propósito de revitalizar el patrimonio histórico ferroviario de la región, ofreciendo a los visitantes una experiencia única que combine la exploración de los paisajes de la meseta y costeros con la riqueza cultural asociada al ferrocarril, y contribuyendo al impulso económico y la identidad local.
 - Meta: Establecer y operar, en un plazo de cinco años, un recorrido turístico ferroviario en el sector norte del litoral costero de Santa Cruz, que incluya un tramo que conecte al menos la Ruta 3 en Fitz Roy con Puerto Deseado, potenciando los puntos de interés turístico, atrayendo a un mínimo de 30.000 turistas anuales y generando oportunidades económicas para las comunidades locales a lo largo de la ruta del ferrocarril.
- Desarrollar un producto de turismo rural **y turismo rural comunitario** en la Región Litoral costera de la provincia de Santa Cruz, con el propósito de fomentar el turismo sostenible, preservar la autenticidad cultural y natural de la región, y generar oportunidades económicas para las comunidades locales, proporcionando a los visitantes experiencias enriquecedoras que destaquen la vida rural, histórica y actual y promuevan la conexión con la naturaleza.
 - Meta: Establecer, en un plazo de tres años, un circuito de turismo rural en el litoral costero de Santa Cruz, que involucre al menos diez comunidades locales, ofrezca actividades auténticas como la participación en labores agrícolas y ganaderas, aloje a un mínimo de 500 turistas al año, y promueva prácticas sostenibles que conserven y respeten el entorno natural y cultural de la región.

2.2. Subprograma para el desarrollo de Rutas turísticas

El objetivo de este subprograma es articular la oferta regional de productos turísticos a través de la creación de Rutas Turísticas por el litoral marino de la

provincia de Santa Cruz, a fin de potenciar sus recursos, promover la articulación de la Región, fortalecer los objetivos de conservación del entorno natural y cultural y contribuir al desarrollo económico local, a través de la creación de corredores que consoliden la participación de los actores del sector turístico y de la comunidad toda. Para la concreción de este subprograma se propone la realización de los siguientes proyectos específicos acompañados de investigaciones históricas y técnicas para la viabilidad en su desarrollo e implementación.

Proyectos propuestos

- Desarrollo de la 'Ruta de los Navegantes de la Patagonia Santacruceña', destacando y poniendo en valor los sitios históricos de los navegantes que exploraron la costa de la Patagonia en la provincia de Santa Cruz, con el propósito de preservar y promover el patrimonio marítimo patagónico.
 - Meta: Establecer y posicionar la 'Ruta de los Navegantes de la Patagonia Santacruceña' en un plazo de dos años, creando itinerarios turísticos que sigan las huellas de exploradores, atrayendo a un mínimo de 1500 visitantes anuales, y colaborando activamente con comunidades locales y sus prestadores de actividades marítimas y fluviales para la preservación del patrimonio acuático en la región.
- Desarrollo de la ruta de la fauna marina, promoviendo su avistaje e interpretación, con el propósito de crear experiencias turísticas sustentables que destaquen la biodiversidad costera, promuevan la conservación del entorno y generen conciencia sobre la importancia de su preservación.
 - Meta: Establecer y optimizar, en un plazo de tres años, al menos cinco sitios de avistaje e interpretación de fauna marítima a lo largo del corredor costero, implementando infraestructuras adecuadas, desarrollando programas educativos y atrayendo a un mínimo de 20.000 visitantes anuales interesados en explorar y comprender la riqueza de la vida marina, contribuyendo así al desarrollo del turismo sostenible y a la protección del ecosistema marino en la zona.
- Consolidar la Ruta de las Huelgas del 21 en el litoral costero y su articulación con el interior provincial para el fortalecimiento del patrimonio histórico provincial relacionado con las huelgas.
 - Meta: Consolidar el corredor turístico de las Huelgas del 21 y que integre de manera efectiva el corredor y otras áreas relevantes de la provincia, en un período de 18 (dieciocho) meses.
- Desarrollar un corredor de experiencias de turismo indígena comunitario a través de circuitos en las localidades y zona rural, talleres de experiencias y saberes ancestrales y eventos anuales que celebren y destaquen la cultura

indígena.

- Meta: Establecer un consejo asesor intersectorial para el desarrollo del corredor de turismo indígena en un plazo no mayor a 6 (seis) meses.
- Desarrollar la Ruta de los Faros santacruceños para potenciar estos íconos del paisaje y el patrimonio de la Provincia, articulando los procesos de investigación e inversiones necesarios para generar las condiciones propicias para su visita.
 - Meta: Desarrollar en un plazo de 18 meses la ruta de los faros que incluya al menos 4 faros del litoral santacruceño con su correspondiente sistema de señalética de información y seguridad.

2.3. Subprograma para el desarrollo de Experiencias turísticas

El propósito fundamental de este subprograma es potenciar la oferta regional de productos turísticos mediante la creación de Experiencias Turísticas en la Región Litoral de la Provincia de Santa Cruz. Busca sumergir a los visitantes en experiencias envolventes que no solo resalten la riqueza natural y cultural de la región, sino que también se alineen con la perspectiva de la sociedad del ensueño, que prioriza las sensaciones emergentes de la vivencia antes que el producto en sí mismo. Este enfoque tiene como objetivos clave la adaptación de los recursos locales, la promoción de la colaboración regional, el fortalecimiento de los esfuerzos para la comunicación y sensibilización de conservación del entorno natural y cultural, así como la contribución al desarrollo económico local.

La estrategia para la concreción de este subprograma implica la implementación de experiencias sobre las rutas y productos existentes que fortalezcan el protagonismo y la interacción de los visitantes y la comunidad para la generación de experiencias memorables. Para la concreción de este subprograma se propone la realización de los siguientes proyectos específicos.

Proyectos propuestos

- Desarrollar y promover la 'Experiencia Cabo Vírgenes', destacando el punto más austral continental, con el propósito de posicionar este icónico sitio como un destino turístico de renombre internacional, ofreciendo a los visitantes experiencias únicas que resalten la biodiversidad, la historia y la belleza escénica de la región.
 - Meta: Posicionar la 'Experiencia Cabo Vírgenes' como un destino turístico de primer nivel en un plazo de tres años, atrayendo a un mínimo de 30.000 visitantes anuales, mediante la implementación de programas de turismo sostenible, la creación de infraestructuras de calidad y la promoción activa a nivel nacional e internacional, contribuyendo así al

desarrollo económico local y a la conservación de este tesoro natural.

- Desarrollar experiencias de navegación a través de recorridos marítimos y fluviales, con el propósito de ofrecer a los visitantes una inmersión única en la rica historia de la región, promoviendo la educación cultural y la preservación del patrimonio histórico y ambiental.
 - Meta: Implementar la 'Experiencia Navegantes' en un plazo de tres años, proporcionando expediciones marinas temáticas que recorran las rutas históricas de Magallanes, Darwin y otros navegantes, involucrando a expertos en la narración de historias y la interpretación del patrimonio, y atrayendo a un mínimo de 10.000 visitantes anuales interesados en explorar y comprender la fascinante historia marítima de la Patagonia.
- Desarrollar la 'Experiencia Ballenas en Caleta Olivia', un proyecto turístico centrado en la navegación y observación de las especies de ballenas presentes en la región, con el propósito de posicionar a Caleta Olivia como un destino destacado para el avistamiento de ballenas, proporcionando a los visitantes una experiencia única y educativa que fomente la conservación marina y el turismo sostenible
 - Meta: Establecer y consolidar la 'Experiencia Ballenas en Caleta Olivia' en un plazo de dos años, ofreciendo salidas de navegación regularmente durante la temporada de avistamiento, atrayendo a un mínimo de 10.000 visitantes anuales, y colaborando activamente con iniciativas de investigación y conservación de ballenas, contribuyendo así al desarrollo económico local y a la preservación de la biodiversidad marina.
- Desarrollar la 'Experiencia Bajo el Nivel del Mar', un proyecto turístico que explore el Gran Bajo de San Julián, una de las depresiones más profundas del planeta y la mayor en América y el hemisferio sur, con el propósito de ofrecer a los visitantes una experiencia única de inmersión en este fenómeno geográfico excepcional, resaltando su importancia científica, histórica y natural.
 - Meta: Implementar la 'Experiencia Bajo el Nivel del Mar' en un plazo de tres años, facilitando excursiones seguras y educativas que permitan a los turistas explorar las profundidades del Gran Bajo de San Julián, atrayendo a un mínimo de 5.000 visitantes anuales interesados en descubrir la singularidad geográfica de la región.

2.4. Proyecto para la generación de estrategias para el acompañamiento al receptor Local

El objetivo de este proyecto es desarrollar e implementar estrategias integrales de corto, mediano y largo plazo para la creación y el respaldo sostenible de agencias

de turismo receptivo en el corredor del litoral marino de Santa Cruz. Esto se logrará mediante la colaboración estrecha con agencias de viajes, proveedores de transporte local, guías habilitados, hoteleros y otros actores intermediarios, asegurando la accesibilidad y facilitando el desplazamiento de los turistas en la región. Además, se brindará apoyo y asesoramiento a emprendedores locales, fomentando la diversificación y enriquecimiento de la oferta turística. Asimismo, se establecerán colaboraciones estratégicas con empresas turísticas locales, hoteles, restaurantes y atracciones para crear paquetes turísticos atractivos y promover destinos de manera conjunta. Este enfoque holístico busca potenciar el turismo receptivo, contribuir al desarrollo económico local y fortalecer la posición competitiva del corredor del litoral marino de Santa Cruz en el mercado turístico. Para la concreción de este proyecto se propone la realización de las siguientes acciones.

Proyectos propuestos

- Trabajar en colaboración con agencias de viajes, proveedores de transporte público o privado para garantizar la accesibilidad y facilidad de desplazamiento de los turistas por la región.
 - Meta: Garantizar en un plazo de 12 meses la prestación de servicios de transporte de pasajeros individuales para la realización de excursiones en el radio de influencia de cada municipio como así también el servicio de colectivo para fechas específicas.
- Brindar apoyo y asesoramiento a emprendedores locales que quieran involucrarse en el sector turístico, fomentando la diversificación y enriquecimiento de la oferta turística.
 - Meta: Posibilitar la prestación de servicios turísticos por parte del sector privado en las localidades o por zonas de influencia para el desarrollo de productos y experiencias en un plazo de 24 meses.
- Establecer colaboraciones con otras empresas turísticas locales, hoteles, restaurantes y atracciones para crear paquetes turísticos atractivos y promocionar destinos en conjunto.
 - Meta: Proporcionar apoyo integral y asesoramiento a un mínimo de 15 (quince) emprendedores locales interesados en participar en el sector turístico, siguiendo criterios geográficos en el CRA, facilitando la diversificación y enriquecimiento de la oferta turística, con un objetivo de al menos un 50 % de éxito en la implementación de nuevos emprendimientos y/o prestación de servicios turísticos en un período de 18 meses.

4. Programa Regional para el *Marketing*, Promoción y Comunicación Turística

El objetivo de este programa es posicionar y fortalecer la oferta turística de la Región Litoral de la provincia de Santa Cruz, mediante la implementación de un Programa Integral de Comunicación que optimice el acceso a información turística en puntos estratégicos, desarrolle canales digitales robustos y corrija datos erróneos, buscando destacar la diversidad de atractivos naturales, culturales e históricos. Además, se pretende mejorar la visibilidad de cada punto de interés en las distintas plataformas disponibles en internet para asegurar una representación precisa y aumentar la notoriedad regional en los buscadores, contribuyendo así a la ampliación de la oferta turística provincial y a la construcción de una identidad propia.

Fundamentos

El rol preponderante de la comunicación y la promoción turística las hacen partes centrales del plan de articulación. Desde todas las dimensiones de la comunicación (institucional, promocional, impresa, digital, oral) se trata de dotar a la Región Litoral de un criterio que potencie todos los esfuerzos de comunicación con herramientas y estrategias compartidas. Las personas que transitan en este momento por el corredor no disponen de acceso a la información turística en puntos clave como estaciones de servicio, paradores, cartelería de rutas y caminos.

En la era digital, los canales de información en línea desempeñan un papel crucial en la actividad turística al proporcionar acceso instantáneo a datos relevantes y experiencias de viajes. Desde reservas hasta reseñas de destinos, los canales digitales no solo facilitan la planificación, sino que también enriquecen la experiencia del viajero, fomentando una conexión más estrecha con el mundo y sus diversas culturas.

No encontramos canales digitales desarrollados con información ni consolidación de oferta en la región. La provincia de Santa Cruz se encuentra muy asociada a la Cordillera de los Andes, a través de sitios consolidados como El Calafate, con su acceso al glaciar Perito Moreno, y El Chaltén, con sus paisajes icónicos. Esto repercute en que muchas de las búsquedas sobre cosas para hacer en Santa Cruz obtengan por respuesta sugerencias sobre estos destinos.

De los 7 departamentos que conforman la Provincia, la preeminencia de Lago Argentino (donde se concentran los atractivos más difundidos) tiende a invisibilizar la diversidad de la oferta turística provincial. Esto hace que la Ruta 3 y sus destinos asociados hoy se encuentren poco difundidos en la estrategia comunicacional de la Provincia. La oferta turística de Santa Cruz queda desdibujada, además, ante la pregnancia de la marca Patagonia.

A este respecto, el presente programa busca dar un posicionamiento a los atractivos costeros en toda su dimensión (natural, cultural, historia rica y gastronómica) proponiendo una integración en el trabajo a realizar con los actores de cada localidad.

Junto al desarrollo que se plantea en este programa, se propone un trabajo de posicionamiento para cada punto de interés en los mapas de Google, para lograr más visibilidad en los mismos y en los buscadores. De esta manera se procura solucionar por un lado la falta de información disponible, y por el otro, la existencia de datos erróneos que marcan destinos en direcciones equivocadas, tal es el caso del Km 0 de la Ruta Nacional 40, que es un ejemplo de varios casos detectados.

3.1. Proyecto para la Comunicación Unificada: Diseño de Marca Región, manual de marca e implementación

Desarrollar la Marca de la Región Litoral, para destacar y ser marca paraguas de todas las marcas turísticas de los destinos que la componen, así como también dar impulso a la regionalización del Litoral Marítimo. Hacer un manual de marca exhaustivo que no solo defina la identidad de la Región Litoral, sino que también sirva como guía integral para su implementación. Este recurso será una herramienta esencial para comunicadores, asegurando la coherencia y efectividad en cada aspecto de la promoción regional. Este proyecto tiene como metas establecer canales, narrativas y tonos de comunicación coherentes en todas las localidades, con el propósito de posicionar de manera única y diferenciada el litoral como un destino imperdible, destacando sus atractivos y fortalezas frente a otros destinos.

Actividades

- Realizar sesiones de lluvia de ideas con el equipo de comunicación para identificar los mensajes clave que representen la identidad y valores de la Región Litoral de Santa Cruz.
 - Meta: Definir un conjunto de al menos cinco mensajes clave que resuman de manera efectiva la esencia y objetivos de la marca.
- Realizar análisis de audiencia y competencia para determinar el tono adecuado. Crear guías de estilo para la redacción y diseño que reflejen la personalidad deseada de la marca.
 - Meta: Establecer un tono comunicacional consistente que sea atractivo, coherente con los valores de la marca y capaz de conectar con la audiencia objetivo.
- Diseñar un programa de capacitación que incluya sesiones presenciales y recursos en línea a los responsables de comunicación por localidad.

- Meta: Capacitar al menos al 80 % de los responsables de comunicación en las localidades de la Región Litoral de Santa Cruz, asegurando una implementación consistente de la estrategia de comunicación.
- Recopilar información sobre la identidad visual, mensajes clave, tono comunicacional y aplicaciones de la marca para el diseño de un manual detallado que sirva como referencia para su implementación.
 - Meta: Producir un Manual de Marca completo y accesible que sirva como guía para todas las actividades de comunicación, garantizando coherencia en la presentación de la marca en todos los canales.
- Establecer narrativas para los distintos productos del corredor que destaquen sus características únicas y su conexión con la marca.
 - Meta: Crear narrativas efectivas para al menos tres productos del corredor, destacando su valor y contribución a la identidad general de la región.

3.2. Proyecto para el Desarrollo de un sitio web de la región y redes sociales

El objetivo de este proyecto es desarrollar un sitio web dedicado a la marca regionalizada, conteniendo información para el viajero, recomendaciones de viaje por estacionalidad, herramientas de utilidad como *links* a contactos de prestadores y geolocalización de los destinos, entre otras. El proyecto incluye la implementación de redes sociales, contenido y gestión de comunidades digitales para la región, con el objetivo de promover, interactuar y generar visitas y reservas a prestadores del destino.

Actividades

- Desarrollar un sitio web de la Región que represente los productos e identidades locales.
 - Meta: Implementar un sitio web atractivo y funcional que cumpla con las necesidades de los usuarios, proporcionando información relevante, herramientas útiles y una experiencia de navegación óptima, con el objetivo de convertirse en la principal fuente de información para los viajeros interesados en la región en un plazo de 12 meses.
- Implementar una estrategia de manejo y fortalecimiento de las redes sociales de cada localidad.
 - Meta: Establecer una presencia sólida y atractiva en las redes sociales más relevantes, generando interacción, aumentando la visibilidad de la marca regional y fomentando la participación activa de la audiencia.
- Potenciar la producción de contenidos y gestión de comunidades digitales.

- Desarrollar y mantener una comunidad digital comprometida y activa, generando contenido de calidad que destaque los atractivos de la región, promoviendo la participación de la audiencia y utilizando análisis de datos para mejorar continuamente la estrategia, con el objetivo de impulsar la promoción, interacción y conversión de visitantes en reservas.

3.3. Proyecto para el Desarrollo de Contenidos para la difusión y comunicación del Turismo en la Región

El objetivo de este proyecto es producir contenidos de calidad para toda la Región resaltando los atributos y la riqueza de los productos y atractivos de los destinos que la componen. Estos contenidos servirán para campañas propias, así como también para medios de comunicación y prensa, instituciones y prestadores, transmitiendo en alta calidad y mejorando la experiencia de los usuarios.

Actividades

- Realizar registros audiovisuales de atractivos turísticos de la región: destino, municipio, localidades, parques nacionales, áreas protegidas, experiencias turísticas, atractivos, etc.
 - Meta: Establecer canales oficiales de comunicación para la región
- Redactar 200 artículos de texto posicionando las palabras más competitivas para el plan.
 - Meta: Construir una narrativa para el corredor litoral. *Storytelling*.
- Crear un banco de imágenes de mínimo 20 fotos por destino, municipio, localidades, parques nacionales, áreas protegidas, experiencias turísticas, atractivos, etc.
 - Meta: Desarrollar un banco de imágenes del corredor con fotos y videos en alta definición.
- Redactar notas SEO con palabras clave seleccionadas.
 - Meta: Posicionar destinos, productos y atractivos del corredor del Litoral en Internet.

3.4. Proyecto para la Promoción de los Productos y Atractivos Turísticos

Con un enfoque estratégico, este proyecto de promoción tiene como meta destacar los productos y atractivos únicos de la Región Litoral. Desde campañas visuales impactantes hasta iniciativas experienciales, se debe apuntar a captar la atención de los potenciales visitantes, posicionando la región como un destino imperdible.

Actividades

- Desarrollar e implementar señalética con llamados a la acción. Implementar códigos QR dinámicos sin vencimiento apuntados a *links* con información turística relevante.
 - Meta: Consolidar puntos de referencia por localidad o región que permitan a los visitantes articular la experiencia en el corredor.
- Crear una comisión fílmica o comisión de filmaciones provincial o regional.
 - Meta: Fomentar el rodaje en toda la geografía provincial con el objetivo de atraer inversiones externas y favorecer el conocimiento de los atractivos locales.
- Instalar Puntos de Compra (*Points of Purchase*) en estaciones, paradores y accesos con información y llamados a la acción (*call to action*) para promover más visitas y estadías.
 - Meta: Generar mayor cantidad de visitas y difusión de información turística a lo largo del corredor para que más visitantes encuentren atractivos, y por ende generar más pernóctes.

3.5. Proyecto para la Promoción Cultural. Formación y Redes Colaborativas

El objetivo de este proyecto de promoción cultural se centra en el enriquecimiento mutuo. A través de programas de formación y redes colaborativas, impulsará la diversidad cultural de la Región. La promoción no solo se trata de destinos, sino de las historias y tradiciones que dan vida a estas comunidades únicas.

Actividades

- Creación de perfiles de cada prestador asistente en Google para lograr mayor visibilidad, *links* y presencia en búsquedas relacionadas en buscadores.
 - Meta: Elaborar programas de formación sobre herramientas de posicionamiento como Google My Business para los prestadores de la Región Litoral.
- Calendarizar actividades culturales de la región para promover eventos, festivales y actividades que celebren la herencia cultural de la Provincia.
 - Meta: Aumentar el nivel de conocimiento en comunicación y el uso de herramientas con criterios profesionales.
- Capacitaciones para productores regionales que permitan apoyar, poner en valor y difundir las manifestaciones culturales de creadores y creadoras de la Región Litoral.

- Meta: Elaborar programas de formación sobre herramientas de posicionamiento como Google My Business para los prestadores de la Región Litoral.

3.6. Proyecto para la Medición y el Análisis Permanente en la Comunicación Digital

Se propone implementar un proyecto integral de medición y análisis continuo de la comunicación digital. Desde métricas de rendimiento hasta la adaptación ágil de estrategias, este enfoque garantiza una *performance* efectiva en línea. La comprensión constante del impacto digital permitirá ajustes precisos para maximizar el alcance y la relevancia.

Actividades

- Optimizar la estructura de contenidos, páginas destino, y generación de demanda de todas las campañas que se realicen.
 - Meta: Medir el comportamiento y el interés del visitante en la web del corredor turístico.
- Crear un tablero con métricas de crecimiento digital, con visitas, clics, permanencia y recorridos en la web.
 - Meta: Obtener una lectura de las tendencias, intereses y comportamientos de búsqueda, compra y reservas turísticas.
- Comparar el crecimiento respecto del observatorio provincial y el flujo espontáneo de turistas para detectar patrones y comportamientos.
 - Meta: Disponer de un calendario turístico y fechas de alta reserva y establecer indicadores de medición.

Proyecto de percepción de la experiencia de los viajeros, investigación de mercado y perfil de visitante

El objetivo de este proyecto es, a partir de una investigación de mercado, perfilar a los visitantes ideales. Analizar tendencias, preferencias y comportamientos, permitiendo adaptar estrategias para satisfacer las expectativas. Este enfoque impulsado por datos garantiza una oferta turística alineada con las necesidades cambiantes del mercado.

Actividades

- Implementar un tablero de indicadores con herramientas de analítica digital, integrando elementos no digitales como relevamientos en lugares de interés.
 - Meta: Obtener perfiles de visitantes para producir ofertas acordes a sus intereses y comportamientos.

- Investigar los destinos con elementos en común, de interés turístico, cultural, gastronómico, histórico, climático.
 - Meta: Obtener una visión clara de los mercados más relevantes para la región.
- Medir, separar y comparar datos en escalas de tiempo, estacionalidad y otras variables relevantes para la región.
 - Meta: Realizar proyecciones a mediano y largo plazo para aumentar el impacto positivo de la campaña.

5. Programa Regional para la Calidad, la Capacitación y la Accesibilidad Turística

El objetivo es poder desarrollar un Programa Regional para la Calidad, la Capacitación y la Accesibilidad Turística en el Litoral Santacruceño, con el propósito de elevar los estándares de calidad de los prestadores privados, aumentar la competitividad del sector, fomentar la inclusión de todos los segmentos de turismo y mejorar significativamente la experiencia de los visitantes en los destinos regionales.

Fundamentos

El Programa Regional para la Calidad, la Capacitación y la Accesibilidad Turística surge como respuesta a un proceso participativo y de un análisis detallado de cada área, destacando la necesidad imperante de fortalecer la calidad turística en la Región Litoral Santacruceña. Mediante consultas detalladas a actores clave y la identificación de necesidades, se ha evidenciado la importancia de optimizar la experiencia de los visitantes en los destinos turísticos regionales. El programa se centra en proporcionar herramientas de capacitación, que mejoren los estándares de calidad, alineándolos con las expectativas actuales del turismo. Además, se enfoca en la implementación de medidas para hacer que los destinos sean más accesibles, asegurando que todos los visitantes, puedan disfrutar plenamente de la oferta turística.

4.1. Subprograma para la implementación de herramientas de calidad para la cadena de valor turística regional

Este subprograma promoverá la implementación de herramientas del SACT (Sistema Argentino de Calidad Turística) para servicios turísticos, alojamientos y gastronomía, entre otros actores de la cadena de valor del sector turístico, elevando los estándares de excelencia en la Región Litoral. Para ello, se convocará a las organizaciones privadas y públicas de los destinos turísticos, con el objetivo de profesionalizar a los actores que se desarrollan en la actividad. En el caso del sector privado, se destacan las herramientas de Directrices de Competitividad para Organizaciones Turísticas y las Directrices de Sostenibilidad Turística para

Organizaciones del SACT. Por su parte, para el sector público, se sugieren las Directrices de Gestión para la Accesibilidad para Municipios Turísticos y las Directrices de Gestión e Innovación Turística para Municipios Turísticos Sostenibles del mismo sistema, las cuales brindan herramientas concretas para optimizar la gestión local en materia turística, aumentando la competitividad del destino.

Proyectos propuestos

- Articular con los actores provinciales correspondientes para implementar las herramientas del SACT (Sistema Argentino de Calidad Turística) en los destinos del presente plan.
 - Meta: Lograr el acuerdo para la implementación en al menos 2 (dos) de los municipios del Plan en un plazo de 12 (doce) meses.
- Convocar a las organizaciones privadas del sector turístico regional, como ser alojamiento, gastronomía, agencias de viajes, prestadores de excursiones, entre otros, a implementar herramientas de calidad turística para optimizar sus organizaciones.
 - Meta: Distinguir al menos 15 (quince) organizaciones privadas de la Región en herramientas del SACT en un plazo de 12 (doce) meses.

4.2. Subprograma sobre inclusión turística: abordaje de las temáticas de accesibilidad e igualdad de género

En un contexto de creciente demanda a nivel nacional e internacional de propuestas turísticas que puedan ser accesibles a todos los segmentos, se entiende que toda persona tiene derecho al pleno goce del ocio y su tiempo libre. Por ello, esta iniciativa de accesibilidad tiene como objetivo crear un entorno turístico inclusivo, abordar las necesidades de personas con discapacidades. En este marco, se sugiere el abordaje de herramientas de formación para prestadores y sector público, como las Directrices de Gestión para la Accesibilidad.

A su vez, también aborda el desafío de promover la igualdad de género en todas las facetas del turismo para generar un ambiente hospitalario en el que mujeres y diversidades sexuales puedan disfrutar de la actividad turística en los destinos de una forma segura y respetuosa. Se sugiere aquí la implementación de herramientas concretas para la sensibilización y formación, como es el caso del Sello Igualdad del SACT.

Proyectos propuestos

- Establecer un programa de sensibilización y capacitación en accesibilidad turística orientada a prestadores turísticos y funcionarios públicos de los destinos, en pos de promover la accesibilidad de los municipios.

- Meta: sensibilizar al menos 80 (ochenta) personas en 12 (doce) meses.
- Desarrollar un ciclo de capacitaciones en perspectiva de género orientada a prestadores turísticos y funcionarios públicos para reducir la desigualdad por motivos de género en los destinos turísticos
 - Meta: sensibilizar al menos 50 (cincuenta) personas en 12 (doce) meses

4.3. Subprograma de capacitaciones relacionadas a productos turísticos

Fomentar la excelencia en la actividad turística mediante capacitaciones especializadas, acorde a los distintos productos turísticos que se comercializan, como ser, naturaleza, historia, aventura, entre otros. Esta propuesta incluye formación a toda la cadena de valor y recursos humanos que se desempeñan en la generación de la experiencia, para que los actores que se involucren en este proceso tengan altos estándares de autenticidad y calidad en la prestación de los productos turísticos.

Proyectos propuestos

- Desarrollar capacitaciones para prestadores turísticos y emprendedores acerca de los principales productos turísticos de la Región (por ejemplo, curso sobre manipulación de la trucha o del robalo, gastronomía con historia, entre otros).
 - Meta: Establecer un mínimo de 4 (cuatro) cursos y capacitaciones específicas sobre productos turísticos en los primeros 18 (dieciocho) meses, alcanzando a un mínimo de 100 (cien) personas en total.
- Potenciar las carreras de turismo y otras relacionadas a las actividades complementarias al sector turístico para fortalecer los trayectos formativos y mejorar la inserción laboral a través de pasantías y prácticas laborales.
 - Consolidar en un plazo de 12 meses un sistema de prácticas y pasantías para estudiantes santacruceños.

4.4. Subprograma de capacitación al anfitrión turístico para fortalecer la cultura turística en la región

El anfitrión turístico desempeña un papel clave en la vivencia del visitante y del turista, buscando que estos tengan una óptima experiencia en su visita a los destinos turísticos y se sientan bien recibidos. Por ello, este proyecto se centrará en capacitar a estos actores del turismo receptivo, en aspectos que abarcan desde la hospitalidad hasta el conocimiento local, buscando crear anfitriones que no solo brindan servicios, sino que también ofrecen experiencias memorables, fortaleciendo así la cultura turística de las comunidades anfitrionas.

Proyectos propuestos

- Diseñar, implementar y evaluar un programa completo de formación para anfitriones turísticos, centrándose en la concientización y mejora de habilidades para ofrecer una experiencia de calidad a los turistas, fortaleciendo así la cultura turística de las comunidades locales.
 - Meta: formar al menos 40 (cuarenta) anfitriones turísticos capacitados, pertenecientes a distintos sectores de las comunidades locales, en los municipios del Plan en un período máximo de 12 (doce) meses.

4.5. Subprograma de capacitación para la comercialización y el armado de experiencias turísticas

La comercialización es clave para atraer visitantes y turistas. A través de un proyecto de capacitación integral, se proporciona a los actores intervinientes y a los profesionales del turismo las herramientas necesarias para contar historias cargadas de emoción, comercializar con eficacia y diseñar experiencias turísticas únicas. Este enfoque asegurará que la Región Litoral se destaque en un mercado competitivo que se orienta cada vez más hacia un turismo de experiencias auténticas.

Proyecto propuesto

- Generar propuestas de capacitaciones orientadas a fortalecer la comercialización de los distintos actores de la cadena de valor turística, orientado hacia el turismo de experiencias
 - Meta: Desarrollar al menos 3 (tres) capacitaciones de comercialización abiertas a los prestadores turísticos, formando al menos a 20 (veinte) organizaciones beneficiarias, en un plazo de 18 (dieciocho) meses.

8.2 VALIDACIÓN PARTICIPATIVA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

En el marco de la búsqueda de enfoques participativos y colaborativos para la toma de decisiones, se llevó a cabo una actividad focalizada en la priorización de proyectos y subprogramas relacionados con cuatro programas fundamentales. El objetivo principal de esta iniciativa fue involucrar activamente a los participantes en la selección de acciones prioritarias, promoviendo así un proceso democrático y transparente. En la actividad se realizó la priorización y se destacaron actores intervinientes y plazos de ejecución.

Se repasó el objetivo de cada programa y se trabajó luego en plenario para un debate conjunto, tanto en los talleres presenciales en Caleta Olivia y Río Gallegos como el virtual de Puerto San Julián. Se facilitó un proceso de discusión grupal, permitiendo que los participantes compartieran sus opiniones, preguntas y evaluaciones sobre cada programa. Se fomentó el diálogo para identificar posibles

sinergias entre los programas y comprender mejor las necesidades y prioridades de la comunidad.

Después del trabajo realizado se lograron consensos sobre las prioridades de los programas y se seleccionaron los proyectos y subprogramas más relevantes. Estas prioridades fueron seleccionadas considerando la viabilidad, el impacto potencial y la alineación con las necesidades expresadas por la comunidad en el corto, mediano y largo plazo. Los resultados destacan las siguientes elecciones:

A continuación, se mencionan los principales resultados de los talleres virtuales y presenciales participativos, en los que se solicitó a los presentes que se ubiquen los proyectos por prioridad, actores intervinientes y plazos de aplicación. La modalidad fue a través de pizarras compartidas en línea, denominadas “Jamboard”, una herramienta que permitió un trabajo colaborativo, en tiempo real.

Taller en Caleta Olivia



Imagen N.º 29: Taller participativo - Caleta Olivia

1. Programa Regional de la Gestión Estratégica en la Articulación Multisectorial para el Desarrollo Turístico Sustentable

- Proyecto de Conformación del Comité Multisectorial de Promoción y Articulación Turística. Corto plazo.

- Proyecto para la Creación de la Incubadora de Servicios y Productos Turísticos Regionales. Corto y mediano plazo.
- Proyecto de Gestión, Seguimiento, Control y Actualización permanente para la Eficiencia Operativa del Plan.

Programa Regional de la Gestión Estratégica en la Articulación Multisectorial para el Desarrollo Turístico Sustentable.



Proyecto	Actores intervinientes	Plazos		
		Corto	Medio	Largo
Proyecto de Conformación del Comité Multisectorial de Promoción y Articulación Turística.	Sec.de Turismo de la provincia. Sec de turismo municipales. Cámara hoteles. APN. Agencia de viajes. Ejecutivo municipal. Instituciones educativas. Prestadores y otros actores.	●		
Proyecto para la Creación de la Incubadora de Servicios y Productos Turísticos Regionales.	Sector académico o consultores. Sector público provincial y nacional. Áreas legales. Estudiantes, nuevos emprendedores	●	●	
Proyecto de Gestión, Seguimiento, Control y Actualización permanente para la Eficiencia Operativa del Plan.	Sector público provincial. Comité			

Sector público no va a dar clase

Vocero mesa multisectorial

Tabla 04 - Jamboard Programa 1 en Caleta Olivia

Tabla 05 - Jamboard Programa 2 en Caleta Olivia

Programa Regional de Inversiones para la Infraestructura de Servicios y Conectividad Turística.



Proyecto	Actores intervinientes	Plazos		
		Corto	Medio	Largo
Subpg para la Mejora de la Infraestructura y Equip. Básico en los Destinos de la Región	Provincia. Municipios. Sector privado. APN. Nación. Fundaciones y gremios.			
Proyecto de Obras de Infraestructura Turística y mantenimiento	Provincia. Municipios. Sector privado. APN. Nación. Fundaciones y gremios. RSE			
Proyecto para la Mejora del Servicio de Transporte Terrestre	Vialidad Provincial y nacional.			
Proyecto para la Mejora Conectividad Aérea Integral del Corredor				

ACTIVAR TRENES!!!

2. Programa Regional de inversiones para la infraestructura de servicios y conectividad turística

- Subprograma para la mejora de la infraestructura y equipamiento básico en los destinos de la región.
- Proyecto de obras de infraestructura turística y mantenimiento
- Proyecto para la mejora del servicio de transporte terrestre
- Proyecto para la mejora conectividad aérea integral del corredor

Programa Regional para el Desarrollo de la Oferta Turística.		Plazos		
Proyecto	Actores intervinientes	Corto	Medio	Largo
		Proyecto para la Generación de Estrategias para el Acompañamiento al Receptivo Local	Coordinación: Gobierno provincial, municipios y nación Actores involucrados: APN, universidad, , entidades financieras, empresas energéticas y gremios. Emprendedores.	●
Subprograma Regional para el Desarrollo de Rutas Turísticas	Comisiones asesoras locales. Fundaciones o actores de temáticas específicas		●	
Subprograma de Productos Turísticos	Asociación vitivinícola. Chacras. Emprendedores o grupos de deportes (bike, senderismo, del viento, etc.)	●		
Subprograma de Experiencias Turísticas	Productores, narradores, NYC. Guías de turismo.	●	●	

Tabla 06 - Jamboard Programa 3 en Caleta Olivia

3. Programa Regional para el desarrollo de la Oferta Turística

- Proyecto para la generación de estrategias para el acompañamiento al receptivo local. Corto plazo.
- Subprograma regional para el desarrollo de rutas turísticas. Mediano plazo.
- Subprograma de productos turísticos. Corto plazo.
- Subprograma de experiencias turísticas. Corto y mediano plazo.

4. Programa Regional para el *Marketing*, Promoción y Comunicación Turística

- Proyecto comunicación unificada: manual de marca, capacitación e implementación. Corto plazo.
- Proyecto para el desarrollo de contenidos para la difusión, posicionamiento y comunicación del turismo en la región. Corto, mediano y largo plazo, debido a la complejidad de la propuesta y a la necesidad de realizarla en varias etapas.
- Proyecto para la promoción de los productos y atractivos turísticos. Mediano plazo.
- Proyecto para la gestión de datos, inteligencia y analítica. Corto plazo.
- Proyecto para la gestión de crisis. Corto plazo.

Proyecto	Actores intervinientes	Plazos		
		Corto	Medio	Largo
Proyecto Comunicación Unificada: manual de marca, capacitación e implementación.	Profesionales en comunicación. Capacitadores. Comisiones asesoras multisectoriales. Anfitriones locales.	●		
Proyecto para el Desarrollo de Contenidos para la difusión, posicionamiento y comunicación del Turismo en la Región.	Áreas de comunicación de la provincia, y municipios, productoras AV y de contenidos. UNPA, oficinas de informes. Medio de comunicación. Formatos adaptados.	●	●	●
Proyecto para la Promoción de los Productos y Atractivos Turísticos	Agencias de turismo. Tránsito local, policía, playeros, hoteleros, informantes turísticos.		●	
Proyecto para la gestión de datos, inteligencia y analítica	Empresas de servicios turísticos, investigadores de mercado, investigadores de turismo, actores clave.	●		
Proyecto para la gestión de crisis.	Defensa Civil, fuerzas de seguridad, prefectura, el COE, medios de comunicación, prensa del comité multisectorial	●		

Tabla 07 - Jamboard Programa 4 en Caleta Olivia

8.2.1 Taller en Río Gallegos

1. Programa Regional de la Gestión Estratégica en la Articulación Multisectorial para el Desarrollo Turístico Sustentable

- Proyecto para la conformación de la mesa multisectorial de promoción y articulación turística. Corto plazo.
- Proyecto para el estímulo a la participación ciudadana en turismo. Corto plazo.
- Proyecto para la Reactivación y Fortalecimiento de los Programas Turísticos Regionales. Corto plazo.

Programa Regional de la Gestión Estratégica en la Articulación Multisectorial para el Desarrollo Turístico Sustentable.



Proyecto	Actores intervinientes	Plazos		
		Corto	Medio	Largo
Py Conformación de la Mesa Multisectorial de Promoción y Articulación Turística.	Entidades de aplicación. Fundaciones y asociaciones. Municipios. Legisladores. Cámaras empresarias. Universidad. Educación, Deportes, DDHH, Áreas Protegidas (pcia.)	●		
Py para el Estímulo a la Participación Ciudadana en Turismo.	Educación provincial. Universidad. Cámaras legislativas, concejos deliberantes municipales. Productores, sector privado en general.	●		
Py para la Reactivación y Fortalecimiento de los Programas Turísticos Regionales.	Mesa Multisectorial.	●		

Tabla 08 - Jamboard Programa 1 en Río Gallegos

2. Programa Regional de inversiones para la infraestructura de servicios y conectividad turística

- Subprograma para la mejora de la infraestructura y el equipamiento básico a destinos de la región. Corto y mediano plazo.

- Proyecto para la mejora del servicio de transporte terrestre.
- Proyecto para la mejora de las comunicaciones y telefonía móvil en áreas protegidas.

Programa Regional de Inversiones para la Infraestructura de Servicios y Conectividad Turística.



Proyecto	Actores intervinientes	Plazos		
		Corto	Medio	Largo
Subpg para la Mejora de la Infraestructura y el Equip. Básico a Destinos de la Región	Cjo. agrario. Vialidad y salud nacional y provincial.		●	
Proyecto para la Mejora del Servicio de Transporte Terrestre				
Proyecto para la Mejora de las Comunicaciones y Telefonía Móvil en Áreas Protegidas				

Antigua RNN3
Rutas Aeropostas antiguas Aerocharqui
Antiguo camino costero
jerarquizar áreas estratégicas
Falta de inversiones para la receptividad

Tabla 09 - Jamboard Programa 2 en Río Gallegos

3. Programa Regional para el desarrollo de la Oferta Turística

- Proyecto para la generación de estrategias para el acompañamiento al receptivo local. Corto plazo.
- Proyecto de Incubadora (Luego pasó al Programa 1). Mediano plazo.
- Subprograma de productos turísticos. Mediano plazo.
- Subprograma de experiencias turísticas. Mediano plazo.
- Subprograma de rutas turísticas. Mediano plazo.

Programa Regional para el Desarrollo de la Oferta Turística.



Proyecto	Actores intervinientes	Plazos		
		Corto	Medio	Largo
Proyecto para la Generación de Estrategias para el Acompañamiento al Receptivo Local	Empresas, prestadores turísticos. Guías especializados y asociaciones. Educación. Deportes. Oficinas de informe y agencias.	●		
Py de Incubadora		●		
Subprograma de Productos Turísticos	Escuelas de artesanías		●	
Subprograma de Experiencias Turísticas	Navegaciones en lugares seguros (Prefectura); Agua termales		●	
Subprograma Regional para el Desarrollo de Rutas Turísticas	Faros (Armada, Museo); Lana (Estancias, Cadena productiva) AICA (Aves)		●	

Tabla 10 - Jamboard Programa 3 en Río Gallegos

4. Programa Regional para el *Marketing*, Promoción y Comunicación Turística

- Proyecto para el desarrollo de contenidos para la difusión, posicionamiento y comunicación del turismo en la región. Corto plazo.
- Proyecto para la promoción cultural. Formación y redes productivas colaborativas. Mediano plazo.
- Proyecto para la Comunicación Unificada: manual de marca, capacitación e implementación. Corto plazo.
- Proyecto para la gestión de crisis (plan para la comunicación de una crisis). Este proyecto pasó al Programa 1. Corto plazo.

Proyecto		Actores intervinientes	Plazos		
			Corto	Medio	Largo
Proyecto para el Desarrollo de Contenidos para la difusión, posicionamiento y comunicación del Turismo en la Región	Programa Ciencia Ciudadana	Prensa institucional; Medios de comunicación; actores locales; creadores de contenidos locales y extranjeros; Universidad; carreras de comunicación; Instituto Barbería-CPE; fundaciones y organizaciones; agencias de turismo de cordillera	●		
Proyecto para la Promoción Cultural. Formación y Redes Productivas Colaborativas.		Clubes deportivos; Secretaría de Cultura; sindicatos; organizaciones vecinales; emprendedores; empresas de triple impacto; hoteles; estaciones de servicio		●	
Proyecto para la Comunicación Unificada: manual de marca, capacitación e implementación.		Educación; Universidad, Municipios; Diseñadores y profesionales de la comunicación; AMA; Creadores de contenidos locales	●		
Proyecto para la gestión de crisis (plan para la comunicación de una crisis)		Mesa Multisectorial; AMA; designación de vocero-portavoz; defensa civil; salud; autoridades abocadas a la crisis	●		

Tabla 11 - Jamboard Programa 4 en Río Gallegos



Imagen N.º 30: Taller participativo - Río Gallegos

8.2.2 Taller Virtual de Puerto San Julián

1. Programa Regional de la Gestión Estratégica en la Articulación Multisectorial para el Desarrollo Turístico Sustentable

- Proyecto de conformación de la mesa multisectorial de promoción y articulación turística. Corto plazo.
- Proyecto para la promoción de líneas de fomento para el fortalecimiento de la oferta turística. Mediano plazo.

Programa Regional de la Gestión Estratégica en la Articulación Multisectorial para el Desarrollo Turístico Sustentable



PROYECTO	Horizonte temporal			ACTORES INTERVINIENTES
	corto plazo	mediano plazo	largo plazo	
Proyecto de Conformación de la mesa Multisectorial de Promoción y Articulación Turística	●			Gobierno provincial, municipios y privados
Proyecto para la Promoción de Líneas de Fomento para el Fortalecimiento de la Oferta Turística		●		Privados. Estados locales, provincia y municipio.

Tabla 12 - Jamboard Programa 1 en Puerto San Julián

2. Programa Regional de inversiones para la infraestructura de servicios y conectividad turística

- Proyecto para la mejora de las rutas nacionales y provinciales y su señalización turística. Corto y mediano plazo.
- Proyecto para la infraestructura y el equipamiento básico en los destinos de la región. Corto plazo.

Programa Regional de Inversiones para la Infraestructura de Servicios, Conectividad, Capacitación, Accesibilidad y Calidad Turística



PROYECTO	Horizonte temporal			ACTORES INTERVINIENTES
	corto plazo	mediano plazo	largo plazo	
Proyecto para la Mejora de las Rutas Nacionales y Provinciales y su Señalización Turística	●	●		Actores del sector público (vialidad, áreas protegidas, APN)
Proyecto para la Infraestructura y el Equipamiento Básico en los Destinos de la Región	●			Agencias locales de inversiones. Actores del sector público (vialidad, áreas protegidas, APN) Sector financiero Nacional

Tabla 13 - Jamboard Programa 2 en Puerto San Julián

3. Programa Regional para el desarrollo de la Oferta Turística

- Proyecto para la Generación de Estrategias para el Acompañamiento al Receptivo Local. Corto plazo.
- Proyecto para el Desarrollo de Productos y Experiencias de Turismo Cultural, natural, educativo y corporativo. Corto plazo.

Programa Regional para el Desarrollo de la Oferta de Productos Turísticos



PROYECTO	Horizonte temporal			ACTORES INTERVINIENTES
	corto plazo	mediano plazo	largo plazo	
Proyecto para la Generación de Estrategias para el Acompañamiento al Receptivo Local.	●			Estado y privados.
Proyecto para el Desarrollo de Productos y Experiencias de Turismo Cultural, natural, educativo y corporativo	●			

Tabla 14 - Jamboard Programa 3 en Puerto San Julián

4. Programa Regional para el *Marketing*, Promoción y Comunicación Turística

- Proyecto para la promoción de los productos y atractivos turísticos.
- Proyecto para el desarrollo de contenidos para la difusión y comunicación del turismo en la región.

Programa Regional de la Tecnología para la Comunicación y la Promoción Turística		Horizonte temporal			ACTORES INTERVINIENTES
PROYECTO		corto plazo	mediano plazo	largo plazo	
Proyecto para la Promoción de los Productos y Atractivos Turísticos.		●			
Proyecto para el Desarrollo de Contenidos para la difusión y comunicación del Turismo en la Región		●			

Tabla 15 - Jamboard Programa 4 en Puerto San Julián

9 PROYECCIÓN OPERATIVA DEL PLAN

El Plan de Articulación Turística representa una oportunidad de crecimiento genuino y desarrollo para una región que históricamente se vio postergada en ingresos turísticos en comparación con la cordillera, donde el desarrollo turístico activa los ingresos de esa región y permite encarar iniciativas de optimización y crecimiento.

Este territorio se encuentra constituido por 4 departamentos diferentes que ejercen su jurisdicción administrativa individualmente. La no visualización del litoral marítimo como eje articulador, la situación de ruta de paso, entre otros aspectos, dan cuenta de esta falta de unicidad regional. No contar con una planificación y coordinación afecta el desarrollo de la actividad turística y pone de manifiesto otros problemas que responden a la necesidad de inversiones en infraestructura, generación de datos confiables y fomento de la inversión pública y privada.

Es primordial conformarse en Región Litoral para potenciar, fortalecer y diversificar la oferta turística, dejar de ser parada en tránsito y convertirse en destino de atractivos y circuitos únicos.

Este plan articulador propone:

- Estrategias para el desarrollo turístico sostenible e inclusivo, que permita a su vez disponer de un conjunto de consensos sociopolíticos para la gestión

pública y privada del turismo. Se requiere de un alto nivel de concertación para orientar esfuerzos públicos, privados y comunitarios a nivel regional.

- Herramientas de coordinación, como una mesa multisectorial que coordine, articule y haga el seguimiento de las acciones que permitan establecer alianzas intersectoriales y considerar aspectos ambientales en la planificación del desarrollo turístico.
- Sugerencias para
 - Desarrollar un turismo receptivo.
 - Profesionalizar el sector.
 - Mejorar la conectividad terrestre y aérea con nuevas frecuencias y conexiones.
 - Crear elementos y conceptos comunicacionales comunes a la Región en las narrativas y discursos turísticos.

En un mundo cada vez más conectado y digital, la adopción de tecnologías innovadoras, como aplicaciones móviles de viajes, realidad virtual para la promoción de destinos y sistemas de reserva en línea, ha revolucionado la forma en que las personas planifican y disfrutan de sus viajes.

Además, la innovación también se extiende a la sustentabilidad ambiental y cultural, con enfoques innovadores en la gestión de destinos turísticos para minimizar el impacto ambiental y preservar la autenticidad cultural. Por ello, poner en valor la diversidad y singularidad de la región costera, resaltando sus atractivos naturales, históricos y culturales, es esencial para posicionar eficazmente el litoral marítimo de Santa Cruz en el ámbito turístico.

Propiciar una oferta de servicios turísticos diversa, ordenada y de calidad, impulsa a que los actores se integren, colaboren y persigan los mismos objetivos de consolidar la actividad turística de la Región Litoral de Santa Cruz.

El principal desafío del Plan será sin lugar a dudas, su implementación. Que se pueda llevar a la práctica. De manera anticipada, se tendrán que tener en cuenta los aspectos mencionados aquí, sobre esa realidad actual y la futura, que se espera transformar. Cabe mencionar que el presente está pensado para ser flexible, adaptado a la realidad cambiante, de esta manera se podrá implementar.

Para empezar, se podrán identificar aquellos valores en común que se desean conservar y qué valores a futuro alcanzar, compartir y realizar.

El bienestar social que se quiera establecer precisa de valores humanos que le den al trabajo, a la economía y a la vida misma, un rostro de humanidad.

Lo importante es que esa proyección a futuro sea la de abordarlo, con los contextos definidos, y con una alta creatividad e innovación para acompañar esos escenarios posibles, y así, transformar la realidad para el bien común.

La designación de responsables por cada programa y proyecto, sin duda será un paso clave a la hora de comenzar. Asimismo, la conformación de la mesa multisectorial será el espacio donde se pueda interpretar la realidad, con el fin de avanzar con acciones precisas, de acuerdo a la mirada e idiosincrasia de los actores sociales de cada lugar, pensando en la región, y actuando en lo local.

La mirada de un futuro a largo plazo, sin dudas, podrá mantener el ritmo de trabajo, para que se acelere el tiempo del desarrollo lo más que se pueda. Siempre es un tiempo lento, pero que avanza y consigue objetivos. Lo importante será, dar el primer paso y los siguientes, para afrontar el futuro que vendrá.

10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

A lo largo de todo el trabajo realizado para el Plan de Articulación Turística de la Región Litoral de la Provincia de Santa Cruz se destaca la presencia de atractivos turísticos de gran valor, como los parques nacionales, centros urbanos y experiencias marítimas, que sirven como pilares para el desarrollo turístico. Como objetivo se propone fortalecer la consolidación y mejora de estas atracciones para captar y retener a los visitantes y turistas.

A pesar del acervo existente, la infraestructura básica y la estructura de servicios turísticos presenta desafíos por la falta de una oferta sólida y estable. La informalidad y la dependencia de la intervención estatal local limitan la autonomía de los emprendedores privados y el incremento de turistas. El desarrollo de servicios receptivos debe ser parte integral de un plan para mejorar la experiencia del visitante. A través de las propuestas de fortalecimiento de productos, la creación de rutas y experiencias turísticas, se espera producir un ordenamiento de la oferta que mejore la visibilidad del destino litoral, mostrando una imagen integral de propuestas esparcidas bajo el concepto de inmensidad y grandeza que aportan la estepa y el mar patagónico.

La diversificación y complementariedad de las actividades debe ser un motor del desarrollo del Plan de Articulación. La actividad turística puede complementarse con otras propuestas para potenciar eventos, fortalecer la oferta en temporadas específicas y mejorar la sostenibilidad económica. La diversificación de experiencias y actividades turísticas resulta esencial para atraer diferentes segmentos de mercado.

Este territorio está conformado por parques nacionales, provinciales y reservas ecológicas. El mar argentino es un protagonista que se aprecia en su máxima expresión en los faros históricos convertidos en patrimonio. Es la región donde se conjugan elementos iconográficos como el viento, el agua, la arena, sus playas de guijarros, las aves, su fauna marina, el guanaco y la estepa con toda su magia. Por su ubicación geográfica cuenta con una serie de atractivos dignos de incluir en una lista de imperdibles: asomarse al extremo continental del cono sur de América en Cabo Vírgenes, comenzar a recorrer la emblemática RN 40 desde su km 0, o finalizar allí. Tener una experiencia bajo el nivel del mar, pero tierra adentro en el Gran Bajo de San Julián, o recorrer senderos, rías y museos en torno a naufragios y arqueología subacuática que conectan con una rica historia de navegantes, corsarios y exploradores. Toda esta potencialidad necesita de una planificación integral que considere tanto los beneficios económicos como los riesgos e impactos negativos del crecimiento turístico no planificado. La coordinación entre entidades públicas y privadas es esencial para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible. El plan propuesto ha de ser estratégico y apunta a posicionar al turismo como una herramienta fundamental para mejorar la sostenibilidad de las áreas protegidas, los recursos patrimoniales y el desarrollo de las comunidades locales. Se parte de la premisa de que la planificación y la continuidad adecuada de las directrices de este y otros planes provinciales y locales garantizará beneficios a largo plazo.

En este sentido, la presencia de áreas protegidas en la región ofrece oportunidades significativas para el turismo sustentable. Así, este Plan propone integrar el turismo en estas áreas para contribuir a la conservación, generando beneficios económicos y conciencia ambiental. Se han identificado desafíos en la gestión de áreas protegidas, como la falta de planes de manejo y programas turísticos. La integración del turismo en la gestión de estas áreas, en línea con los objetivos de conservación, es crucial para maximizar su potencial turístico. A lo largo de los talleres participativos, entrevistas y visitas realizadas emerge la necesidad de repensar la gestión de las áreas protegidas provinciales. Se pone en duda su posible crecimiento y consolidación dentro del Consejo Agrario Provincial. La incorporación de personal es otra de las claves, ya que solo dos personas tienen a cargo la gran cantidad de áreas que además se extienden en todo el territorio provincial.

Por otra parte, se destaca la oportunidad de complementar el turismo con sectores como el petrolero, la pesca, la minería, la ganadería ovina y otras actividades económicas. La reconversión de actividades existentes para brindar servicios turísticos muestra el potencial de sinergias entre diferentes sectores. Estos sectores centrales para la actividad productiva de la Provincia son, además, un motor de identidades locales y regionales. No son solo recursos complementarios, sino que hacen a las raíces mismas de la región, como la ganadería ovina, pueblos originarios o los ypefianos, por nombrar solo algunos. Estos actores territoriales pueden ofrecer

productos que pueden potenciarse para, como se dijo anteriormente, diversificar la oferta.

El desarrollo de productos turísticos emergentes tiende a fortalecer y destacar la oferta del corredor. Atractivos y experiencias turísticas con potencial aún sin explotar como la Ciudad de Ballenas, Cabo Blanco, la Ruta de la Huelga de 1921 y el turismo minero potenciarán la visita y aumentarán los pernóctes complementando la oferta existente y, sobre todo, permitiendo la recurrencia de visitantes. El valor de lo vivencial, que surge del intercambio entre viajero y residente local, es parte de lo que se gana a través del turismo. Su efecto multiplicador no solo se concibe desde el punto de vista económico, sino también desde el aprendizaje, lo vivencial, el valor del intercambio sociocultural respetuoso. Los sitios, lugares y personas pueden producir ese efecto necesario para que el turista sea un multiplicador del destino.

La Región presenta una gran oportunidad para el desarrollo turístico, con marcadas fortalezas en los productos que ya se están desarrollando por parte del sector público, empresas, emprendedores y organizaciones, como así también con un destacado potencial en atractivos, productos y experiencias turísticas por desarrollar. La cooperación y articulación entre actores públicos, privados, civiles y académicos son esenciales para potenciar las experiencias turísticas existentes y desarrollar nuevos productos. La colaboración entre diferentes entidades garantizará un enfoque integral y sostenible. La mayor articulación entre los actores del turismo entre sí y con otros sectores colaborará para la resolución de los problemas, principalmente para repensar el territorio a futuro, a través de la planificación como herramienta integradora.

Por ello, este Plan es un gran impulsor no sólo por sus propios objetivos sino también por acompañar a todas estas iniciativas que apuntan a fortalecer la economía y los ingresos de esta Región de la Provincia, favorecer el arraigo de las comunidades locales y promover el bienestar y desarrollo sostenible. El Plan propuesto debe ser estratégico y apunta a posicionar al turismo como una herramienta fundamental para mejorar la sustentabilidad del territorio y el desarrollo de las comunidades locales. La planificación adecuada garantizará beneficios a largo plazo.

11 BIBLIOGRAFÍA

Barbería, E. (1995). *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*. Buenos Aires; Universidad Federal de la Patagonia Austral.

Borrero, L. A. (2001). *El poblamiento de la Patagonia: Toldos, milodones y volcanes*. Emecé editores.

Dudley, N. (Editor). 2008. Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza. UICN. Disponible en <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/PAPS-016-Es.pdf>

Fasioli, E. y Díaz, B. 2011. Cartografía del sistema provincial de áreas protegidas de Santa Cruz (Patagonia Austral, Argentina). *Párrafos Geográficos*, 10(1): 174-194.

Disponible en: http://igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2011_V10_1/15-10.pdf

Gonzalez Dubox, R. E. (2021). Arte rupestre, agencia y ontología: Reflexiones actuales sobre el viejo animismo al sur de la Meseta Central de Santa Cruz (Patagonia, Argentina). *Revista del Museo de Antropología*, 14(2).

Lenzi, Juan H. (1980). *Historia de la Provincia de Santa Cruz*. Buenos Aires; La Opinión Austral.

MOREA, J. P. 2014. Situación actual de la gestión de las áreas protegidas de la Argentina. Problemáticas actuales y tendencias futuras. *Revista Universitaria de Geografía* N° 23 (1), Pp. 57-75.

Navarro, V.; A. Agulla, B. Díaz, S. Espinosa, K. Águila y P. González 2023. Áreas protegidas provinciales de Santa Cruz: potencialidad turística y aportes al desarrollo local en el corredor de la Ruta Azul. 7° Encuentro de Investigadores, Becarios y Tesistas de la Patagonia Austral: Libro de artículos cortos / 1a ed. - Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Libro digital, pp: 920-924. ISBN 978-987-48866-1-3

OSSORIO, A. 2003. Planeamiento Estratégico. Dirección de Estudios e Información. Dirección Nacional del Instituto Nacional de la Administración Pública.

Directrices de Gestión e Innovación Turística - Municipios Turísticos Sostenibles (2023). Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

12 ANEXOS

[01 - ANEXO - BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA](#)

[02 - ANEXO - TALLERES PARTICIPATIVOS](#)

[03 - ANEXO - FOTOS Y VIDEOS](#)

[04 - ANEXO - LISTADOS DE PARTICIPANTES DE TALLERES](#)

[05 - ANEXO - MAPA DE ACTORES](#)

[06 - ANEXO - PLANES DE URBANIZACIÓN](#)

[07 - ANEXO - PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y METAS](#)

[08 - ANEXO - SISTEMATIZACIÓN JAMBOARD TALLERES](#)

[09 - ANEXO - PRESENTACIÓN DEL PLAN \(PPT + FOLLETO + VIDEO\)](#)